

Ministro Fernández responsabiliza a ex dirigentes políticos y sindicales

# Chile Repudia Agresión Contra sus Trabajadores

\* Los promotores del boicot recibirán la sanción que su "traición a la patria" merece

(Inf. Pág. 2-3)

Ocurrió en San Francisco

Protector del  
Reverendo Jones  
Fue Asesinado

• La víctima era  
Alcalde de la ciu-  
dad

(Inf. Pág. 14)

Hoy  
Suplementos

**RING  
SIDE**

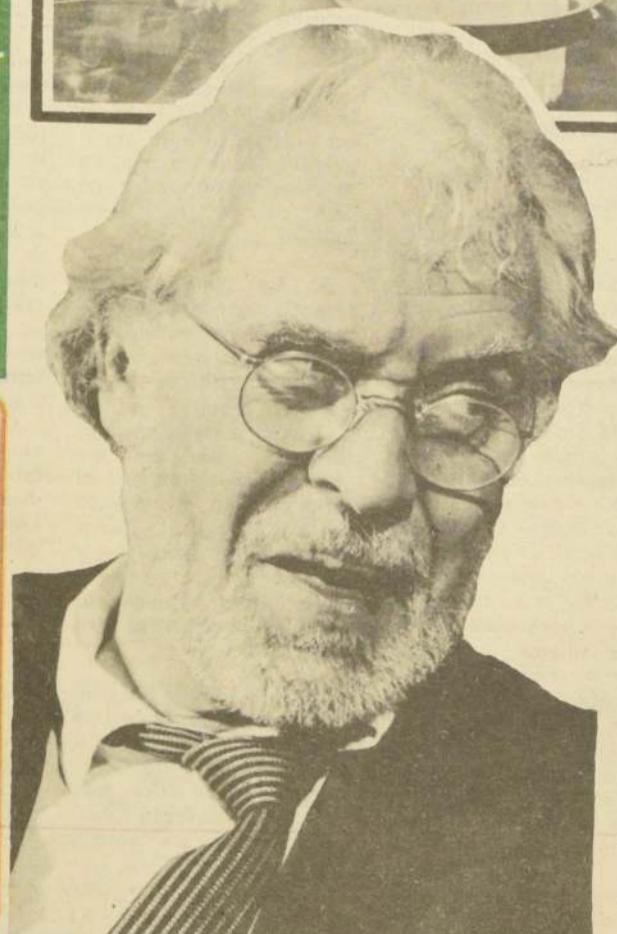
con final  
boxeo amateur

y

Recetario  
**BUEN  
SABOR**

El Teatro  
Está de  
Duelo:  
Murió  
Américo  
Vargas

(Inf. Pág. 10)



El Ministro del Interior, Sergio Fernández, dio a conocer ayer una declaración a la prensa en relación al eventual boicot que algunas organizaciones extranjeras sindicales habrían aprobado en contra de Chile, señalando que el mismo es promovido por malos chilenos. — A la izquierda, una de las celebradas caracterizaciones de Américo Vargas, destacado actor de teatro, fallecido ayer.

**El Cronista**

PRECIO: \$ 7.—(Incluido el IVA)

AÑO IV N°1.172 SANTIAGO DE CHILE, MARTES 28 DE NOVIEMBRE DE 1978

Consideran sospechosos dos de los resultados

## Apostadores de Polla Gol Exigen Sanciones

• Se sienten gravemente lesionados por el comportamiento de Cobreloa y Wanderers, que "se dejaron ganar"

(Inf. Pág. 19)

Las cosas claras:

**En oficinas, somos el primer Banco  
privado del país.**



**Banco de Crédito e Inversiones**

Donde su firma mueve al Banco

## El Ministro del Interior dice a Chile

Opinan los empresarios

## El Boicot es un Sarcasmo

El acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo de la Organización Regional Internacional de Trabajadores de boicotear el transporte de la carga chilena destinada a o proveniente de América, conspira contra los mismos derechos que se pretende defender, ya que afectará no tanto al Gobierno Chileno como a su pueblo.

### DECLARACION DE SOFOFA

Ante la resolución adoptada por la ORIT la Sociedad de Fomento Fabril declara.

- 1) Repudiar y protestar por el acuerdo adoptado por la ORIT en consideración a la falsedad de los fundamentos expresados y a los perjuicios que pretenden ocasionar a Chile;
- 2) Hacer un llamado de solidaridad nacional a las empresas y sindicatos del sector industrial ante esta nueva agresión política internacional que pretende entorpecer el esfuerzo de integración y desarrollo que buscan con ahínco trabajadores y empresarios del país;
- 3) Solicitar a los Organismos Internacionales Afines a la S.F.F. su condena a este acuerdo haciéndoles ver el peligro que esta intromisión podría significar en el desarrollo y soberanía de cada Nación.

Finalmente la Sociedad Fomento Fabril está cierta que estos injustos ataques servirán una vez más para cohesionar a todos los chilenos, redoblando sus esfuerzos en pro de la defensa de los sagrados derechos e intereses de la Patria.

Por su parte el gerente de la Asociación de Exportadores, José María Quiroz, manifestó que los productores agrícolas que constituyen el 90% de los afiliados a esa entidad, resultarían los principales perjudicados en caso de ponerse en práctica la medida adoptada por la ORIT.

Al respecto señaló que son los productos perecibles de exportación, como las frutas, los que sufrirían las consecuencias de la medida al no poderse desembarcar.

En lo inmediato, expresó, los embarques de exportación que son cancelados una vez que han llegado a su destino sufrirían también las consecuencias porque los compradores no cancelarían partidas que no recibirían.

### NOTA DE LIMA

Por su parte el Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Manuel Valdés, en una declaración enviada desde Lima, expresa: "Ante la resolución de boicot adoptada en contra de Chile por organismos internacionales, hago un llamado a los empleadores de mi país para enfrentar esta inicia agresión férreamente unidos con el sector laboral, dentro de un espíritu de renovada superación, solidaridad y respeto mutuo".

Agrega que "nos esperan días amargos, pero, en conjunto con los trabajadores de Chile, una vez más rechazaremos este burdo intento de sojuzgamiento foráneo tal como lo supimos hacer en el pasado".

El representante de la Federación Bancaria, Andrés Acevedo, manifestó, por otra parte que la medida adoptada por la ORIT obedece a una falta de información acusando a sectores laborales que internamente han creado esta falsa imagen que se conoce en el exterior.

El boicot, dijo, afecta fundamentalmente a los trabajadores ya que cualquier problema en la economía incide en quienes viven de un sueldo.

### AMARCO SARCASMO

El Presidente de la Cámara Central de Comercio, Guillermo Elton, declaró que "considero el acuerdo de boicot comercial tomado por la ORIT, como uno de los más amargos sarcasmos al dirigirse en contra de Chile, uno de los pocos países del mundo donde ha habido elecciones sindicales".

Añadió que "se trata de impedir que lleguemos a la verdadera normalización, dándonos libremente una nueva constitución, eligiendo directivas sindicales y restaurando la democracia".

Puntualizó además que "parece que en la actualidad, para que la democracia sea legítima, la constitución deberá ser aprobada por el Washington Post; las elecciones políticas deberán efectuarse con un portaaviones y los sindicatos para que existan deberán pedir permiso a la AFL-CIO".

# Promotores del Boicot que Merecen los

- Han sido individualizados como "ex dirigentes de los partidos políticos y de las antiguas oligarquías sindicales"
- El Gobierno aguarda que aquellos investidos de autoridad religiosa y moral, frente a una situación que han contribuido a producir, reaccionen con el mismo celo humanista que antes invocaron
- "No pueden cerrar sus conciencias- afirma el Ministro- al hecho de que un boicot afecta en forma grave e inmediata a esos sectores humildes que dicen servir"
- "El país debe tener la seguridad de que ninguna agresión foránea logrará hacer vacilar a un Gobierno y un pueblo que han sorteado airosamente los más duros escollos de su historia"
- "Ni el proceso de institucionalización ni la estrategia económico-social en marcha serán alterados"

que hemos logrado gracias al esfuerzo compartido por todos, el Gobierno adoptará las providencias necesarias para atenuar el daño que el odio de nuestros enemigos desea provocar, especialmente a los sectores más modestos.

4º Es necesario que la ciudadanía comprenda que esta tentativa irracional de agresión contra Chile, emprendida a más de cinco años de la Liberación Nacional, tiene como única explicación la actitud desesperada de nuestros adversarios, ante el evidente éxito de nuestra Patria en su recuperación económica y en la creación progresiva de una nueva institucionalidad.

5º La Nación debe tener la seguridad de que ninguna agresión foránea, y menos una que, carente de toda justificación intelectual y moral pretende sumirnos en las mismas ideologías que nos llevaron al caos político y al subdesarrollo económico-social, logrará hacer vacilar a un Gobierno y un pueblo que han sorteado airosamente los más duros escollos de su historia.

6º Los chilenos pueden, por tanto, tener la certeza y la tranquilidad de que ni el proceso de institucionalización del país ni la estrategia económico-social en marcha serán alterados, ya que ellos se han concebido teniendo presente la necesidad de afianzar la independencia y la soberanía de nuestra Patria, y poseen un respaldo popular mayoritario, una coherencia y una solidez que ninguna acción internacional conseguirá destruir jamás.

No obstante, si los referidos acuerdos llegaran a concretarse y a tener alguna repercusión efectiva sobre el progreso

ahora, frente a los lamentables frutos que —sin duda involuntariamente— han contribuido a producir, ellos reaccionen con el mismo celo humanista que antes invocaron, ya que no pueden cerrar sus conciencias al hecho de que un boicot afecta en forma principalmente grave e inmediata a esos sectores más humildes que dicen servir.

8º Finalmente, el Gobierno convoca a todos nuestros compatriotas a estrechar filas en torno a la Patria, en la certeza de que sus hijos sabremos responder a este nuevo desafío, con el coraje y el valor con que, a lo largo de toda nuestra historia, nos hemos sobrepujado a los ataques que han pretendido atentar contra la soberanía, la dignidad y la grandeza de Chile.

Santiago, 27 de noviembre de 1978.

Martes 28 de Noviembre de 1978

# Boicot Recibirán la Sanción

## sque Traicionan a su Patria



BERNARDINO CASTILLO, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre.



RENE SOTOLICCHIO, presidente de la Asociación Nacional de Empleados Municipales.



FRANCISCO LEÓN PEÑA, presidente del sindicato industrial del Instituto Sanitas.



TEODORO FERREIRA, presidente del sindicato profesional de Cobre Cerrillos.

### Es una Agresión a los Trabajadores

Dirigentes sindicales expresaron ayer su más energético rechazo al boicot en contra de Chile acordado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT, y coincidieron en señalar que los más directos perjudicados serán los trabajadores de nuestro país.

La propuesta fue presentada por la Federación Norteamericana del Trabajo y Congreso de Organizaciones Sindicales —AFL-CIO, y mediante la cual los trabajadores afiliados a la ORIT "se negarán a transportar por tierra, mar y aire, carga destinada o procedente de Chile".

El acuerdo se logró en la IV Conferencia Sindical Hemisférica sobre asuntos económicos, que se realiza en Lima, Perú.

El Ministro del Trabajo y Previsión, Vasco Costa, antes de viajar a Perú para participar en la Sexta Conferencia Interamericana de Ministros del Trabajo, dijo que una medida de esa naturaleza dañaría especialmente a los trabajadores.

Agregó el secretario de estado que "los avances que en materia sindical y laboral ha efectuado el Gobierno de Chile, demuestran en forma fehaciente que se está creando un movimiento sindical libre y democrático".

"En consecuencia —destacó— ningún sindicalista libre del mundo puede dejar de

mirar con agrado el cumplimiento de estos postulados. Si así no lo hiciera, ese sindicalista no estaría preocupado del movimiento gremial chileno, sino que de otros objetivos ajenos al quehacer de los trabajadores".

Por su parte, la Confederación de Trabajadores del Cobre, que preside Bernardino Castillo, envió un cable a la ORIT, señalándole "que la aprobación de una medida de boicot occasionaría graves perjuicios al pueblo chileno y sus trabajadores, y que es muy posible que estos últimos vean afectadas sus fuentes de trabajo, en un momento en que la desocupación en nuestro país, preocupa a sus autoridades y a los trabajadores".

#### MUNICIPALES

El Presidente de la Asociación Nacional de Empleados Municipales, René Sotolicchio, dijo que el boicot de la ORIT "perjudicará directamente a los trabajadores chilenos y en especial a los de menores ingresos".

"Son esos últimos quienes reciben con mayor fuerza el impacto de esas acciones de tipo político", indicó Sotolicchio.

"Yo lamento que la AFL-CIO haya insistido en ese acuerdo, a pesar de que sus dirigentes estuvieron en Chile y conocieron su realidad. Desgraciadamente, sólo se en-

trevisaron con dirigentes contrarios al Gobierno. Nosotros le pedimos entrevista y no nos recibieron".

Por su parte, el dirigente del Sindicato de Empleados y Obreros de Línea Aérea Nacional, LAN-Chile, Alejandro Aravena, calificó de repudiable el acuerdo logrado en Lima.

"Esta no es otra cosa —dijo— que la labor de los dirigentes políticos en contra de Chile. Ningún trabajador responsable puede ponerse en contra de otro trabajador. Los trabajadores chilenos seremos los más perjudicados con esa medida".

#### SANITAS

El Presidente del Sindicato Industrial del Instituto Sanitas, Francisco León Peña, dijo que tal acuerdo no era "más que político y totalmente ajeno al accionar de los trabajadores".

"Ese acuerdo de boicot es inaceptable —indicó— y tiene que haber un organismo que se oponga a él y lo rechace en los términos más energicos. Nosotros como trabajadores no podemos aceptar una medida así. En Chile las cosas se están haciendo bien, los nuevos dirigentes y los trabajadores estamos trabajando tranquilamente".

Entretanto, el Presidente del Sindicato Profesional de Cobre Cerrillos, Teodoro Ferreira, expresó que "como chilenos rechazamos de plano

ese acuerdo, porque los únicos perjudicados seremos los trabajadores".

Puntualizó el dirigente que "todos los trabajadores tienen que hacer causa común en contra de ese boicot y alguien tendrá que reclamar a nivel internacional".

Un criterio similar fijó el Presidente del Sindicato Profesional de SOCOMETAL, David Boilet, quien dijo que ese acuerdo "es nada más que político".

"Una medida de esa naturaleza —declaró— es la ley del embudo y no tiene ninguna relación con lo que está sucediendo en Chile. Ellos creen que con esto va a caer el Gobierno, pero están muy equivocados. Los únicos que resultamos perjudicados somos los trabajadores".

Por su parte, la Federación de Empleados Ferroviarios de Concepción, que preside Manuel Cifuentes Sepúlveda, manifestó que "los únicos perjudicados con el boicot seremos los trabajadores".

Consideramos —agregó— que las últimas medidas adoptadas por el Gobierno en materia sindical, donde resalta la renovación de las directivas sindicales del sector privado, son una muestra real de la participación gremial; donde los gremios no tienen compromisos políticos ni de Gobierno, como sucedió anteriormente".

Consultada la Vicaría de la Solidaridad se nos informó que Monseñor Precht no estaba. Monseñor Ignacio Ortúzar, tras una larga espera, expresó, por medio de su secretaría, que no podía recibir a un periodista, porque se había reunido con la prensa el sábado último. Allí se le habían hecho varias consultas.

Otro de los sacerdotes que se pensó podía conocer del problema, era Monseñor Bernardo Herrera, Secretario General del Arzobispado. Como integrante de la Conferencia Episcopal, dijo que

éste se reunía en sesiones plenarias cada seis meses para tratar distintos asuntos. Este tema, por ser recientemente conocido, no podía haber sido considerado (la última reunión terminó hace dos semanas).

La conferencia, que tiene un Comité Permanente que se reúne una vez al mes, podría considerar si alguno de los Obispos lo planteaba. En general, dijo Monseñor Piñera, este tipo de cosas no las tratamos porque no nos competen. Especialmente si vienen del exterior. Nos abocamos a los problemas que tienen directa relación con la Iglesia y su doctrina.

### La Iglesia no Opina

Fue larga la búsqueda, ayer, "El Cronista" quiso saber la opinión de la Iglesia Católica acerca del boicot acordado contra Chile por sindicalistas norteamericanos. Hasta qué punto éste vulnera los derechos que tiene todo pueblo para decidir su política gubernamental? ¿Hasta qué punto atenta contra los derechos de nuestros propios trabajadores?

El Departamento de Opinión Pública del Arzobispado, que hay que consultar cada vez que se desea una opinión de la Iglesia, indicó que los sacerdotes con mayor representatividad para este

tipo de consultas, y luego de informar que el Cardenal Raúl Silva no estaba en Santiago, eran los Vicarios Christian Precht e Ignacio Ortúzar.

Consultada la Vicaría de la Solidaridad se nos informó que Monseñor Precht no estaba. Monseñor Ignacio Ortúzar, tras una larga espera, expresó, por medio de su secretaría, que no podía recibir a un periodista, porque se había reunido con la prensa el sábado último. Allí se le habían hecho varias consultas.

Otro de los sacerdotes que se pensó podía conocer del problema, era Monseñor Bernardo Herrera, Secretario General del Arzobispado.

Nueva espera. Minutos después de las 11.30 horas, nos recibió en su oficina. Tras escuchar la consulta, expresó que no podía emitir ninguna opinión al respecto y que los indicados para el efecto eran Monseñor Francisco de Borja Valenzuela, Obispo de San Felipe o el Arzobispo Secretario de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera.

Partimos hacia el Episcopado solicitando que nos recibiera Monseñor Piñera. La espera fue breve. Muy gentil, nos hizo pasar a su oficina y tras escuchar la pregunta, expresó que nada podía opinar.

Como integrante de la Conferencia Episcopal, dijo que

éste se reunía en sesiones plenarias cada seis meses para tratar distintos asuntos. Este tema, por ser recientemente conocido, no podía haber sido considerado (la última reunión terminó hace dos semanas).

La conferencia, que tiene un Comité Permanente que se reúne una vez al mes, podría considerar si alguno de los Obispos lo planteaba. En general, dijo Monseñor Piñera, este tipo de cosas no las tratamos porque no nos competen. Especialmente si vienen del exterior. Nos abocamos a los problemas que tienen directa relación con la Iglesia y su doctrina.

### Unión en Torno al Gobierno

• La COMACH plantea la inmediata y energética acción de los trabajadores contra sus enemigos de fuera y de adentro

Valparaíso

"El boicot marítimo, aéreo y terrestre acordado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT, en Lima, contra nuestro país, es un bloqueo económico planificado por la AFL-CIO de los Estados Unidos, que afecta a los trabajadores, al pueblo y al Gobierno de Chile", señaló el Vicepresidente de la Confederación Marítima de Chile, Arturo Mayorga.

El dirigente reveló que ayer sostuvo una conversación telefónica con Martín Bustos, Presidente de COMACH, actualmente en Lima, quien le expresó el perjuicio que significaba para Chile este boicot, en caso de ser aplicado integralmente.

Bustos participó en la reunión de la ORIT, pero informó a Mayorga que no fue escuchado por los delegados asistentes a la asamblea.

Mayorga agregó que COMACH expresa su más energético repudio a la maniobra política y arteria, que se venía gestando desde hace varios meses, con el objeto de dar en el fondo a los propios trabajadores y al pueblo de Chile, que se verán afectados en sus fuentes de trabajo.

Agregó que los dirigentes de ORIT que dieron su aprobación al voto de boicot, actuaron en base a lo que han escuchado por parte de informes tergiversados, y no a lo que ellos hayan podido ver y constatar, no obstante las múltiples invitaciones que COMACH les ha formulado para que vengan a conocer personalmente la realidad nacional.

Mayorga añadió que todos los sindicatos, asociaciones y federaciones del país deberán ahora entregar su máximo apoyo al Gobierno para salir adelante y hacer fracasar esta acción mal intencionada. Los antecedentes que fueron recogidos para aplicar el boicot provinieron de fuentes falsas, que sólo buscan el camino del daño para un país que poco a poco ha ido entregando a los trabajadores los medios para que puedan defender sus derechos laborales en las empresas.

Lamentó Mayorga que a los delegados chilenos no se les haya escuchado ni dado crédito en la reunión de Lima, lo que revela que la maniobra estaba "cocinada" con antelación.

"Solicitaremos" —puntualizó— "que el Consejo de ORIT revoque la medida y que antes que se llegue a una nueva determinación es primordial escuchar los planteamientos de los dirigentes chilenos y, en lo posible, enviar una delegación de ORIT para que venga a constatar lo que ocurre realmente en nuestro país".

#### METALURGICOS

Su más energico repudio al acuerdo adoptado por la ORIT, entidad de trabajadores de los Estados Unidos y organismo pro-gubernamental de ese país, dieron a conocer los dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores Metalúrgicos, que preside Manuel Contreras.

El directorio de este organismo decidió convocar a una conferencia de prensa hoy a las 10.30 horas, en la sede de la Confederación, San Ignacio 129, con el objeto de informar a los medios de comunicación acerca de los informes que desde Chile se dan a organismos extranjeros, para que actúen en contrade país, informes todos ellos de inspiración marxista.

#### LAN CHILE

Su protesta por los acuerdos de boicot contra Chile, adoptados por la entidad gremial internacional ORIT, hicieron presente los tripulantes de cabina de Línea Aérea Nacional, en un cable que ayer dirigieron a esta entidad reunida en Lima, Perú.

El texto de la comunicación enviada a Lima, por los tripulantes de cabina de LAN Chile, es del siguiente tenor:

#### ORIT

Lima, Perú  
Lamentamos aceptación injerencias políticas en organización trabajadores de su importancia.  
Actitud de boicot a Chile, afecta directamente a la clase trabajadora.  
Invitamos a observar situación chilena en terreno y aseguramos cambio opinión y actitud.  
Napoleón Canales, presidente del Sindicato de Tripulantes de Cabina LAN Chile, representante regional de IFAA, para América Latina.

# Chile y Kenya Forman Frente Común de Turismo

**ESPECIAL SINDICATOS**  
**\$ 600 LOS TRES DIAS**  
**CONSTITUCION O**  
**REGULARIZACION**

## CONSTITUCION DE DIRECTIVA SINDICAL

Con fecha... de Noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de...

ante la (el) Inspector (a) Provincial (Comunal-Departamental) del Trabajo de Santiago... quedando constituida como sigue:

Presidente:...  
 Secretario:...  
 Tesorero:...  
 Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de Octubre de 1978.

La necesidad de unir a Kenya y Chile para formar un frente de acción e incentivar el turismo y posteriormente coordinar y unir esfuerzos tendientes a llevar a cabo otras materias de interés común a estas dos naciones en desarrollo, fue analizada ayer por el Ministro de Turismo, Vida Natural y Pesca de ese país que se encuentra de visita en Santiago, Mathews Aguto, con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, durante una entrevista que sostuvieron en el edificio Diego Portales;

El Secretario de Estado, que asistió al encuentro con el Primer Mandatario acompañado de la Directora de Turismo de Chile, Liliana Mahn, se mostró "muy complacido, honrado y privilegiado" por esta conversación, señalando que la misma es un ejemplo de la hospitalidad de la gente de nuestro territorio.

"El motivo de mi viaje, dijo la autoridad visitante, fue conocer y ver en el terreno la realidad chilena. Kenya mantiene cordiales relaciones diplomáticas con Santiago y mi deseo es que éstas se estrechen aún más."

Consultado respecto a los recursos turísticos de esa nación, Aguto indicó que existe una gran variedad de ellos, destacando el buen clima, las playas, las zonas urbanas, atracciones arqueológicas, la vida natural, los safaris fotográficos y la hospitalidad "similar a la demuestra aquí en Chile".

Manifestó el Ministro visitante que Kenya es un país pacífico y que sustenta la autodeterminación de los pueblos.

OTRAS ACTIVIDADES.- Posteriormente el Jefe de Estado recibió en audiencia al ex Presidente de la República, Gabriel González Videla, quien le agradeció las felicitaciones que el Primer Mandatario le hiciera llegar con motivo de haber celebrado hace algunos días su cumpleaños.

Asimismo S.E. presidió una sesión de Junta destinada al análisis del presupuesto del año próximo y asistió a una reunión de camaradería con los periodistas que cubren las informaciones de Gobierno.

## La Próxima Semana se Podrán Reunir los Cancilleres

Los cancilleres de Chile y Argentina se podrían reunir próximamente según estimaron ayer fuentes bien informadas.

El encuentro entre Hernán Cubillos y Washington Pastor, se podría realizar en Buenos Aires o Santiago, siendo la capital bonaerense el lugar con mayores probabilidades según los entendidos.

Ambos hechos, sin embargo, fue imposible confirmarlos en fuentes oficiales de la cancillería.

En la capital trasandina se ha expresado que la cita cuando debiera realizarse lo antes posible. No obstante es un hecho que el encuentro deberá verificar una vez que haya concluido la visita a Argentina del Rey Juan Carlos de España.

En el encuentro, propuesto por Chile, ambos Secretarios de Estado deberán ponerse de acuerdo sobre el país amigo al cual se entregará la difícil misión de aproximar a las partes.

Hasta el momento ningún país se ha pronunciado oficialmente sobre los posibles mediadores aun cuando se han mencionado los Gobiernos de España, Estados Unidos y también la Santa Sede.

Expertos jurídicos han señalado que el mediador debe cumplir requisitos elementales para poder desempeñar dicho papel. Debe tener un gran peso normal, fuerza internacional y credibilidad.

### REUNION

En la mañana de ayer se realizó una reunión entre el canciller y los miembros del Comité Asesor para analizar la nota del canciller Pastor.

## Embajador Rojas Informa de su Gestión

El embajador de Chile en España, René Rojas Galdámez, se entrevistó ayer con el canciller Hernán Cubillos a quien dio cuenta de su gestión.

Consultado si se había tratado el problema de la probable mediación del Rey de España en el diferendo chileno-argentino el diplomático preso: "no tocamos ese tema, como se sabe hay pendiente una reunión entre los cancilleres Cubillos y Pastor y se determinaría el país que acogerá la reunión".

### BOICOT

Frente a la realización de un boicot internacional contra Chile el embajador Rojas manifestó su extrañeza: "no he enterado por la prensa de esta acción y me ha sorprendido mucho; encuentro que se lleva a cabo este boicot en una medida muy injusta y pero que sus patrocinadores reflexionen sobre el daño que podrían causar a Chile".

Respecto a las repercusiones que podría tener este boicot a nivel internacional dijo que podría producir enormes perjuicios para la economía chilena.



COMPANIA MINERA CHAÑARAL Y TALTAL S.A.		
BALANCE GENERAL AL 30 JUNIO 1977		
Autorizada por Decreto Supremo N°241 de 11 de febrero de 1924		
Presidente	Manuel Osorio A.	Capital Autorizado \$ 640.-
Directores	Raúl López O.	Capital Suscrito \$ 640.-
	Mayor Carlos Reinoso Ll.	Capital Pagado \$ 640.-
	Carlos Astete R.	Reservas \$ 4.175.544,11
	Pedro L. González P.	Francisco Vicuña D.
<b>ACTIVO</b>		
I. Circulante		
Financiero		
Caja y Banco	\$ 1.517.538,52	
Instrumentos fácil Liq.	304.155,15	
Cuentas por cobrar	725.802,18	
Impuestos	195.292,22	
Existencias		
Materiales	4.222.503,78	18.205.700,21
Productos Mineros	13.983.196,43	
Gastos anticipados		5.160,34
Total Activo Circulante	\$ 20.953.648,62	
II. Fijo		
Físico		
Edific. y Construcc.	4.395.006,07	9.824.182,12
Máq. y Equipos	10.050.040,44	
Depreciaciones (menos)	4.620.864,39	
Financiero		38.078,47
III. Intangible		
Estudios y Proyectos		268.247,95
Total Activos	\$ 31.084.157,16	
<b>DEBE</b>		
Garantías del Directorio	\$ 89,98	
<b>HABER</b>		
Depósitos recibidos Garantía	\$ 89,98	
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>CUENTAS DE RESULTADO</b>		
Ingresos de Explotación	\$ 13.731.116,10	
Costo de la Explotación	16.718.173,20	
Resultado Bruto (menos)	2.987.057,10	
Costo de función Ventas	" 83.467,98	
Costo de la función Administrativa	" 2.480.329,52	
Resultado Operacional	5.550.854,60	
Ingresos fuera de la Explotación	721.035,69	
Egresos fuera de la Explotación	1.707.681,07	
Resultado antes Corrección Monetaria (menos)	6.537.499,98	
Corrección Monetaria (más)	6.188.551,78	
Resultado del Ejercicio (Pérdida)	(-) 348.948,20	
GUIDO CUBILLOS CUELLO		
R.C.C. 25945-Lic. 601652		
JAIME CARREÑO PIZARRO		
Contador R.C.C. 19188		
RAMON MUÑOZ BRAVO		
Contador R.C.C. 10580		
AMADEO PAREDES CARDENAS		
Gerente		

Informe de los Inspectores de Cuentas: Hemos revisado los Estados Financieros al 30.06.77, de la Cía. Minera Chañaral y Taltal S.A., encontrándose los saldos en el presentados, conforme con el Libro Mayor.

El botín: \$ 400

## Asaltó Negocio a Punta de Revólver

Cuatrocientos pesos en efectivo, un reloj pulsera, un radio portátil y un radiocasette; fue el magro botín que obtuvo un individuo que al filo de la medianoche del domingo asaltó a mano armada el negocio "Hello Stop" de Avenida Tocino 2105, en esta capital, e igualmente a dos empleados del establecimiento. Los hechos se registraron a

Inches

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

## Discútalo con El Cronista

Señora Directora:

### Injusticias en "Un Millón Para el Mejor"

Somos admiradoras del programa del Canal 13 "Un millón para el mejor" por su alto nivel cultural pero en la última rueda sufrimos una gran desilusión pues no ganó el concursante que se lució en un tema muy difícil. Fue evidente y notoria la superioridad del Sr. Gilberto Sánchez quién contestó en forma brillante y erudita las preguntas sobre el tema "Las lenguas del mundo". Este tema, por su complejidad y amplitud hizo más valiosa la intervención del Sr. Sánchez.

Queremos dejar constancia que la actitud del jurado nos pareció injusta y parcial debido a que en todo momento trató de ayudar al concursante que ganó por mínima diferencia con el tema "Cien años de la literatura chilena". En el penúltimo programa olvidó el título de una novela y un miembro del jurado le dijo que se llamaba "Emelina" pero sin embargo se la computaron como buena respuesta.

Esta situación culminó en la noche final, cuando mientras al Sr. Sánchez se le formulaban preguntas muy difíciles a su rival se le hicieron preguntas a nivel escolar.

Nuestras felicitaciones al Señor Gilberto Sánchez, profesor universitario y nuestro profundo convencimiento, como creemos que es el de miles de televidentes, que merecía el triunfo.

LAS BIBLIOTECARIAS.  
(Eugenio Copier Torres, Marta Cornejo Vásquez y Leontina Andreu Pérez).



¿FUE JUSTO el Jurado del concurso "Un Millón para el Mejor"?

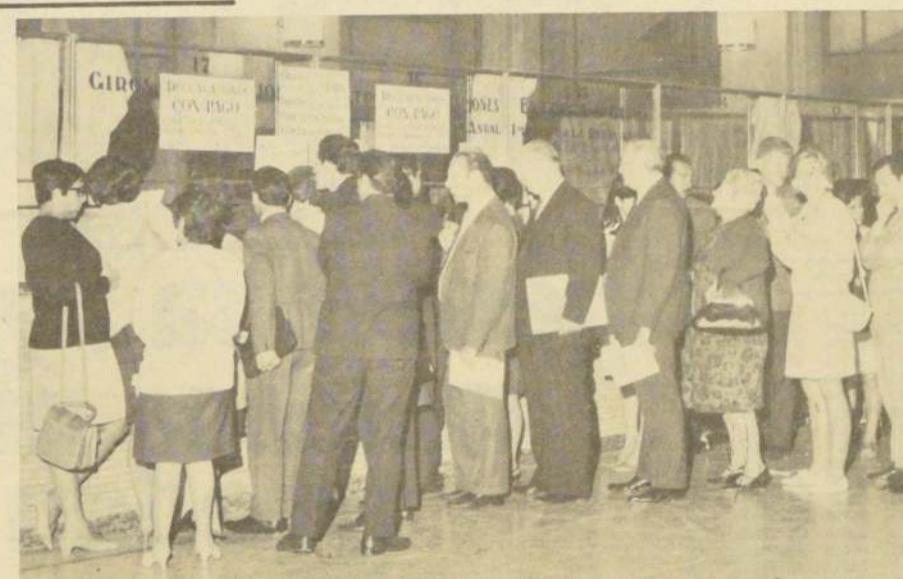
### Certificado Innecesario

En 1954 se dictó la ley N° 11.764 que dispone que un jubilado, por razón de percibir una pensión debe presentar cada seis meses un documento ante notario a fin de probar su supervivencia. Es decir, no basta estar vivo, sino que este hecho debe certificarlo un funcionario competente.

Estimo que esta exigencia debe referirse a los pensionados que otorgan poder a terceros para que se paguen por ellos porque si van personalmente a pagarse, bastará con su presencia física y la exhibición de su carnet de identidad para demostrar que está vivo. Ningún funcionario va a pensar que el pensionado le está pidiendo.

Ahora que se habla de desburocratizar las diligencias sería oportuno aclarar la disposición más arriba citada.

UN JUBILADO VIVO



ES ABSURDO que al que vaya pagarse personalmente le exijan un certificado que está vivo.

### La Elección de Directivos Sindicales fue Correcta

La prensa ha publicado declaraciones del padre Alfonso Baeza referente a la forma cómo el Gobierno dispuso la renovación de las directivas de los sindicatos. A mi juicio, como ex inspector del Trabajo, en ningún momento se ha desvirtuado la forma cómo se realizó el acto eleccionario ya que la votación se efectuó en forma secreta como siempre se ha hecho. Para opinar sobre el sistema del sindicalismo solamente pueden hacerlo los inspectores del Trabajo y no personas que no tienen ideas cómo estas instituciones desarrollan su labor.

El señor Baeza considera corto el plazo de 3 días para que los sindicatos eligieran sus nuevas directivas. Yo puedo manifestar que es suficiente, porque para elegir a los directores no hay necesidad de hablar de un plazo de 10 ó 15 días, como se hacía antes, en que comenzaban a actuar los políticos resultando elegidos unos 4 comunistas y solamente un socialista; esto ocurría especialmente en las salitreras, donde me tocó actuar por espacio de 15 años. En una industria todos los obreros se conocen y siempre se distinguen los más trabajadores y con mayor preparación escolar; es por esto, señor Baeza, que para elegir a tres directores no se necesitan más de 3 días.

Yo le pediría al señor Baeza que mejor se dedique a su iglesia y que no haga críticas a cosas que no entiende.

B.C.V.



EN LAS INDUSTRIAS todos los trabajadores se conocen y por eso saben muy bien por quien votar.

### Compañía de Teléfonos no Tiene Culpa



A LA COMPAÑIA de Teléfonos no le corresponde reponer el pavimento roto por reparaciones.

Hay una disposición legal que dice: "Las empresas y servicios de utilidad pública deben velar y tomar medidas pertinentes para que las roturas de pavimento en calles y veredas motivadas por trabajos específicos queden perfectamente arregladas y reparadas antes de transcurrir 30 días".

Hace más de 3 meses que la Compañía de Teléfonos hizo zanjas profundas desde el Paradero 8 hasta el 14 de Avenida Vicuña Mackenna (rotonda de La Florida) en medio de una de sus veredas y cruce de calzada que luego fueron llenadas con los mismos materiales, escombros, etc. que hasta la fecha haya repuesto los pastelones y soleras destrozadas.

Como hasta ahora esto constituye trampas de accidentes para el paso de los transeúntes por este tierra y desigual sendero, ¿Qué espera la Compañía de Teléfonos para sub-

sanar a la brevedad el olvido de una clara disposición legal?

DAVID DIAZ

La Oficina de Relaciones Públicas de la Compañía de Teléfonos informó a "El Cronista" que cada vez que necesita hacer alguna excavación debe solicitar el permiso correspondiente a la respectiva Municipalidad y depositar en la Dirección de Pavimentación el valor correspondiente a la reposición del pavimento. Esta oficina se encargará de hacer los trabajos del caso. En consecuencia, no es de responsabilidad de la Compañía de Teléfonos la reposición de los pastelones y soleras destruidos entre los paraderos 8 y 14 de la Avenida Vicuña Mackenna.



ESTADO Y 21 DE MAYO juntas debieran llamarse "Paseo 21 de mayo"

### Cambio de Nombre a la Calle Estado

La calle "21 de Mayo", cuyo nombre recuerda la mayor gloria de la Marina de Chile, no tiene en la capital de la República la importancia y el cuidado que debiera tener. Nadie se preocupa de su mejoramiento, pues casi todos los edificios que la conforman son antiguos o se encuentran en ruinas, como es el caso del que obstruye su ensanche en la esquina de Esmeralda.

Como esta calle, recordatoria del capitán Arturo Prat Chacón debiera ser una de las principales de Santiago, propongo que lleve el nombre de "21 de Mayo" desde el monumento a los héroes de Iquique en la plaza que antecede al Parque Forestal, hasta la avenida del Libertador Bernardo O'Higgins, abarcando la calle Estado, donde actualmente se construye un paseo que históricamente nada significa. La nueva arteria podría llamarse, en consecuencia, "Paseo 21 de Mayo".

Espero que esta idea tenga acogida no sólo en el Alcalde Sr. Patricio Mékis, sino en el integrante de la H. Junta de Gobierno Almirante Sr. José Toribio Merino.

E.C.V.  
C.I. N° 1.144.148  
Santiago

### El Diferendo Chileno-

#### Argentino Compete

#### También a Otras Naciones

Respecto a la disputa fronteriza chileno-argentina conviene tener presente que:

1º.- Cuando Chile se pronunció en contra del comunismo los cubanos y los soviéticos fueron despedidos del país, pero los chinos se quedaron.

Cuando las Fuerzas Armadas tomaron el poder en Argentina, los chinos fueron despedidos y los cubanos y soviéticos se quedaron.

Por lo tanto es natural ver que Chile tenga contactos comerciales con China y podemos esperar que Argentina lo haga con Rusia. Considerando esto con relación a la disputa fronteriza, puede ser conveniente estar atento también con el Océano Pacífico.

2º.- No hay duda que la presente disputa es principalmente sobre quién es dueño o quién consigue qué de la Antártida.

En combinación con esto es interesante mirar el mapa "Antártica" publicado por "The National Geographic Magazine" Atlas Plate 65, febrero 1963, y leer la nota en el mapa acerca de "Palmer Peninsula Area Stations". Esta parte del mapa de la Antártida está sembrada con bases de Argentina, Chile y del Reino Unido; donde un país se ha establecido, los otros dos se han establecido cercanamente. Considerando lo anterior, éste no es un problema que compete solamente a Argentina y Chile; hay que considerar también al Reino Unido. El mapa señalado está lleno con banderas de otros países, cerca y lejos del Polo Sur, y creo que hay acuerdo multilateral de dejar las cosas como están por lo menos hasta el año 1990, antes de definir sobre esta delicada situación en el continente helado y sus mares.

VILHELM R. HANSEN F.  
C.I. N° 273.916-K.  
Santiago.

### Agresión a Chile

En nuestro país se ha recibido con asombro la información relativa a que la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), reunida en Lima, ha considerado la posibilidad de establecer un boicot que afectaría el despacho, recepción y tráfico de mercancías, equipos y otros elementos procedentes de Chile o destinados a nuestro país. La proposición es extremadamente seria puesto que podría implicar una acción de carácter hemisférico. Ante esto no se ha dejado esperar una enérgica reacción de algunos grupos laborales chilenos y, por cierto, de buena parte de la ciudadanía en general. Por lo que respecta a nuestras autoridades, una opinión expresada por el Presidente de la República, en el sentido de si los propiciadores de este boicot contra Chile han considerado los derechos humanos de nuestro pueblo, es más que valedero, como que resume la magnitud de la injusticia de la medida que ha estado discutiendo el Comité Ejecutivo de la ORIT y también indica la persistencia de un doble standard para tratar cualquier aspecto importante de la situación de Chile.

Las corrientes que se empeñan en imponer el boicot antichileno alegan que la acción está dirigida contra el Gobierno Militar y no contra el pueblo de Chile. A esto casi no hace falta responder que una medida de esa índole obviamente no podrá dejar de afectar al ciudadano chileno, y muy agudamente, para peor, precisamente a los sectores de menores recursos, siempre más expuestos a las restricciones y penurias que puede suscitar la escasez de productos y la inflación de precios en los artículos de consumo. Han indicado también los activistas que militan en la ORIT que la razón de su proyecto de boicot estriba en que en Chile se ha hecho mofa de los derechos de los trabajadores en las recientes elecciones que renovaron directivas sindicales. Desde luego que esta es una aseveración muy aventureada, puesto que lo contrario es precisamente lo que se ha producido a raíz de la posibilidad, dada por vez primera, de que nuestras masas laborales eligieran a sus ejecutivos sindicales en plena libertad, mediante la especial prerrogativa que ofrecen elecciones limpias y con sufragio secreto. Está claro que quienes rechazan esas elecciones y todo lo que ellas comprenden como parte de una reforma sindical en Chile, hablan en protección de viejas prácticas que ven ahora amenazadas. Para ellos el ideal consiste en mantener intactos, durante el mayor tiempo posible, los antiguos cánones del sindicalismo, que permitían en Chile —y siguen permitiendo en muchas partes del mundo— un quehacer gremial altamente influido por intereses del partidismo político. Es este el sectarismo que, por lo demás, da lugar y pábulo a proposiciones tan escasamente constructivas y, más aún, lesivas de las aspiraciones y situación de los propios trabajadores, como la que se ha ventilado en la Cuarta Conferencia Sindical Hemisférica, organizada por la ORIT en Lima.

Hay evidencias, sin embargo, de una división de pareceres sobre la aplicabilidad de boicot, en el seno del Comité Ejecutivo. Esto es sumamente importante, no solamente por lo que concierne a nuestro país, sino como prueba de que aun en organizaciones que se presentan como dominadas por el sectarismo de izquierdas, hay voces que se alzan y voluntades que se hacen sentir en desafío de los afanes del marxismo internacional, eterno inspirador de campañas y acciones desbaratadoras.

Está por ver qué resulta de todo esto. Si una vez más prevalecerá el antiguo doble standard, según el cual los derechos de las personas son usados como arma disuasoria por los activistas de siempre y no como lo que debieran ser, un instrumento de progreso social, que es la tarea que corresponde a la gente verdaderamente ecuánime de este mundo.

# El Perú Será el País más Poblado Después de Brasil

América Latina estabilizará su expansión demográfica a mediados del próximo siglo dentro de un proceso que tornará al Perú en el país sudamericano más poblado después del propio Brasil.

Un estudio futurista hecho público por el Banco Mundial se limita a señalar la evolución humana en el continente sin entrar en sus implicaciones geopolíticas.

A mediados del próximo siglo Perú, con 56 millones de habitantes, seguirá al Brasil, que habrá alcanzado 353 millones; la Argentina, que dejará a Perú esa posición, pasa a ser el quinto, con 40 millones.

El tercero será Colombia con 53 millones y el cuarto Venezuela con 40 millones.

En el subcontinente norteamericano México habrá casi alcanzado a los Estados Unidos con 254 millones; su vecino industrial tendrá para entonces 276 millones.

Las estadísticas están contenidas en el estudio llamado "La Población Estacionaria Hipotética" en el cual se toman una serie de indicadores para estimar la posible fecha en que se estabilizará la expansión demográfica mundial.

Los analistas han tomado como base la población estimada del año 2.000. Se ha presumido que las tasas de nacimiento irán decreciendo hasta alcanzar un equilibrio con las defunciones. Se han considerado los índices de fertilidad femenina en cada país, el promedio en que las mujeres en cada uno de ellos dan a luz y toda la gama de elementos pertinentes al desarrollo demográfico mundial.

Las estadísticas logradas indican que la población mundial crecerá a un nivel final de 10.000 millones lo cual será un aumento del 250 por ciento sobre sus niveles actuales.

La magnitud de la transformación latinoamericana se percibe más claramente por el hecho de que la pequeña Honduras de hoy pasará a tener una población similar a la de Chile, 20 millones.

Ecuador, con 31 millones, asumirá el puesto de Chile entre los siete grandes.

Guatemala, con 26, pasará a ser tan grande como la Argentina actual y Bolivia completará el grupo de los 10 países más poblados de la región, con 25 millones.

La siguiente es la población actual de cada uno de los países de la región (I), el año en que habrán alcanzado su estabilidad demográfica (II) y el

calculo que hace el Banco Mundial del número de habitantes (en millones) que tendrán para entonces (III):

	I	II	III
1. BRASIL	110	2075	353
- ESTADOS UNIDOS	215	2035	276
2. MEXICO	62	2070	254
3. PERU	16	2085	56
4. COLOMBIA	24	2065	53
5. VENEZUELA	12	2070	43
6. ARGENTINA	26	2070	40
7. ECUADOR	7	2080	31
8. GUATEMALA	7	2090	26
9. BOLIVIA	6	2100	25
10. CHILE	11	2065	20
10. HONDURAS	3	2100	20
11. CUBA	10	2070	19
11. HAITI	5	2130	19
12. REPUBLICA DOMINICANA	5	2075	17
13. EL SALVADOR	4	2075	13
14. NICARAGUA	2	2110	12
14. PARAGUAY	3	2075	8
15. JAMAICA	2	2065	6
16. COSTA RICA	2	2065	5
17. PANAMA	2	2070	4
18. URUGUAY	3	2065	4
19. TRINIDAD TOBAGO	1	2065	2



### Para que mediten los sociólogos

## La Muerte de los Blue Jeans

Por Encarnación Valenzuela

**L**A quiebra de las fábricas de confección de pantalones vaqueros por todo el mundo dice más, probablemente, sobre los cambios sociales que se están registrando en el mundo occidental que los estudios de cualquier sociólogo.

Después de veinte años de vestirse de azul difuso, la juventud está abandonando el uso de los cómodos, sufridos y eternos "blue jeans" que sirvieron de uniforme de la última generación.

Ni siquiera llevar sobre el lomo la etiqueta que proclama "Made in USA", pegada al pantalón, es un motivo de "status" para los jovencitos de hoy.

Y los entrados en años que crecieron con los vaqueros puestos han descubierto que a sus treinta y pico años les sientan mejor los trajes de corte tradicional y los vestidos con falda —en el caso de las mujeres— que sus queridos "blue jeans".

El caso es que —según las grandes fábricas norteamericanas de producción del tejido de lona azul— la demanda mundial por el mismo descendió por primera vez este año.

Muchas de las fábricas instaladas en países europeos y latinoamericanos, que confeccionaban los pantalones con las telas importadas de los Estados Unidos, están en peligro de quiebra.

"Cone Mills Corporation", la industria textil de Carolina del Norte que ostenta el número uno en la

producción mundial de telas vaqueras, anunció este mes que ha limitado la producción de sus máquinas y obreros a semanas laborales de tres días.

Levi Strauss, la principal empresa de sastrería de chaquetas, faldas, chalecos y pantalones vaqueros de los Estados Unidos, perdió cincuenta millones de dólares en el segundo trimestre de este año.

Todo parece indicar que la idea del auténtico Levi Strauss, el judío pionero en el oeste americano que a finales del siglo pasado inició la fabricación en masa de los pantalones que llevaban los vaqueros, está tocando fondo.

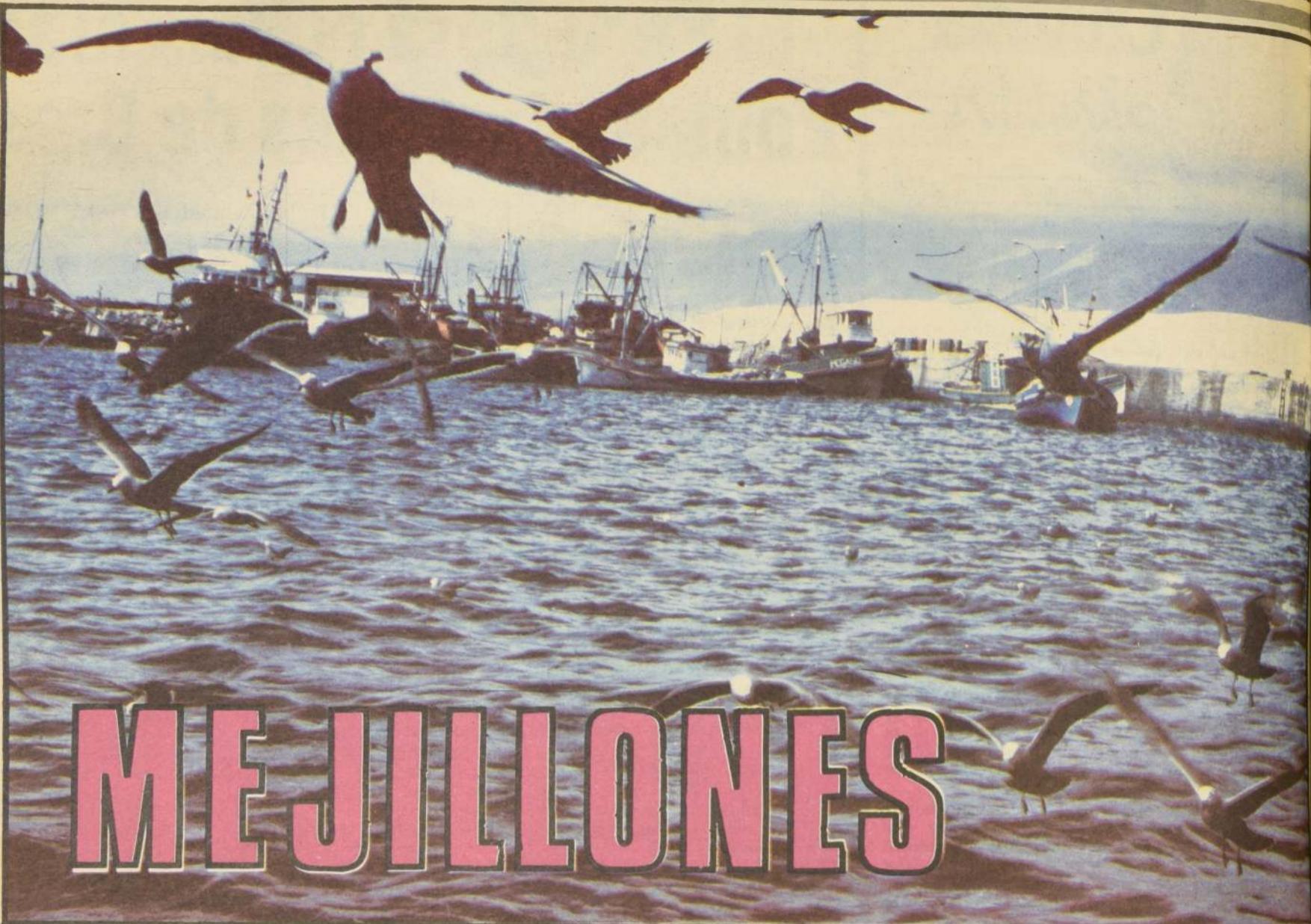
Aún se venderán millones de esos pantalones en todo el mundo, durante éste y los próximos años.

Pero la demanda, que creció al ritmo anual del 15 al 20 por ciento durante las dos últimas décadas, ha descendido tanto que en la actualidad presenta una curva descendente.

Todavía hay millones de habitantes de la tierra que utilizan a diario sus "blue jeans", pero éstos cada vez son menos.

Los vaqueros han perdido su sello de rebeldía que constituía su principal encanto.

Y su futuro, admiten quienes durante muchos años vivieron del negocio de una moda que parecía que nunca iba a acabar, es la de reducirse a una de las piezas de un vestuario que consiste de prendas mucho más variadas que los pantalones de lona deshecha de color azul. (EFE)



# MEJILLONES

## Donde el Tiempo se Detuvo

Iba a ser el primer puerto del país, pero se transformó en un idílico refugio de turistas

Por Cecilia Fuentes  
Fotos de Humberto Guerra

RELIQUIA HISTÓRICA. Un tren de carga que data de 1906 y que se conserva actualmente como reliquia

Dicen que sus playas, extendidas en 36 kilómetros de amarilla arena, son capaces de contener todas las escuadras del mundo. Que sus habitantes, de piel morena y que trasuntan en sus ojos y ademanes la tranquila, casi inmóvil vida nortina, apenas suman quinientos. Que el pueblo crece y crece, se llena de rumores vitales y otros acentos por los turistas que lo invaden desde Antofagasta y Arica. Y dicen también que si no fueran por ellos, Mejillones seguiría sumergido en un sueño letárgico, sin tiempo, entre las arenas del desierto. Entre ese mar tan azul, esas casas de madera sobre andariveles, del siglo pasado, que quieren continuar la historia porque Mejillones, aunque hoy es un tranquilo pueblito, tiene aún patente eso que en el pasado pareció una realidad a corto plazo: la esperanza de convertirse en el mayor puerto del país, y que se le escabulló de las manos.

Y lo recuerda Víctor Salinas, que allí nació y actualmente vive con su familia en Antofagasta, y vuelve de vez en cuando a mirar los paisajes de Mejillones, a quedarse absorto contemplando uno de los primeros trenes de carga de la zona, reliquia detenida, ya para siempre, en el centro del pueblo:

—Mi padre no dejaba de contarme que éste iba a ser el primer puerto de Chile, pero luego invirtieron en Antofagasta y todo quedó en nada. Yo trabajé aquí durante mucho tiempo, era maquinista del ferrocarril...

A fines del siglo pasado (1873) se instaló allí el primer ferrocarril para transportar el salitre hacia Antofagasta. Y con

LLENO DE GAVIOTAS y surcado de aguas tibias, a 65 kilómetros al norte de Antofagasta, se encuentra Mejillones.

El se instaló la alegría en este puerto; aventureros de todo país acudían a ganar dinero, trabajadores, mujeres alegres, hoteles, bares y besos trastornaron la vida gris del pueblo, llenaron de risas y esperanzas esos rostros curtidos por el sol. De ellos, hoy sólo quedan fotografías amarillentas poblando las casas y recuerdos ya legendarios de quienes fueron abuelos, o bisabuelos, de los actuales habitantes.

### ALERTA POR EL CAMINO DEL INCA

Todos le llamaban "El chango", a Juan López un minero copiapino que fundó la ciudad de Antofagasta. Luego, en 1866, llegó al lugar don José Santos Ossa, también minero e iniciador de la explotación del salitre. Desde entonces invadieron gentes venidas desde muy lejos a hacer fortuna. A 65 kilómetros al Norte de Antofagasta surgían por añadidura otras riquezas: las guaneras de Mejillones, descubiertas por "El chango". En la década del 40 el Estado chileno instaló un



fortín para resguardar la península y en 1862 oficinas de carácter administrativo.

Por los problemas limítrofes con Bolivia derivados del fuerte gravamen que ésta le aplicaba al salitre, surgió el tratado de 1866 entre ambos países: se repartirían por mitad los productos provenientes de la exportación de los depósitos de guano descubiertos en Mejillones... como también los derechos de exportación que se percibían sobre los minerales (salitre) extraídos del mismo espacio de territorio". Este tratado se modificó en 1874, estableciéndose mayores garantías para los industriales chilenos en el litoral boliviano, a la vez que Chile renunció a los derechos de impuestos a las exportaciones de metales.

El Tratado Secreto de 1873 entre Perú y Bolivia desató más tarde la Guerra del Pacífico (14 de febrero de 1879), por la cual Antofagasta y Arica quedaron en poder de Chile.

Uno de los combates de la Guerra se libró en la Punta de Angamos, que domina, imponente, el lado izquierdo de la bahía de Mejillones: por el camino del Inca, que nace en la caleta "No Roble", un lugareño corrió hasta el pueblo para avisar que el blindado peruano Huáscar atacaba. Este fue perseguido y derrotado luego de lo cual fue trasladado hasta Mejillones.

"EN MEJILLONES YO..."

Los recuerdos de la guerra están casi enterrados, aunque sus habitantes se saben de memoria, como los estudiantes, cada fecha significativa del conflicto. Surgen legendarios, como las leyendas que salpican el lugar; Víctor Salinas recuerda que le contaba su padre:

—Un mejillonino de apellido Ramírez, ingeniero de minas, salvó trasladando al barco de Chawuer a los mineros que inhalaron gas grisú. Mientras trasladaba al último, falleció. Hoy está enterrado en el cementerio de Mejillones.

Allí hay tiempo para todo. Para la vida y la muerte, para sentir, mirando esa bahía azul, la canción de Gamelin Guerra...

"En Mejillones yo tuve un amor,

Hoy no lo puedo encontrar,

quizás en esas playas, esperandome estará".

Y también hay tiempo para desenterrarse el pasado, como lo hace Sergio López, estudiante de Periodismo de la U. del Norte, sede Antofagasta:

—Hace unos ocho años la "Capitanía de Puerto", edificio que está frente a la playa, tuvo gran importancia en las materias limítrofes con Bolivia. Aún no existía la regionalización, y el pueblo de Mejillones estaba abandonado: la gente puso lienzos en el edificio que decían "Ladrones del 79, devuélvannos nuestro mar". Y algunos se fueron a Bolivia y llegaron las autoridades de Antofagasta a pavimentar las calles y resolver los problemas de alumbrado.

#### PESCA Y TURISMO

Actualmente Mejillones es un tranquilo pueblo de pescadores: abundan el pez espada, el marlín, el toyo, el jurel, el bonito, la corvina, el atún, el congrio y los ostiones y apancas. La importante empresa pesquera "Guánaya", que pertenece a Miguel Bascuñán, mantiene el pueblo. Allí trabajan alrededor de 200 portuarios. Su población oscila de 500 a mil habitantes, aumentada siempre por los turistas que en Mejillones encuentran aguas quietas ideales para practicar deportes náuticos.

La última novedad que corre de boca en boca es el record mundial de locución, conquistado por el mejillonino Carlos Monardes, de radio Antofagasta. Tal vez le concedan el Ostión de Oro con que el alcalde—Rolando Piagini—premia a los hijos ilustres del pueblo. Uno de ellos es Rolando Garay, actual general de división y que fue intendente de Antofagasta.



LAS TRANQUILAS PLAYAS de Mejillones

En medio de Mejillones está la plaza "Almirante Latorre" en honor del marino chileno que capturó El Huáscar, pequeño, lleno de colores y con un quiosco pintado con notas musicales.

Hay tres colegios de educación básica y media. En una plaza sin vegetación y con piso de mármol, parece haberse detenido el tiempo junto con los antiguos trenes que transportaban el salitre al puerto de embarque en el siglo pasado. Son ellas las más antiguas reliquias de Mejillones, junto con una oficina de madera, de dos pisos, donde alguna vez funcionó una aduana, único sobreviviente arquitectónico del tratado chileno-boliviano de 1866.

Hoy por el Camino del Inca, en la Punta de Angamos, caminan los turistas, al igual que en las playas de Mejillones. Y sus habitantes, llenos de leyendas y recuerdos, esperan desatar del sueño letárgico, sin tiempo, que viven entre la arenas del desierto.

#### En hospital de la UC

## Curso de Post Grado Sobre Enfermedades del Corazón

Los destacados especialistas en enfermedades cardiovasculares de la Cleveland Clinic Foundation de USA, doctores Delos M. Cosgrove, Mehdi Razavi y Ernesto Salcedo, serán los expositores de la Jornada de Cardiología y Cirugía Cardíaca que ayer lunes comenzó y hoy continúa en el Hospital Clínico de la Universidad Católica de Chile. En esta jornada científica, desarrollada a alto nivel y como curso de post grado, participan más de 10 especialistas en enfermedades, cardiovasculares de todo el país.

En ella se presentarán casos clínicos de diversas enfermedades como el infarto miocárdico sin enfermedad coronaria; tumores intracardiacos y dilatación de aorta ascendente, entre otras. Además los especialistas van a intercambiar ideas sobre diferentes temas de interés por ejemplo, "protección miocárdica", y "prótesis valvulares" y "mala función ventricular izquierda".

#### IMPORTANCIA DE LA JORNADA.

El doctor Pablo Casanegra, director de la Jornada destacó

• **Participan especialistas norteamericanos de la Cleveland Clinic Foundation, donde se diseñó el método moderno de exploración de las arterias coronarias**

la relevancia que ésta tiene. "En la Cleveland Clinic Foundation, de donde vienen los distinguidos expositores, se diseñó hace 20 años el método moderno de exploración de las arterias coronarias llamado "Coronariografía". Este consiste en introducir una sonda en el brazo del paciente y llevarla hacia las arterias coronarias para hacer una película de ellas. El Hospital Clínico de la Universidad Católica, en 1968, introdujo este método en Chile".

En la Clínica de Cleveland,

ese año, nació la cirugía moderna para pacientes con enfermedades coronarias con la operación By Pass que consiste en, luego de detectar dónde está la estrechez de las arterias coronarias, sustituir la arteria coronaria enferma por una vena de una pierna del paciente.

El doctor Casanegra destacó que 5 médicos del Hospital Clínico de la U.C. se han especializado en la Clínica de Cleveland. A su vez, profesionales de distintos hospitales de Chile se han especializado en el centro universitario católico en estos métodos y técnicas, en los que la Universidad Católica es pionera en nuestro país. Allí se han operado, hasta la actualidad a más de 300 pacientes de las arterias coronarias; más de mil han sido tratados.

En esta visita los médicos norteamericanos podrán apreciar las experiencias que se han hecho en el Hospital Clínico de la Universidad Católica, cómo trabajan los especialistas en Chile y comprobar la eficacia del aprendizaje que en Cleveland obtuvieron los médicos nacionales.

Médicos  
Universitarios  
expondrán

## Problemas Nutricionales de la Mujer Embarazada

Los problemas nutricionales de la mujer embarazada, específicamente aquellos que se dan en nuestro medio, serán expuestos por un grupo de profesores de la Facultad de Medicina Norte de la Universidad de Chile en una jornada de post grado a la cual asistirán alumnos, médicos, nutricionistas y asistentes sociales.

Este Curso se realizará entre los días 27 y 30 del presente en el Departamento de Nutrición de dicho

plantel (Avda. Independencia 1027, Block 72, 3er. piso).

En una primera etapa, los especialistas harán una análisis a los requerimientos alimenticios que tiene la mujer durante el embarazo y la lactancia. Posteriormente, se pondrá énfasis en establecer una relación entre la nutrición materna, el crecimiento fetal y las anemias por deficiencias de este tipo, entre otros aspectos.

El desarrollo del Curso también comprende una relación

entre lactancia y Salud Infantil y una evaluación del estado nutricional de la embarazada, tanto a nivel general como el caso particular de Chile. No menos importante será el enfoque que se hará a la parte programática, dentro de la cual figura el Plan de Fomento de la lactancia en nuestro país.

Actuarán como relatores los profesores Drs. Antonio Arteaga, Director del Curso, Eduardo Atalah, Gonzalo Grobe, Francisco Mardones y Julia Araya.

## Hoy Examinarán la Arteriosclerosis

Un gran aporte para los cirujanos vasculares chilenos constituirá la jornada que dictará hoy el especialista norteamericano Dr. Jesse E. Thompson del Baylor Medical Center, Dallas, en el Hospital Clínico de la Universidad Católica de Chile. Así lo explicó el Dr. Raúl Domínguez, Jefe de la Sección Vascular de ese centro asistencial.

La jornada, en la que participarán más de 20 médicos chilenos, se realizará entre las 8.30 y las 20 horas. Su desarrollo contempla una visita a las instalaciones del Hospital Clínico de la U.C.; presentación y discusión de casos clínicos y una con-

ferencia dictada por el Dr. Thompson sobre el tema "Aneurisma de la Aorta Abdominal".

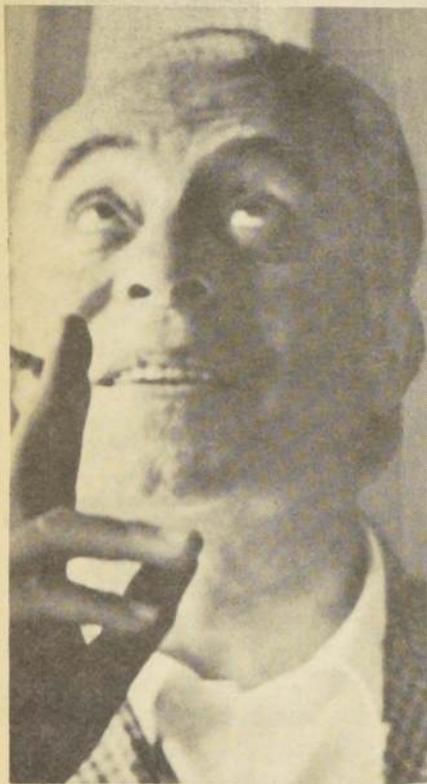
Explicó el Dr. Domínguez que entre las enfermedades vasculares reviste gran importancia, en nuestro país, la estrechez de la arteria carótida. El 40 por ciento de las personas que sufren de ataques cerebrales padecen de este mal que puede ocasionar la muerte. Mediante una operación quirúrgica —según continuó señalando el profesional— se pueden prevenir estos ataques.

El Dr. Thompson, en 20 años ha tratado a 1.140 enfermos de este mal, que

comúnmente se conoce como arteriosclerosis. Por otra parte, en Estados Unidos la preocupación por dicho problema data de 1958 y desde entonces se han experimentado grandes adelantos en su tratamiento, así como también en su diagnóstico.

El Hospital Clínico de la Universidad Católica —dijo el Dr. Domínguez— es pionero en nuestro país en el examen de arterias con aparatos basados en el llamado "Principio de Doppler", que utiliza el ultrasonido y permite auscultar los vasos sanguíneos sin introducir en ellos agujas u otros instrumentos.

# Cayó el Telón Para Américo Vargas



"Con el pierdo la mitad de lo que tenía, pero Américo me pidió que siguiera con mi vida artística, que todo continuara igual como antes. Mientras tenga fuerzas lo haré", dijo a "El Cronista" Pury Durante, poco después que su esposo, Américo Vargas, falleciera a las 10,15 horas de ayer en su domicilio de Phillips 16. Había sido sometido hace 15 días a una operación quirúrgica, derivada de problemas intestinales, en el hospital de la Caja Bancaria de Pensiones. Amigos de la familia Vargas-Durante señalaron que el actor sufría de un avanzado cáncer gástrico. Pury quedó sola pues en Chile ninguno de los dos tenía familiares. Tampoco tuvieron hijos. Sin embargo, la casa estaba llena de amigos, entre ellos Lucho Córdoba y Andrés Rojas Murphy, y algunos alumnos de la Academia Teatral formada por Pury y su marido.

Américo Vargas tenía 67 años y tras de sí una larga carrera teatral. Nació el 23 de agosto de 1911 en La Unión, la educación media la cursó en el Liceo de Valdivia y luego se tituló de contador, profesión que dejó para dedicarse al teatro. En 1932 debutó con la compañía Leguía-Frontaura, para integrarse luego a la de Alejandro Flores y enseguida a la de Olvido Leguía y Lucho Córdoba, transformándose en una de las primeras figuras teatrales de Chile. Entre las numerosas distinciones que recibió figura el Premio Nacional de Arte, en 1955. Antes de caer enfermo, Américo Vargas estaba leyendo y buscando obras para reiniciar la temporada teatral y dirigía la Academia de Teatro. Ahora, Pury se prepara a seguir, sola: —No tengo a nadie, pero no le temo a la soledad. Tengo muy buenos amigos y estoy tranquila porque él murió feliz, odiaba el negro y los discursos, me pidió que todo fuera sencillo. Por eso no quiero fotos, seré exhibicionismo. Por su voluntad seguiré trabajando para estrenar el año próximo una nueva obra.



SIN MAQUILLAJE. Así era la vida del actor en la vida real. Hombre de vasta cultura, simpático y cordial, se preocupó siempre de formar nuevos actores y de incluir en su repertorio obras de autores nacionales.

## Pesar del Presidente Pinochet Una Pérdida Irrecuperable

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, expresó a "El Cronista" su sentimiento de pesar por el fallecimiento del actor, Américo Vargas, "que diera tantas glorias al teatro nacional".

El Primer Mandatario dijo que la muerte de Vargas constituye una irrecuperable pérdida para este arte.

Por otra parte, se informó que diversos círculos oficiales dieron a conocer su pesar a la viuda del artista, Pury Durante, por esta dolorosa pérdida para el teatro chileno.



UNA NOTABLE CARACTERIZACIÓN que demuestra el enorme talento del actor desaparecido. Vargas fue pionero del teatro profesional chileno y su nombre está inscrito en la historia de la escena nacional.

CON SU ESPOSA. Américo Vargas y Pury Durante. La actriz continuará sola la tarea de tantos años junto a su marido. Es lo que él le pidió antes de morir.



## Consternación Entre los Actores

Todos los alumnos de la Escuela de Teatro de la Universidad Católica y los actores profesionales del Teatro de Ensayo están consternados ante la muerte de Américo Vargas. Yo también lo estoy, no porque nos haya unido una gran amistad, cosa difícil en nuestra agitada profesión, sino porque siento una gran admiración por él, ya que representaba lo mejor del teatro profesional, del antiguo teatro, de Chile".

Así lo declaró a "El Cronista" Eugenio Dittborn, director de la Escuela de Teatro de la Universidad Católica y decano de la Facultad de Bellas Artes. Para él, Américo era un buen ejemplo para motivar a sus alumnos.

—Américo siempre estuvo muy cerca de los teatros universitarios y a las generaciones posteriores les dio un gran ejemplo con su conducta teatral. Siempre

recomendó a mis alumnos ver sus obras, "Arlequín servidor" es una de sus creaciones clásicas más notables.

Américo Vargas es autor de varias comedias teatrales, entre ellas: "Más sabe el diablo por viejo", "A mí me lo contaron", "Tengo mis cinco pípes" y "El alemán Krauser". También es co-autor con Lucho Córdoba de numerosas obras. Córdoba estuvo ayer junto a él y Pury.

Américo Vargas viajó por Argentina, Uruguay y Paraguay, y fue uno de los forjadores del teatro profesional en Chile, luego del cual surgieron las compañías universitarias cuyos antiguos integrantes hoy educan a los nuevos actores. Américo Vargas perteneció al teatro de "estrellas", donde un solo nombre, o dos, eran el centro de atracción de las compañías. Con él pareciera morir una parte de la historia teatral chilena.

Canciller español, Marcelino Oreja

# "No hay Iniciativas Para una Mediación del Rey"

Buenos Aires

El canciller español, Marcelino Oreja, afirmó ayer aquí que "no hay ninguna iniciativa" para que el Rey Juan Carlos I medie en el conflicto limítrofe que mantienen Argentina y Chile en el extremo sur del continente.

Oreja anunció también que el soberano español ya expuso a las autoridades argentinas "la preocupación que siente" por la existencia de españoles detenidos en la Argentina.

El canciller hispano integra la comitiva de los reyes de España, Juan Carlos y Sofía, que se encuentran aquí desde el domingo y permanecerán hasta

el jueves próximo en una visita oficial a la Argentina.

Al salir de un hotel de Buenos Aires donde almorzó con su colega argentino, Brigadier Carlos Pastor, el canciller Oreja dijo a los periodistas que lo interrogaron sobre la eventual mediación de Juan Carlos en procura de una solución del diferendo argen-

tino-chileno que "eso supondría una injerencia en los asuntos internos".

"España ve con preocupación la existencia de cualquier tensión entre países, y particularmente países hermanos, pero no hay ninguna iniciativa por parte española en tal sentido", señaló el Ministro hispano de asuntos exteriores.

Cuando se le interrogó si tal iniciativa había sido adoptada por la Argentina o Chile o por ambos países en conjunto, el canciller español declaró que "no tengo noticias de que haya habido esa iniciativa, y por lo menos a nivel de cancilleres yo no he recibido todavía ninguna propuesta en ese sentido".

El canciller Marcelino Oreja también dijo que el Rey Juan Carlos expondrá "en el curso de sus conversaciones (con las autoridades locales) y ha expuesto ya, la preocupación que siente" por la existencia de españoles detenidos en la Argentina.

El Ministro hispano expresó que "para España es preocupación, evidentemente, cualquier situación de esta naturaleza", agregando que "no supone una injerencia en un asunto, y jamás pretendemos que pueda ser atribuido como tal", pero que el Rey siente una preocupación por los nacionales allí donde se encuentren.

Familiares de desaparecidos y detenidos en la Argentina por razones políticas hicieron llegar a los Reyes de España una carta en la que piden que intercedan ante el Gobierno argentino.

La carta fue acompañada por una lista con los nombres y las fechas de desaparición y detención en la Argentina de 149 españoles y familiares de españoles. (EFE).

en el encuentro se habían analizado aspectos relacionados con los Derechos Humanos en Chile y otros temas internacionales, entre los cuales figuró la actual política alemana.

Wrangel explicó que venía a nuestro país en virtud de una misión que le encargó el Bунdestаг y que al final redactaría un informe sobre Chile.

—He tenido mucha satisfacción, dijo, de escuchar al Viceministro cuando habló de su posición respecto a Berlín que es un punto que sigue siendo el más sensible de la política mundial".

El congresal, que integra la ala derecha de la Unión Democristiana de Alemania Federal, se entrevistará en la mañana de hoy con el ex parlamentario Andrés Zaldívar y con otros personeros de la disuelta DC chilena para luego emprender el regreso a su país.

## 200 Muertos en Guerra Religiosa

Bogotá

Cerca de 200 fanáticos de una secta religiosa, asentada en la selva limitrofe entre Colombia y Brasil, podrían haber muerto en el curso de una "guerra religiosa", se afirmó ayer aquí.

La sensacional revelación la hizo la emisora de radio "Super de Colombia", asegurando que 200 fanáticos murieron en el curso de una guerra religiosa, desatada en las selvas amazónicas, donde se encuentra la secta "La Nueva Iglesia de Dios".

La proliferación de sectas religiosas, según esos medios, ha creado una confusión mental y de fe entre los indígenas que, continuamente, se están enfrentando en defensa de sus creencias.

—Esta guerra religiosa —, parece ser que fue propugnada por fanáticos norteamericanos que han desatado odio y rencor entre las comunidades indígenas que habitan la zona selvática del Amazonas, cercana a la frontera entre Brasil y Colombia.

La "Cadena Super de Colombia", citando fuentes fidedignas, sostiene que una investigación sobre estos hechos fue entregada al departamento de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, en esta capital. (EFE).

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES  
**ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES**

Amunátegui 58.Casilla 127-D.Teléfono 64226.Stgo.

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de Radiodifusión en Frecuencia Modulada para la ciudad de Santiago, presentada por la Compañía Radio Chilena S.A., en la cual pide autorización para instalar y operar una emisora de 10.000 Watts de potencia. Los estudios quedarán ubicados en calle Phillips N° 40, piso 2º, y la Planta Transmisora en el Cerro San Cristóbal. Para unir los estudios con la Planta Transmisora se usará un enlace en la gama de 300 MHz, con equipos de 15 Watts de potencia.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52º del DFL. N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



El Ministro de Defensa de Nicaragua, Guillermo Noguera conversa con los periodistas, luego de sostener una prolongada entrevista con el Canciller Cubillos.

Para exponer realidad de su país

## Ministro de Defensa de Nicaragua Visita Chile

El Ministro de Defensa de Nicaragua, Guillermo Noguera, denunció ayer la manifiesta intervención en los asuntos internos de su país de Costa Rica, Venezuela, Panamá y Colombia.

La acción, expresó, contrasta con la actitud de los otros países latinoamericanos que han mantenido una actitud de respeto al principio de la no intervención.

Las aseveraciones las hizo el Secretario de Estado luego de una entrevista de dos horas que sostuvo ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos.

Noguera llegó a nuestro país el viernes pasado con el objeto de dar a conocer personalmente a las autoridades chilenas el momento por el cual atraviesa su país.

### NO SOMOS AGRESORES

Consultado sobre las acusaciones de agresión presentadas por Costa Rica, Noguera rechazó esos cargos "Nuestro país nunca ha sido agresor, por el contrario, tenemos abundancia de documentos de la última escalada de violencia para demostrar que nosotros fuimos agredidos".

El personero realizó una visita por Argentina, Bolivia, Uruguay Paraguay y Chile. Puntualizó sin embargo que esto no podía considerarse una ofensiva diplomática.

### BOICOT

Por otro lado se consultó al Secretario de Estado sobre el Boicot anunciado por la ORIT y que afecta a Chile y Nicaragua. "Consideramos, explicó, que es una medida injusta que la ORIT esté tratando de tentar contra la economía de los países pequeños, como el nuestro.

## INDUSTRIAL Y MANUFACTURERA "EL PEÑON S.A."

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre de 1978, a las 18,00 hrs., en las oficinas de la Sociedad, calle Estado 91, 3º piso, con el objeto de conocer las siguientes materias:

- 1º) Adecuar el objeto y sustituir la razón social transformando la sociedad en una sociedad de inversiones (arts. 1º y 3º).
- 2º) Aumentar el capital social, mediante la emisión de acciones liberadas y/o de pago, según en cada oportunidad lo acuerde el Directorio (arts. 4º y 1º transitorio).
- 3º) Adecuar los estatutos sociales a las nuevas instrucciones de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, en relación a las sociedades de inversión.
- 4º) Adoptar todos los acuerdos necesarios para llevar adelante la transformación en sociedad de inversiones, el aumento de capital, las reformas de estatutos que se acuerden y aprueben por la Junta y otorgar los poderes y facultades que sean necesarios para llevar adelante todos los acuerdos.

### CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se efectuará el día de la Junta y hasta el momento mismo de su celebración.

### EL PRESIDENTE

### CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta precedentemente citada, el Registro de Accionistas de la sociedad permanecerá cerrado entre los días 24 y 30 de noviembre de 1978, ambas fechas inclusive.

### EL GERENTE

En Concepción  
**Lavandera Asesinó a Hachazos a su Marido**

Concepción

Confesa del delito de parricidio en la persona de su esposo, el obrero Adán Iván Fuentelba Sepúlveda, de 31 años, ingresó ayer a la Casa Correccional de esta ciudad la lavandera Nancy Nelly León Arriagada, domiciliada en calle 21 de Mayo 120 del barrio Palomares, quien dio muerte a hachazos a su cónyuge leido, según confesó, a los maltratos que aquél le daba.

El brutal crimen fue descubierto ayer en la madrugada cuando personal de Carabineros se hizo presente en el domicilio del matrimonio luego que la propia mujer requiriera su presencia allí, manifestando que a las 20,00 horas del domingo, al llegar a su casa había encontrado a su esposo sin vida.

Sin embargo, al ser interrogada por la policía uniformada y efectivos de la Brigada de Homicidios, Nancy León incurrió en contradicciones y terminó confesando el asesinato. La parricida contó que atacó a su esposo mientras este se encontraba en estado de ebriedad. La mujer golpeó a la víctima con un hacha de cortar leña.

### LO CONFUNDIO CON UN LADRON

Talcahuano

Detectives de este puerto capturaron al transportista José Abel Merino Correa, de 52 años, quien el miércoles de la semana pasada golpeó con un fierro hasta quitarle la vida a un cartero de Correos y Telégrafos luego de confundirlo con un ladrón.

Martes 28 de Noviembre de 1978

## Internacional



TAKEO FUKUDA. Premier japonés que deberá hacer entrega del Gobierno a su opositor dentro del Partido Liberal, Ohira, al ser derrotado por éste en las elecciones por la jefatura de la colectividad política. RADIOFOTO UPI UNIFAX

MASAYOSHI OHIRA, Secretario General del gobernante partido liberal, y próximo Primer Ministro de Japón. RADIOFOTO UPI UNIFAX



Como consecuencia de su derrota electoral

## Renunció Jefe del Gobierno de Japón

Tokio. El Jefe de Gobierno japonés, Takeo Fukuda, retiró la candidatura para la presidencia del Partido Liberal, en el gobierno en los dos próximos años, difundiéndolo en Tokio la agencia Kyodo.

Esto significa que Fukuda renunció igualmente al cargo

de jefe de gobierno, ligado al del jefe del partido mayoritario en el Parlamento, actualmente el liberal, con 378 diputados.

El Jefe de Gobierno había sido derrotado por Masayoshi Ohira, ex Ministro de Finanzas y actual secretario general del Partido Liberal, en una

votación consultiva convocada entre los afiliados.

Con el retiro de Fukuda de la segunda vuelta electoral que estipula el reglamento del Partido, Ohira, de 68 años, no tendrá rival para las votaciones fijadas para el viernes. El Presidente del Partido se convierte automáticamente en Primer Ministro porque la agrupación mantiene la mayoría en el Parlamento.

Fukuda, de 73 años, deja el puesto de Primer Ministro después de cumplir un período de dos años.

Hablando francamente, me sorprendió el resultado de la elección, dijo Fukuda en la conferencia de prensa que sólo duró unos minutos. "Como ya dije antes, respetaría el resultado, y así lo haré".

En la agitada campaña del fin de semana, Fukuda había dicho que dejaría los cargos si no salía primero en la votación del partido.

Hasta este año, el Partido Democrático Liberal elegía a su Presidente mediante la votación entre los parlamentarios de la colectividad.

Pero después de una serie de escándalos, en los que estuvo envuelto el ex Primer Ministro Kakuei Tanaka, quien supuestamente hizo una gran fortuna mediante dudosos negocios de bienes raíces, los líderes del Partido acordaron reformar los reglamentos.

Con esa nuevas reformas, el Presidente del Partido sería elegido mediante una votación de dos etapas, con la participación primero de todos los miembros de la agrupación, la que se efectuó ayer y luego una votación final por parte de los miembros del partido que están en la dieta, fijada para el viernes. (UPI-DPA)

## Egipto Insiste en Reanudar las Negociaciones de Paz

El Cairo. Durante casi 30 años Israel estuvo pidiendo a sus vecinos árabes que negociaran la paz con ellos, pero ahora la situación ha dado un vuelco y es Egipto el que está pidiendo a Israel, que envíe de regreso a Washington a sus negociadores para reanudar las conversaciones sobre el Tratado de Paz.

Las negociaciones, iniciadas hace un mes y medio, están estancadas por la exigencia egipcia de una fecha exacta para especificar las medidas que establezcan la autonomía árabe en la margen occidental del Río Jordán y el Corredor de Gaza.

Ese estancamiento podría demorar la conclusión del Tratado de Paz después del 17 de diciembre, fecha mencionada en los acuerdos de Camp David.

Sadat, que habló con los periodistas en el jardín de la residencia presidencial de descanso junto al Nilo, al norte de El Cairo, agregó que esto no significa que estoy pesimista; no lo estoy en forma alguna; pero hay problemas cuyas soluciones requieren algún tiempo.

El informe iba a ser enviado el domingo a través de canales diplomáticos, pero fue demorado hasta hoy debido a las enmiendas que, a petición de Sadat, se le incluirán en el texto.

Los periodistas le preguntaron a Sadat si está en busca de la reanudación de las negociaciones en Washington o refiere la unión de un nuevo foro.

"No tengo objeción a ningún lugar", contestó, "pero en esta ocasión debemos hallar el lenguaje adecuado que nos permita cumplir lo que la opinión pública mundial espera de nosotros".

El Primer Ministro Mustafa Khalil fue más explícito, aclarando que Egipto desea la reanudación de las negociaciones.

"Estamos dispuestos a negociar, insistimos en negociar", dijo Khalil. (UPI).

**Polla** CHILENA DE BENEFICENCIA M. R.

**Polla Gol**

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

**CONCURSO N° 137 - 26 de Noviembre 1978**

### PRONÓSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	●	1
2	●	2
3	●	3
4	●	4
5	●	5
6	●	6
7	●	7
8	●	8
9	●	9
10	●	10
11	●	11
12	●	12
13	●	13

### LISTADO PROVISORIO DE GANADORES CON 13 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 25.008.656,40

5 GANADORES A \$ 5.001.731,28 c/u.

Nº Ganadores	Provincia	Agente	Tarjeta
1	01	00600	00437456
2	01	02160	00563726
3	01	02730	01089839
4	08	2540E	00095308
5	09	30011	00036048

NOTAS: 1—ESTE RESULTADO TIENE EL CARÁCTER DE "PROVISORIO". 2—EL PLAZO REGLAMENTARIO PARA RECLAMAR DE ESTE "RESULTADO PROVISORIO" ES DE CINCO DÍAS, CONTADOS DESDE ESTA FECHA. 3—SI VENCIDO ESTE PLAZO NO SE HUERLEN PRESENTADO RECLAMACIONES, SE PROCEDERÁ A LA PUBLICACIÓN DEL "RESULTADO DEFINITIVO" Y AL PAGO Y SORTEO INMEDIATO, SEGÚN CORRESPONDA, DE LOS PREMIOS RESPECTIVOS. 4—EN EL CASO DE PRESENTARSE RECLAMACIONES, EL "RESULTADO DEFINITIVO" SE PUBLICARÁ UNA VEZ QUE SEAN JUICIAZAS POR LA COMISIÓN DE RECLAMOS, LA QUE DEDICARÁ EMITIR EL FALLO DESTINO DE LA JUICIO, CONSIDERANDO LAS PRUEBAS Y DOCUMENTOS OFERTADOS. 5—ESTAS RECLAMACIONES DEBERÁN DIRIGIRSE A LA COMISIÓN DE RECLAMOS SON DEFINITIVAS E INAPLICABLES Y, EN SU CONTRA, NO CADE RECURSO ALGUNO. 6—EN TODO CASO, LOS INTERESADOS DISPONEN DE UN PLAZO DE TRES DÍAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL "RESULTADO DEFINITIVO", PARA COPIAR SUS PREMIOS.

SANTIAGO, 26 DE NOVIEMBRE DE 1978.

GUY DE MORAIS ANGUITA

Supervisor del Concurso

GONZALO HURTADO MORALES

Notario de Las Condes

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

CARLOS ELBO HERFORT

Gerente

# Legado en Dólares a Dimensión al Drama



PORTADORES DE LA VALIJA.— Tim y Mike Carter, Michael Prokes, mientras desayunaban en un hotel de Georgetown, dijeron que habían recibido órdenes de llegar la valija con medio millón de dólares y una carta de parte del Templo del Pueblo a la Embajada soviética en Guyana. RADIOFOTO UPI UNIFAX

Las mujeres fueron violadas y llevadas a Uganda

## Reguero de Sangre Dejó Ejército de Amin en su Evacuación de Tanzania

Dar Es Salaam

Las fuerzas tanzanias que ocuparon una aldea cerca de la frontera con Uganda, después de la retirada de las unidades del vecino país, encontraron cadáveres con las manos atadas y otros colgando de árboles y techos, según informó el diario del Gobierno, el Daily News.

Un periodista del periódico que acompañó a las tropas tanzanias a la aldea de Minzirio después que había sido evacuada por las unidades ugandesas que invadieron Tanzania informó que "parece que las tropas del Presidente Idi Amin cometieron las peores atrocidades aquí. Vimos muchos cadáveres de campesinos cuyas piernas y brazos habían sido atados en cuerdas".

"Otros estaban colgando de los techos de las casas y de los árboles. Muchos otros fueron aplastados por los tanques y los transportes de personal".

El informe agregó que "los soldados de Amin, manejando tanques y transportes de personal, saquearon casas, arrastrando a todos los residentes que encontraban a su paso".

"Las mujeres fueron reunidas, desvestidas, violadas y llevadas a Uganda en camiones del ejército por los soldados de Amin".

El recuento apuntó que el camino que lleva a Uganda estaba regado con ropa interior y vestidos de mujer.

### DENUNCIA DE AMIN.

El Presidente de Uganda, Idi Amin, denunció la invasión de su territorio de cientos de tropas tanzanias, según informaciones llegadas a Londres.

Amin sostuvo que Fuerzas de Tanzania bombardearon la ciudad fronteriza de Motukula y casaron algunas bajas entre la población civil.

Agregó que una fuerza motorizada de unos 3.000 hombres avanzó unos 35 kilómetros en territorio ugandés y que a pesar de las dos semanas de enfrentamientos en la frontera entre Uganda y Tanzania, solamente una patrulla ugandesa destacada en la ciudad de Mutukula. (EFE)

### Mantuvo su posición en reunión del Pacto de Varsovia

## Rumania Reiteró su Independencia del Régimen de Moscú

El Presidente rumano, Nicolae Ceausescu, soportó las críticas y amenazas, por parte soviética, en la reunión del Pacto de Varsovia que terminó el 23 de noviembre.

Tras su regreso de Moscú, Ceausescu defendió a su pueblo y el Partido Comunista, su actitud contraria a las reivindicaciones de Moscú, de la que obtuvo el beneplácito del pueblo y del partido, a través de numerosos telegramas y delegaciones de todo el país.

En discursos pronunciados durante el último fin de semana, el Presidente confirmó una y otra vez que no firmó documentos secretos y que actuó en interés de la nación.

"Sólo el Partido Comunista Nacional, el Gobierno y el Parlamento decidirán, cuando sea necesario, hacer acuerdos con el ejército rumano", advirtió Ceausescu en un tono defensivo.

# RSS da Nueva a empleo del Pueblo

Tres sectarios que formaban parte de la jefatura recibieron órdenes de Jones de entregar la valija con el dinero en la Embajada soviética

Georgetown (Guyana) Una valija con medio millón de dólares oculta en un gabinete dio otro giro al extraño suicidio colectivo de sus 908 seguidores.

Entre tanto, los soldados americanos que habían secuestrado los ennegrecidos e echaos cadáveres en bolsas plástico que fueron luego enterradas a Estados Unidos envasadas de aluminio, quemaron posiblemente contaminados informes y se prepararon a regresar a sus bases.

Según el Pentágono, la operación de recolección y entrega de cadáveres costó a los contribuyentes estadounidenses aproximadamente nueve millones de dólares, a razón de 10.000 por cuerpo.

Terminada esa operación, aún muchos misterios en los extraños sucesos entrados el 18 de noviembre la comuna que la secta estadounidense Templo del Hilo tenía a 240 kilómetros sureste de Georgetown.

Jim Carter, quien se autodescribió como especialista en relaciones públicas de la secta, declaró a la prensa que su hermano Mike y otro hombre, Michael Prokes, habían armas y una valija contenían medio millón de dólares y salieron de la comuna momentos en que sus aviones caían al suelo presa de explosiones tras tomar ciertas alturas.

Un testigo dijo que "parece que los palestinos creyeron que se trataba de aviones-israelíes".

Sarkis y su delegación, que incluía al Canciller Fuad Butros y al Primer Ministro Selim El Hoss, tratarán en París la coordinación entre Líbano y Francia y posiblemente ayuda militar para el ejército libanés, dijeron fuentes políticas.

En Beirut se dijo que la adquisición de material bélico francés para reponer el armamento perdido por el ejército libanés, en la Guerra Civil, será costeada por Arabia Saudita.

Según informaciones de París, el importe total de estos suministros llegaría a 300 millones de dólares (UPI-DPA).

## Atacaron Escolta Aérea del Presidente Libanés

Beirut Artilleros palestinos lanzaron fuego antiaéreo contra dos cazas de la Fuerza Aérea libanesa que escoltaban el avión en el que el Presidente Elias Sarkis viajó a París para celebrar conversaciones sobre el Líbano, dijeron varios testigos. Pero las descargas no alcanzaron a ninguno de los dos aviones.

Un testigo dijo que "parece que los palestinos creyeron que se trataba de aviones-israelíes".

Sarkis y su delegación, que incluía al Canciller Fuad Butros y al Primer Ministro Selim El Hoss, tratarán en París la coordinación entre Líbano y Francia y posiblemente ayuda militar para el ejército libanés, dijeron fuentes políticas.

En Beirut se dijo que la adquisición de material bélico francés para reponer el armamento perdido por el ejército libanés, en la Guerra Civil, será costeada por Arabia Saudita.

Según informaciones de París, el importe total de estos suministros llegaría a 300 millones de dólares (UPI-DPA).



**CORFO**

## VENTA DE PREDIO EN LA COMUNA DE CABRERO (EX-HACIENDA PEÑUELAS)

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación pública para la venta de la Ex Hacienda Peñuelas, ubicada en la Comuna de Cabrero, Provincia de Concepción. El predio tiene una superficie sobre 3.000 Hás., de aptitud agrícola forestal y posee derechos de agua. Se podrá formular ofertas sólo por el total de la Ex Hacienda.

Las bases y antecedentes están a disposición de los inversionistas en Moneda N° 921, 2º Piso, Oficina N° 217, Santiago o en la Oficina Regional en Concepción, calle Rengo N° 476, previo pago de la suma de \$ 600 en la Caja de la Corporación, Moneda N° 921, 2º Piso, Oficina N° 208, de 9 a 12 horas.

Las ofertas deberán presentarse en duplicado y en sobre cerrado, dirigidas al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, el día 9 de Enero de 1979, a las 11 horas, en Moneda N° 921, 8º Piso, Oficina N° 825, efectuándose su apertura y levantándose el Acta correspondiente en presencia del Secretario General de la Corporación.

La Corporación se reserva el derecho de aceptar la oferta que a su juicio sea más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



ESPERAN RESTOS. — Dos niñas guyanenses esperan sentadas en el ataúd destinado a un parente que se había unido a la secta y que murió en el suicidio masivo junto con casi mil miembros de la comunidad, a que los funcionarios les entreguen los despojos de su familiar. RADIOFOTO UPI UNIFAX

## Terrorismo

Londres Fue asesinado en Belfast, Albert Miles, de 35 años, subdirector de la prisión "Maze", en donde se encuentran varios cientos de reclusos de la Organización clandestina Ejército Republicano Irlandés (IRA).

Los asesinos llegaron de noche hasta la casa de Miles y le hicieron cinco disparos a través de una puerta de cristal. A pesar de que la policía bloqueó inmediatamente los alrededores, los asesinos lograron huir.

El Ministro británico para Irlanda del Norte, Roy Mason, condenó enérgicamente ese acto de terrorismo; con ello han destruido los asesinos la posibilidad de que a todos los detenidos del IRA se les reconozca categoría de presos políticos, como recababa el ala provisional de dicha organización, dijo Mason.

En Beirut, se dijo que la adquisición de material bélico francés para reponer el armamento perdido por el ejército libanés en la Guerra Civil será costeada por Arabia Saudita.

Según informaciones de París, el importe total de estos suministros llegaría a 300 millones de dólares (UPI-DPA).

**MOP**

DIRECCION GENERAL  
DE OBRAS PUBLICAS

PROUESTA PUBLICA  
DIRECCION DE VIALIDAD

PROGRAMA GLOBAL DE MEJORAMIENTO VIAL  
(REPOSICION DE PUENTES)  
PRESTAMO BID N° 341 - OC/CH

PROUESTAS PUBLICAS INTERNACIONALES  
N°s. 02/78; 03/78; 04/78; 05/78 y 06/78

1.- Llámase a Propuestas Públicas Internacionales por la construcción de 5 grupos de puentes con sus respectivos accesos, correspondientes al Programa Global de Mejoramiento Vial, parcialmente financiado con el Préstamo BID N° 341-OC/CH, obras ubicadas en las Regiones VIII y X según el siguiente detalle:

PROUESTA N°	GRUPO N°	REGION	PROVINCIAS	N° DE OBRAS	MT. LIN. PUENTES	MT. LIN. ACCESOS
02/78	1	VIII	Nuble/Concepción	11	326,3	3781
03/78	2	X	Llanquihue	10	315,0	3820
04/78	3	X	Llanquihue	14	363,5	4013
05/78	4	X	Chiloé	12	252,0	4712
06/78	5	X	Chiloé	9	205,0	4254

2.- Podrán presentar Propuestas los Sres. Contratistas Precalificados e inscritos en el Registro Especial de Contratistas creado con este objeto, aprobado por Resolución DV N° 3728 de 26-10-78, pertenecientes a alguno de los siguientes países declarados elegibles por el BID:

Argentina	Chile	Haití	Paraguay
Austria	Dinamarca	Honduras	Perú
Bahamas	Ecuardo	Israel	Reino Unido
Barbados	El Salvador	Italia	República Dominicana
Bélgica	España	Jamaica	Rep. Fed. de Alemania
Bolivia	Estados Unidos	Japón	Suecia
Brasil	Finlandia	Méjico	Suiza
Canadá	Francia	Nicaragua	Trinidad Tobago
Colombia	Guatemala	Paises Bajos	Uruguay
Costa Rica	Guyana	Panamá	Venezuela
			Yugoslavia

3.- Los Sres. Contratistas podrán participar en cada una de las propuestas señaladas en (1) y, opcionalmente, ofrecer conjuntos de ellas. La única limitación a la cantidad de propuestas a optar será la capacidad económica disponible, la que deberá corresponder al 20% del monto de los contratos como mínimo.

Será condición para optar a conjuntos de propuestas el hacer ofertas para cada una de ellas separadamente además.

4.- Bases, Especificaciones y demás antecedentes de licitación, excepto planos de obras, estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé N° 59, 2º Piso, a partir del día 1º de diciembre de 1978 y hasta el día 15 de diciembre de 1978 inclusive, entre 14,00 y 16,00 hrs. Estos documentos tienen los siguientes valores (IVA incluido):

— Bases Administrativas e Instrucciones (Común a todas las Propuestas)	\$ 600
— Especificaciones Técnicas Generales (Común a todas las Propuestas)	\$ 2.100
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 02/78	\$ 2.100
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 03/78	\$ 1.680
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 04/78	\$ 2.580
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 05/78	\$ 2.160
— Antecedentes Específicos Propuesta N° 06/78	\$ 1.680

5.- Los antecedentes Art. N° 19 y N° 20 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas se recibirán en la Oficina de Partes antes indicada, entre 14,00 y 16,30 hrs., hasta el día 10 de enero de 1979 inclusive.

Los Sres. Contratistas podrán retirar los "Formularios para Propuestas" en dicha Oficina de Partes el día 10 de enero de 1979, previa entrega de los antecedentes indicados en el párrafo anterior.

6.- La recepción y apertura de propuestas se efectuará en acto público, ante los interesados que concuren, el día 17 de enero de 1979 a las 15,30 hrs. en la Dirección de Vialidad, Morandé N° 59, 2º Piso, oportunidad en que se darán a conocer los Presupuestos Oficiales para cada Propuesta.

7.- Las obras a que se refiere el presente llamado son financiadas con recursos del Capital Ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo, otorgados a través del Préstamo N° 341-OC/CH, y con fondos sectoriales del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Los pagos por los contratos a suscribir se efectuarán en pesos chilenos.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

San Francisco  
George Moscone, el Alcalde de esta ciudad, sindicado por informaciones de prensa como relacionado durante su campaña electoral con el maniático líder de la secta "Templo del Pueblo" responsable de la matanza de Guyana, Jim Jones, fue muerto ayer en su despacho.

Moscone, tras su designación como Alcalde había retribuido favores al santo designándolo funcionario del área de vivienda de la comuna, cargo al que Jones renunció para instalar su "Misión Agrícola" en la selva de Guyana.

El Alcalde de San Francisco, George Moscone, y el supervisor municipal Harvey Milk fueron muertos a balazos en el ayuntamiento de la ciudad, dijeron funcionarios municipales.

George Moscone

## Alcalde de San Francisco Fue Asesinado a Balazos

La policía detuvo al ex supervisor municipal Dan White, que renunció a principios de mes y luego pidió a Moscone que lo volviera a designar. Se anticipaba que Moscone no accedería y ayer debía nombrar a su sucesor.

En una transmisión radial policial se dijo que White, de 32 años, condujo su automóvil hasta una comisaría de la zona de North Beach y se entregó unos 35 minutos después de ocurrido el asesinato, a la hora

11, según informó Diane Feinstein, presidenta de la Junta de Supervisores.

Dijo a la muchedumbre reunida en un corredor del Ayuntamiento: "Es mi deber hacer este anuncio. El Alcalde Moscone y el Supervisor Harvey Milk fueron muertos a balazos".

Tras las exclamaciones de consternación de los reunidos allí, agregó la funcionaria: el sospechoso es el supervisor Dan White".

La policía dijo que White fue primero al despacho del Moscone. Tras balar a Moscone bajó a la cámara de supervisores, donde mató a Milk. Luego huyó del edificio.

Milk fue electo supervisor en noviembre de 1977. Era un declarado homosexual y logró el apoyo de los homosexuales de la ciudad, que se calcula constituyen la sexta parte de los 700.000 habitantes de San Francisco.

Fue Moscone quien designó

al "reverendo" Jim Jones —líder de una secta que murió junto con unos 900 seguidores suyos en una orgía de asesinatos y suicidios masivos en la selva de Guyana— como funcionario municipal de la vivienda en San Francisco. Jones posteriormente ascendió a jefe de ese departamento.

Jones envió a 150 miembros de su secta "Templo del Pueblo" a trabajar en favor de Moscone en la elección a la alcaldía en 1975. Moscone ganó por 4.000 votos.

El asesinado Alcalde nació en San Francisco el 24 de noviembre de 1929. Se graduó en Leyes en la Universidad de California y se desempeñó en la Junta de Supervisores desde 1963 hasta 1966. En ese no fue electo senador estatal. (ANSA-AP).

El Cronista

## El Cable en Síntesis

BANZER

LA PAZ.— El ex Presidente Hugo Banzer regresó precipitadamente a Bolivia para hacer frente a las críticas militares contra su gestión gubernativa. "Estoy aquí para que en mi presencia se me diga en qué consistió mi desgobierno, cuáles fueron las atrocidades cometidas a nombre de las Fuerzas Armadas y en qué forma se manoseó a la institución tutelar de la patria", expresó en una declaración escrita entregada a la prensa.

VISITA REAL

BUENOS AIRES.— Rebasó todo protocolo el calor con que fueron recibidos aquí los Reyes de España, en visita oficial de 5 días al término de una gira por Latinoamérica que incluyó México y Perú. Claveles rojos y amarillos fueron lanzados al aire cuando los monarcas se asomaron a los balcones de la Embajada de España para saludar a decenas de miles de argentinos y españoles congregados junto al edificio.

TRASPLANTE

PARÍS.— El decano de los pacientes con corazón transplantado, de todo el mundo, Emmanuel Vitría, festejó en Marsella el décimo aniversario de su operación, con su habitual buen humor. A sus 58 años, cumplió una jornada normal, colocándose las tres inyecciones y los seis comprimidos que le mantienen vivo.

MURIO ELAINE

Holiday (Florida) — Elaine Espósito, la niña que entró en estado de coma a los seis años y medio de edad, murió anteayer en un hospital tras permanecer inconsciente durante 37 años, tres meses y 20 días.

Elaine, a quien los diarios de la época llamaron "La bella durmiente", tenía 43 años y se supone que es la persona que permaneció más tiempo en coma.

El 6 de agosto de 1941, a los seis años y medio, fue internada para una simple extirpación de apéndice. Durante la operación entró en coma y todos los esfuerzos por reanimarla resultaron estériles. Elaine permaneció nueve meses en un pulmón pero cuando su familia no pudo seguir pagando las cuentas del hospital, fue devuelta a su hogar.

Sus padres, Lucy y Louis, se encargaron del cuidado de Elaine. La madre la lavaba, la peinaba y cambiaba su posición en la cama. Louis Espósito llegó a tener tres trabajos simultáneos para pagar los gastos.

La madre relató ayer: "Me desperté el domingo a las 4:30 de la mañana y me vestí. La di de vuelta en la cama, le di masajes en la espalda y le puse talco para bebés, como de costumbre. Despues la peine y le di un beso. Cruce el cuarto y volví para besarla nuevamente. Entonces murió, igual que Louis; murió a mi lado. Fue como dije siempre: 'Cuando el señor lo decide se llevará a la niña'. (UPI).

## Fábrica de Máquinas de Tejer FAMATEX S.A.I.

Domicilio legal: General Brayer N° 2131  
Teléfonos: 737372—733828 Santiago  
Autorizada por Resolución N° 128: 7.3.1972

DIRECTORIO  
Presidente: María E. Bercovich Weinstein  
Director: Arnoldo Cohn Reitich  
Director: Celso Pereira Méndez

Capital Autorizado \$ 1.200  
Reservas \$ 4.726.892

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

ACTIVO	\$	PASIVO	\$
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CIRCULANTE</b>	
CAJA Y BANCOS	841.532	BANCOS	1.883.692
ACCIONES	976.742	CUENTAS POR PAGAR	
CUENTAS POR COBRAR		Documentos	4.500.156
Documentos	10.159.828	Varios Acreedores	2.125.624
Clientes	5.513.006	Proveedores	9.325.767
Otras cuentas por cobrar	51.297		15.054.527
IMPUESTOS	15.724.131	IMPUESTOS	1.354.526
Déjos Provisionales Mensuales	152.754		
<b>EXISTENCIAS</b>		<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	18.893.072
Mercaderías	590.544		
Materias Primas	454.512	<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>	
Mercaderías en Tránsito	66.371	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE 1.200.000	1.200
	1.111.427	ACCIONES DE \$ 0,001 CADA UNA	972.521
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	18.806.916	RESERVA LEGAL	56.043
<b>FÍSICO</b>		FUTUROS DIVIDENDOS	1.086.824
Vehículos	1.196.431	RESERVAS ESPECIALES	1.071.823
Maquinarias y Equipos	1.260.275	RESERVAS PARA CAPITALIZACION	118.979
Muebles y Utiles	415.926	CAPITAL PROPIO ART. 35 LEY 15.564	629.649
	2.872.632	CAPITAL PROPIO ART. 41 D.L. 824	126.920
<b>Menos: Depreciación Acumulada</b>	(122.747)	OTRAS RESERVAS	4.063.939
<b>Depreciación del Ejercicio</b>	(148.152)	<b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>	664.153
<b>FINANCIERO</b>		<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	4.728.092
Derechos en Sociedades	2.203.204	<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	4.804.932		
<b>INTANGIBLE</b>	9.316		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	23.621.164	<b>TOTAL PASIVO</b>	23.621.164

### CUENTAS DE ORDEN

Garantía del Directorio 972  
Boletas de Garantía 212.121  
Total 213.093

### CUENTAS DE RESULTADO

	\$
Ventas Netas	29.118.744
Costo de Ventas	20.932.322
<b>Resultado Bruto</b>	8.186.422
Gastos Operacionales	2.244.324
De Ventas	483.032
Administrativos	
<b>Resultado Operacional</b>	5.459.066
<b>Menos:</b>	
Otros (ingresos) gastos	(158.128)
Ingresos Varios	3.971.643
Intereses Pagados	1.005.558
Otros Gastos	640.013
Resultado antes de Corrección Monetaria	(24.140)
Corrección Monetaria - Ganancia	
<b>UTILIDAD NETA</b>	664.153

	NOTAS EXPLICATIVAS
1) La corrección Monetaria del Capital Propio y del Activo y Pasivo Exigible, se efectuó conforme a las normas vigentes habiendo originado la Cuenta Corrección Monetaria el siguiente movimiento:	
Abono a Resultados	\$ 2.413.299
Cargo a Pérdidas	2.359.150
GANANCIA NETA	24.140

### CERTIFICADOS DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance General y las Cuentas de Resultado al 31 de Diciembre de 1977, encontrando conforme todos sus saldos.

Santiago, 31 de Marzo de 1978  
JUANA REITICH PISTONICK  
Inspector de Cuentas

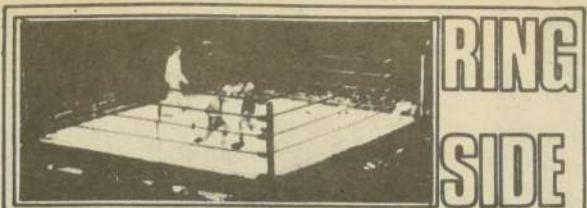
RAQUEL GUILOFF P.  
Inspector de Cuentas

CELSO PEREIRA MENDEZ  
Colegio de Contadores de Chile  
Registro N° 17571  
Licencia N° 813053

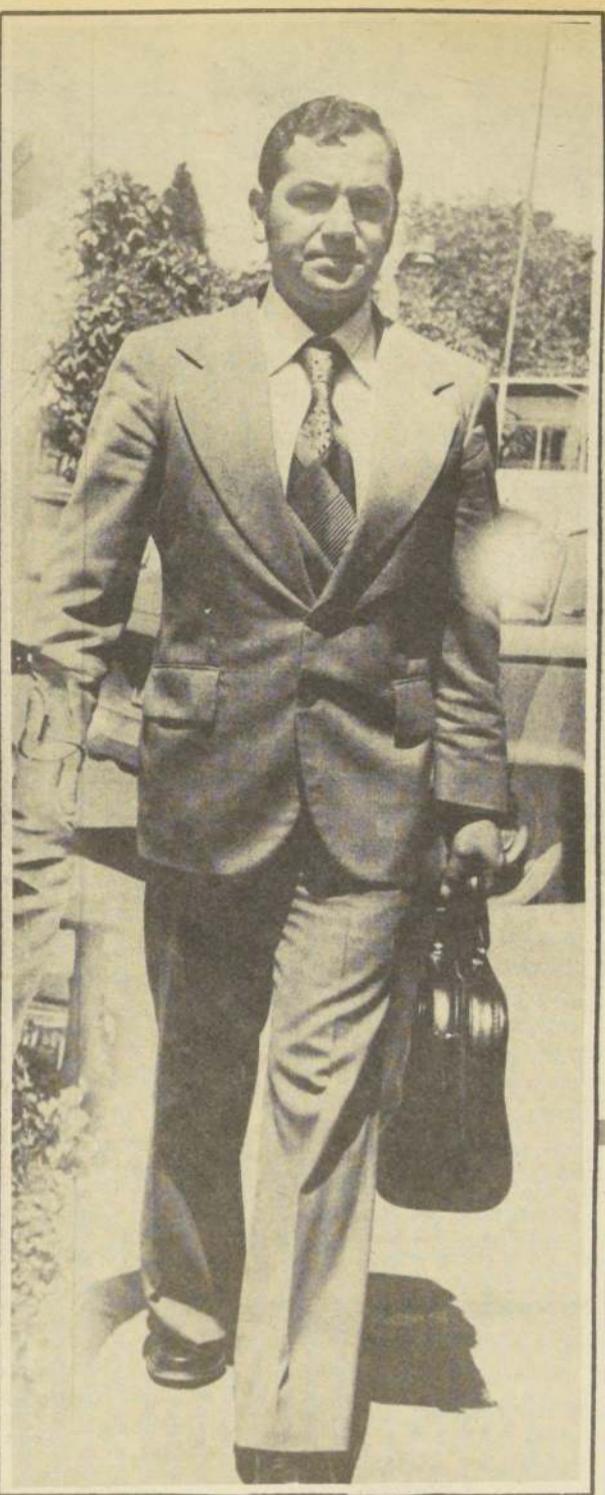
ARNOLDO COHN REITICH  
Director Ejecutivo

PINO OREGON  
MARIO RAULI  
•ALERCE•  
LINGUE  
M. MAGOSA  
SAN DIEGO 2320

# La Copa de los Guerreros



**LLEGO LA COPA.**—Luego de una semana de verdaderas batallas, Río Bueno se adueñó de la Copa destinada a los campeones. Ahí están Márquez, Garay, Kram, Engesser, Barrera, Mardones, Sáez y todos los que pusieron un grano de arena. A parte, César Barria, el técnico que los llevó al campeonato. Todo un trabajo mancomunado que llegó al éxito.



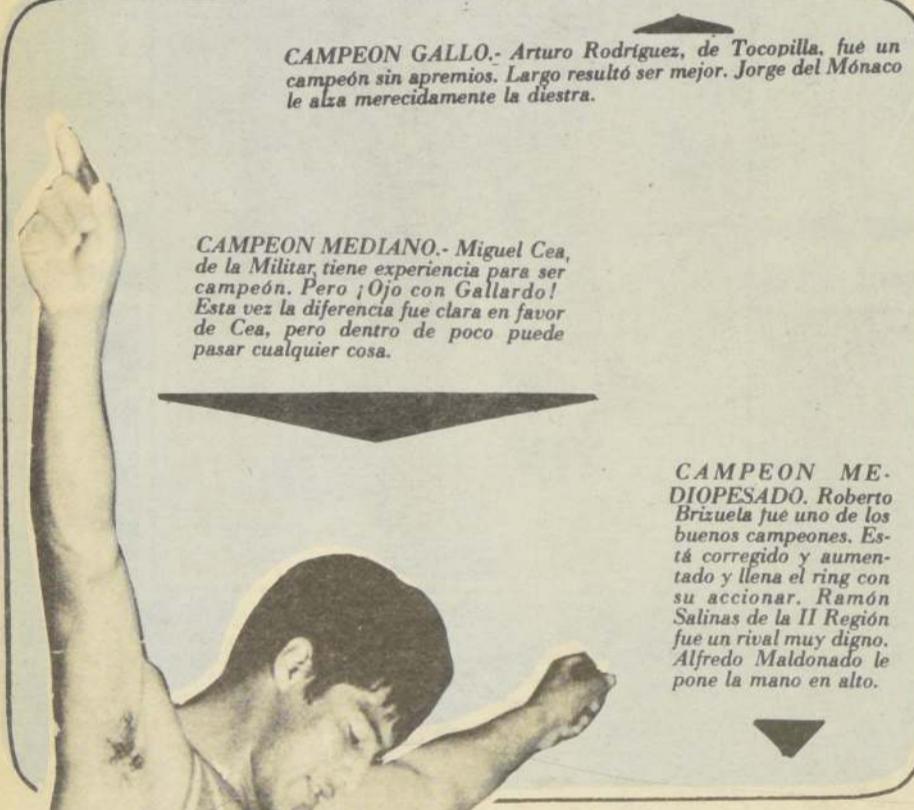
Inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8



**CAMPEON GALLO.** Arturo Rodríguez, de Tocopilla, fue un campeón sin apremios. Largo resultó ser mejor. Jorge del Mónaco le alza merecidamente la diestra.

**CAMPEON MEDIANO.** Miguel Cea, de la Militar, tiene experiencia para ser campeón. Pero ¡Ojo con Gallardo! Esta vez la diferencia fue clara en favor de Cea, pero dentro de poco puede pasar cualquier cosa.

**CAMPEON MEDIO PESADO.** Roberto Brizuela fue uno de los buenos campeones. Está corregido y aumentado y llena el ring con su acción. Ramón Salinas de la II Región fue un rival muy digno. Alfredo Maldonado le pone la mano en alto.



# Río Bueno Campeón Nacional de Boxeo Con un Susto la Alegría Final.

Un terrible susto se llevó Río Bueno en la noche final del Tercer Campeonato Regionalizado de Boxeo Amateur. De sus seis representantes que salieron a disputar coronas, tres cayeron en "hilera". Es decir, sufrieron tres derrotas en las tres primeras presentaciones. Sucesivamente cayeron, el mimosa Juan Márquez, que sucumbió por una herida cuando enfrentaba a Dagoberto Morales de la Militar, luego de estar haciendo una buena pelea; Jaime Garay, en el peso gallo, que cayó sin apelación frente al tocopillano Arturo Rodríguez y Luis Sáez, que perdió bajo una inteligente pelea del nortino (II Región), Robinson Díaz.

Afortunadamente el liviano Orlando Mardones, salió a jugársela frente al bravo Oscar Ruiz de la V Región, en el cuarto combate. Ahí se animaron los corazones y Río Bueno empezó a mandar. Reforzó la levantada de los locales Wilibaldo Kram, que superó sobre la base de un efectivo trabajo de ganchos de izquierda al estómago al buenísimo de Francisco Urrea, de la VI Región.

Lo que faltaba para que Río Bueno rubricara su excelente cometido en este torneo, era la victoria del peso pesado Federico "Rocky" Engesser, que la consiguió al batir al militar Julio Steiner, no sin antes dejar evidencia su tremenda garra para sobreponerse en los momentos dramáticos. Engesser cayó a la lona en el 3º round, pero se paró para júrgarsela hasta conseguir la victoria más gritada de la noche.

Ahí se concretó el cuadro para que Río Bueno consiguiera merecidamente la victoria por equipos en este Tercer Campeonato Nacional de Boxeo Regionalizado.

## LOS COMBATES

### MOSCA JUNIOR

Dagoberto Morales, Militar que tenía por delante una difícil misión que cumplir, vio favorecida su faena al recibir Juan Márquez, de Río Bueno, un corte sobre su ceja derecha. El juez de la brega ajustado al reglamento detuvo el combate y dio ganador a Morales por R.S.C.

### MOSCA

No pudo Eric Venegas, de la Metropolitana, contener el avasallante ataque del Militar Fernando Sagredo, que recién

vino a perder la lucha del santiaguino por su consistencia parangalada.

Arturo Rodríguez, de la Región, jugó bien y se llevó la victoria.

Robinson Díaz, de la Región, neutralizó la impotencia del boxeo, impidiendo la victoria.

Orlando Mardones, de la Región, volvió a repetir el triunfo.

Wilibaldo Kram, de la Región, ganó a un boxeador que no se presentó.

La derrota de Juan Márquez, de la Región, fue la única despojo de su equipo.

La revelación de Federico Engesser, de la Región, tuvo con el experimentado boxeador de la Región, que debió haberse quedado sin fuerzas.

le B Amateur

# Est Comenzó

MIGUEL MERELLO  
Fotos: Juan V. Pérez

Tres derrotas seguidas y el retorno a la victoria, provocaron un brusco cambio en el ánimo de los bulliciosos hinchas riobueninos... Orlando Mardones cortó la racha de reveses del cuadro anfitrión e inició la seguidilla de victorias que finalizó con un estruendo al producirse el triunfo de "Rocky" Engesser y el éxito del equipo local... Sólo un despojo claro en la noche de clausura: Juan Hernández ganó dos rounds y medio a Antonio Rodríguez y fue declarado perdedor... Un evento sin figuras sobresalientes, pero con más garras que otros años... Una lección: la de Río Bueno, por atreverse a organizar el torneo máximo del boxeo amateur.

der la lucha del tercer round, cuando Vélez con su habitual. En la lucha franca quiso poneros de apremio, al no tener cia para la velocidad de combate.

Rodríguez (Tocopilla), a quien se le impuso desde la final del evento como una de las figuras, se impuso sobre Jaime Garay, de la III Región. Apelando a su largo y de muy buen corte, Garay unió la lucha, pero Rodríguez lo superó de largos y, sobre la marcha, lo castigó hasta la victoria.

Díaz Segura actuó inteligente para la lucha local Luis Sáez. Primero lo pidió a su rival y después lo peleó con combate excelente y la victoria del nortista. Sin duda el que planteó con más interés el pleito.

Mardones protagonizó en la semifinal de la lucha local con Carlos Amaya, esta vez perdiendo y después lo peleó con combate excelente y la victoria del nortista. Sin duda el que planteó con más interés el pleito.

## ENANO LIGERO

Kramm más de lo que muchos pensaron, a un hombre difícil, como lo es Francisco Urrutia de la VI Región, que Kramm fue al cuerpo abriendo un gancho poderoso de izquierdo detrás de la línea, su acción fue rápida y efectiva. Urrutia, que poco a poco fue perdiendo el ritmo del combate, le perdió hasta el último, lo que no pudo evitar. Vinculante del local Kramm.

## MEDIANO

de la VIII Región, de la VIII Región, fue el que ganó los dos primeros rounds. A Antonio que fue inferior en velocidad y agilidad en la última vuelta se anduvo algo. Con esta tónica, sin dudas, que encima posee un tremendo vencedor. El despojo

## LIGERO

de la VIII Región, Felipe Carvallo, un joven de la VIII Región, que venció en la final a un rival por K.O. Pero la calificación es correcta y del suelo se paró para dar un paso hasta la última hora. Carvallo adentro del ring, pues es muy bueno, y que tiene las condiciones para la práctica del boxeo. Su

victoria fue dramática frente a Uribe porque de seguir un minuto más gana Uribe.

## MEDIANO

Miguel Cea, de la Militar, se impuso a Heriberto Gallardo, de la Metropolitana, luego de un duro combate que terminó en R.S.C. al segundo round. Las condiciones de Cea son conocidas, como que es el seguro seleccionado de Chile. Pero Gallardo es una promesa que bien vale la pena cuidar. Su pegada en tiempos actuales es un tesoro y con ella puede proyectarse en campos superiores. Combate bueno, sólo desfavorable para Gallardo por su inexperience. Cea sigue siendo lo mejor del momento en su peso.

## MEDIOPESADO

Sin dudas que Roberto Brizuela, de la V Región, es otro peleador, corregido y mejor capitalizado. Está poderoso y veloz, además de poner las manos con mucha fuerza. En la final ganó a Ramón Salinas, de la II Región, que luchó hasta donde pudo, pero que no le alcanzó para sobrepasar la línea de Brizuela. Ahora sí que se puede decir que Chile tiene un respetable mediopesado. Eso sí, hay que respaldarlo y no marginarlo de ningún plantel chileno, porque es un hombre que puede dar buen dividendo.

## PESO PESADO

Con éste "Rocky" Engesser, de Río Bueno, nos entusiasmamos desde un principio y al final teníamos razón. Es evidente que le falta su poco, pero tiene muchas condiciones, como su inmensa garra para salir de apuros y su mano derecha que es definitiva. Debe corregir la posición de sus piernas, que son las que en definitiva le provocan esas inesperadas caídas. Frente al Militar Julio Steiner, peleó con tranquilidad y usando su mano izquierda buscó el hoyo para armar su victoria. La caída que le propinó Steiner, lo incitó y de ahí se paró para consolidar el más bullido triunfo de la jornada.

Así se cerró una velada y un campeonato que fue bueno como competencia y bueno como premio al esfuerzo de una comunidad.

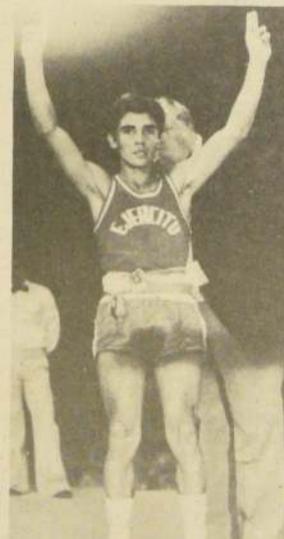
**CAMPEON MOSCA.** Fernando Sagredo fue campeón porque atropelló a Eric Venegas y éste no ensayó nada para ganar. Tardó en punto a conquistar puntos. Sagredo fue un ganador legítimo.



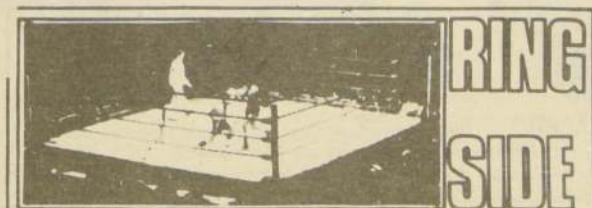
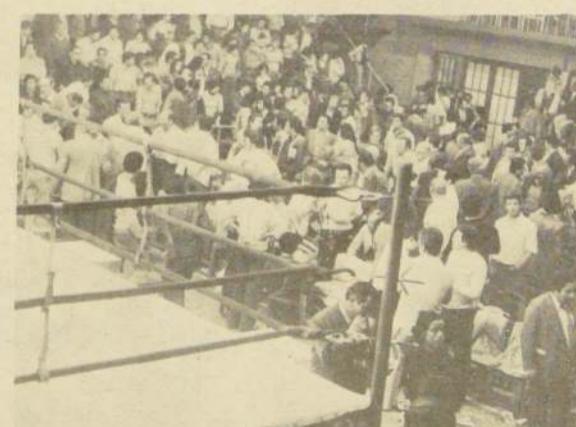
**CAMPEON SIN CORONA.** Este debió haber sido el campeón de Chile del peso mediomediano. Velocidad, buena técnica, voluntad, decisión y juventud, son sus virtudes. No olvide su nombre, Juan Hernández.



**CAMPEON MEDIO-MEDIANO.** A Antonio Rodríguez no lo vimos ganar. Más bien perdió con claridad frente a Juan Hernández, de la VIII Región. Esa noche los jurados cometieron un disparate que bien les debiera significar su eliminación. Jurar así es un atentado contra el boxeo.



**CAMPEON MINI MOSCA.** Dagoberto Morales, de la Militar, tuvo mucha suerte en la final. Su rival, que empezaba a agrandarse, fue parado por rotura de ceja. Ahí ganó Morales.



cm  
Inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8

**HERMANOS.**— Cinco parejas de hermanos se lucieron en el Tercer Nacional Regionalizado: los Rodríguez, los Palma, los Verdugo, los Toledo y los Urrea.

&&&&&&&&&&

**AL REVES.**— Como Elías Figueroa se enyesó la mano, Eugenio Merellano, mediopesado de la Metropolitana, se enyesó la pierna. El mundo al revés.

&&&&&&&&&&

**COMO ALI.**— Antonio Rodríguez mediomediano de la Séptima, pasó por el lado de Juan Hernández de la Octava y le dijo: "Pasa a la otra rueda loquito, para noquearte en la final..." Hernández lo miró y le contestó: "Si subo "curao" no me alcanzas ni a empatar..."

&&&&&&&&&&

**LLUVIAS.**— Todos estaban medios aburridos con tanta lluvia. Pero Osvaldo Vivar, presidente de Iquique, salía a mojarse feliz de la vida. "Es que allá no llueve nunca", dijo. Luis Valenzuela, presidente de la delegación Metropolitana le recomendó: "Aproveche de llevar lluvia en botellas, don Osvaldo".

&&&&&&&&&&

**PIANO.**— En la Villa Olímpica había un piano perteneciente a la Escuela N° 3. El que pasaba intentaba sacarle algo de música. El único que lo logró, fue Manuel Faúndez, de la Séptima Región. Un día tocó "Amapola", "Volver, volver, volver" y el vals "Antofagasta". Despues de eso, el resto no intentó ni siquiera destapar el piano.

&&&&&&&&&&

**MALA ELECCION.**— Sergio Calderón, delegado de Curicó y árbitro general cantó "No vuelvas más". Cuando terminó le gritaron, ¿Escoba?...

&&&&&&&&&&

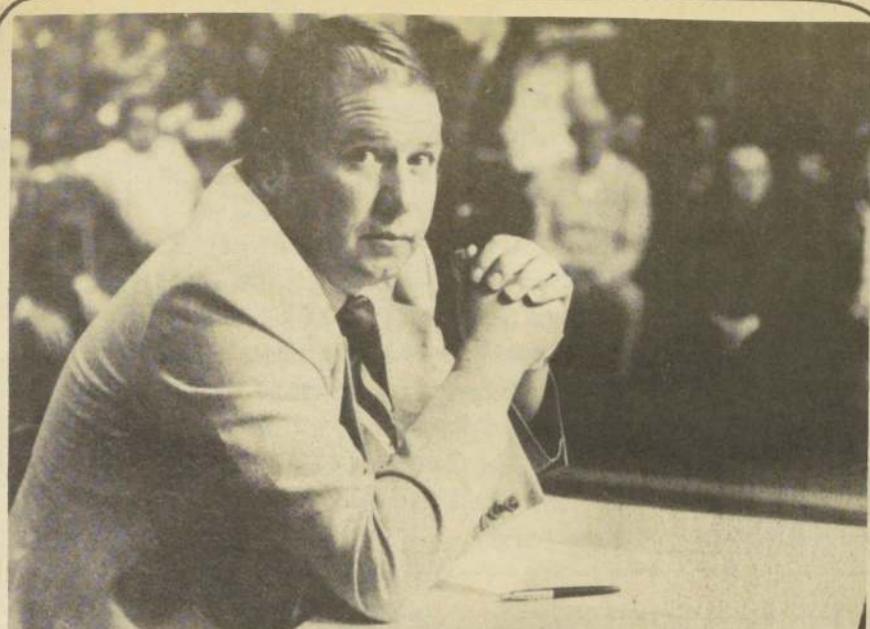
**PIZARRA COMPLICE.**— En la misma Villa Olímpica había una pizarra grandiosa. Un boxeador tomó una tiza y escribió: "Paciencia chiquillos, desde el lunes mejorará la comida. El campeonato terminaba el viernes.

&&&&&&&&&&

**QUERIDO.**— El más querido de todos en la Villa Olímpica era el timonel de Talca, Eduardo Garrido. Les cocinaba y les lavaba la ropa a sus muchachos. Un día les preparó un sabroso mariscal. Como no le convidió a nadie, porque era para sus púgiles, lo empezaron a "odiár" a muerte.

&&&&&&&&&&

**HUMITA.**— Los árbitros que viajaron de Santiago llegaron a Río Bueno con una tremenda pinta de réferi. De pie a cabeza andaban impecables. Pero cuando le vieron la humita al barman del Hotel Richmond, murieron, porque se la hubiera envidiado el mismísimo Frank Sinatra. Eduardo Wright y Her-



**CORRECTO.**— Fernando Urzúa, un jurado que ha participado en casi todos los títulos de Chile de los últimos tiempos, fue prenda de garantía en el Nacional de Río Bueno. Además de ser un tipo correcto, vibra con el boxeo

# ¡Río Bueno, Gong...!

nán Rojas no aguantaron más y se la pidieron para arbitrar. Cuando había peleas Juanito Palma atendía el negocio sin humita, porque los frescos arbitraban con ella.

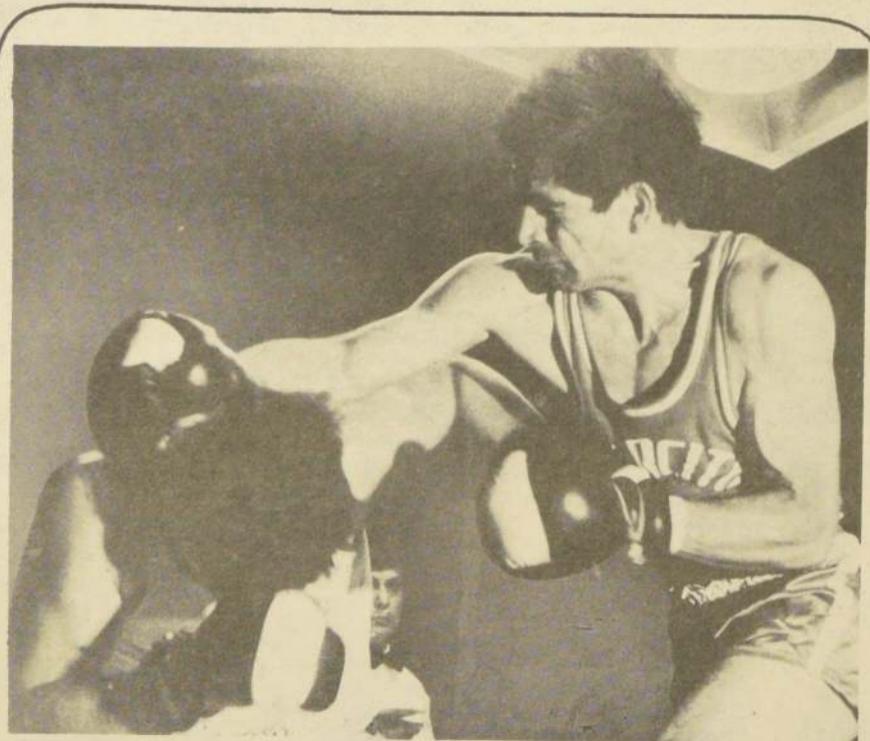
&&&&&&&&&&

**SENTIDO.**— Fernando Molina, el mejor árbitro del torneo, se sintió feliz cuando le gritaron ¡eh artista de cine!, por el impecable traje blanco. Pero después se sintió cuando otro espectador lo atacó diciéndole, ¡Güena lechero!...

**CALVOS.**— Hasta última hora se estuvieron disputando el primer puesto entre los más calvos Víctor Hugo Marín (Coquimbo), Alberto Alcoholado y Hernán Quiroga. Al final llegaron a un acuerdo, ganaron títulos por separado. Marín resultó el más simpático; Alcoholado el más elocuente; y Quiroga el más ceremonioso. En todo caso, los tres son unos fuera de serie.

&&&&&&&&&&

**BORRÓN Y CUENTA NUEVA.**— Los boxeadores andaban



**UN CABALLERO.**— Julio Steiner, pesado Militar no pudo ser campeón, pero resultó un deportista a carta cabal. Ni un gesto desagradable ante la derrota. Peleó además, ante un grito aterrador en contra que en parte le perjudicó.

descontentos con algunas cosas que les parecía falta de atención. Pero cuando los llevaron a Puerto Montt y descansaron en Angelmó, juraron que nunca más abrirán la boca y que de hacerlo, sólo sería para agradecer a Dios haber visto de cerca un lugar hecho poema.

&&&&&&&&&

**GRABACIONES.**— Casi todos los boxeadores andaban con radiograbadoras en la Villa Olímpica. El artefacto también lo llevaban a las peleas. Cuando les tocaba actuar, encargaban a un compañero que les grabara el combate que transmitía radio Sago. Los que ganaban repetían una mil veces los pasajes mejores de su match. Los que perdían borraban de inmediato el cassette.

&&&&&&&&&

**PARECIDO.**— Fernando Urzúa, uno de los hombres más serios de cuantos llegaron a Río Bueno, siempre se encontraba con que la gente lo encontraba parecido a alguien, pero nunca le decían a quien. Hasta que un día llegó una "lola" y dio en el clavo. "Usted se parece a Frank Sinatra", le dijo de buenas a primeras y ahí todos encontraron el modelo que buscaban.

&&&&&&&&&

**DERECHO.**— Fernando Urzúa también resultó un jurado muy derecho. Siempre hizo público su voto cuando se lo consultó la prensa. Incluso cuando vio ganar a Amaya, en el mejor peleón del torneo. Los demás jueces dieron a Mardones y este ganó. Pero Urzúa dijo hasta el final, "yo vi ganar al nortino y lo volvería a poner si jurara la misma pelea". "Los golpes de Amaya eran efectivos, los de Mardones efectistas", explicó.

&&&&&&&&&&

**PREGUNTA.**— Cuando le preguntaron a Víctor Hugo Martín por qué era tan calvo, éste muy suelto de cuerpo respondió: "Yo era boxeador y de tanto meter la cabeza, se me cayó el pelo".

&&&&&&&&&

**LOS TRES.**— Peleaban los pesos pesados Jara y Navia, y les arbitraba Juan Arturo Fuentes. Como los tres son gorditos, un "galero" les gritó: ¡Güena, están actuando los "Tres chanchitos"!.

&&&&&&&&&

**SE PASO.**— Orlando Mardones, el riobuenino que protagonizó la mejor pelea del campeonato, fue recibido con un grito que decía, ¡se pasó!... ¡se pasó!... ¡se pasó!... A la pelea siguiente, Sáez de Río Bueno ganó por no presentación y le gritaron lo mismo: ¡se pasó!...

&&&&&&&&&

**ALBERTO ALCOHOLADO.**— Su experiencia lo hizo votar por Juan Hernández, en el despojo que le hicieron a éste frente a Antonio Rodríguez. Alcoholado es, sin duda, un jurado de mucho saber y su actitud era la que todos esperábamos.

(MIGUEL MERELLO)



GOL DE LA "U".— Habilidado por Soto, arranca Socias y con un suave tiro de derecha vence la resistencia de Vallejos, meta de O'Higgins. Triunfo del elenco universitario, ante un rival sin empuje, sin ánimo y carente de ambición ganadora

Cuando la liguilla está por comenzar...

## Muchas Dudas en Torno a las Posibilidades de Cobreloa...

El triunfo de Palestino sobre Colo Colo, ya suficientemente comentado, tuvo para los efectos de la puntuación final del torneo, una especie de "efecto retardado" o a lo menos de efecto muy poco previsto. Y todo nació del momento en que Palestino, venció a Colo Colo y con ello aseguró el título de 1978.

En ese mismo momento, terminaron las ilusiones de Cobreloa, que perdida la fe, sin la convicción ganadora que era una de sus mejores virtudes se entregó mansamente a la gestación mucho más ambiciosa de Rangers de Talca, que como

despidiéndose de la primera división, ganó un partido que "teóricamente" no podía ganar.

Con esta derrota de Cobreloa, la diferencia de dos puntos que lo separaba de Palestino se alargó a cuatro unidades, que en cierto modo, es la que corresponde a lo que ambos cuadros hicieron durante la temporada.

Al margen de lo "estremoso" que resultó el golpe producido por Rangers, parecería ser un poco "alarmante" que Cobreloa hubiera mostrado esta declinación, que aunque aparentemente circuns-

tancial se produjo en los instantes en que la liguilla está ya por comenzar. Sin pretender sacar ninguna conclusión de este hecho, nos parece que es altamente peligroso que el cuadro de Andrés Prieto empiece a conformarse con las derrotas, pues perfectamente podría ocurrir que en sus hombres esto, se hiciera "un hábito", con las consiguientes repercusiones en la liguilla, en la que todos los partidos tendrán el carácter de finales y por lo mismo deberán enfrentarse pensando en el triunfo y no en un resultado "para más adelante".

En esta liguilla y también en la de promoción todos los equipos partirán de "cero", lo cual significa que la excelente campaña que cumplió Cobreloa, pudiera quedar en nada o sólo como un "recuerdo" "estadístico", si es que en el desarrollo del torneo liguillero, no rinde en la misma medida en que lo hizo durante el campeonato anual.

Similar criterio habría que aplicar a la actuación tan sin mella, tan tibia, tan "conformista", cumplida por dos de los otros integrantes de la liguilla: Unión Española y O'Higgins de Rancagua. Ello considerando que el elenco hispano mostró frente a Audax Italiano una inoperancia realmente increíble y cuya única justificación podría encontrarse en el hecho que como el equipo ya estaba clasificado para la liguilla "no valía la pena" esforzarse más allá de lo estrictamente indispensable, con lo cual favoreció la opción de Audax, que como necesitaba imperativamente un punto para salvarse de la liguilla de promoción, corrió más, luchó con mucho mayor denuedo y en definitiva se hizo acreedor a la paridad.

O'Higgins por su parte, enfrentó a la "U" con la disposición muy desaprensiva, de "un colegial en vacaciones" lo que se tradujo en un fútbol blando, sin marca en el medio campo y prácticamente sin delineación clara en materia ofensiva, lo que por su puesto aprovechó la "U" para ganar el partido y retirarse del torneo con la satisfacción que siempre implica una victoria.

En definitiva parecería ser que de los cuatro equipos liguilleros, el único que jugó "normalmente" fue Everton, que aunque también estaba clasificado, luego de la derrota de Colo Colo, enfrentó a Nublense, sin ningún ánimo de "protección" y más bien dispuesto a ganar, que fue finalmente lo que consiguió. Esta actuación de Everton y el hecho muy importante que de los cuatro equipos es el que más entero está desde el punto de vista físico ya que también fue el que menos corrió, abre un panorama para la liguilla muy alentador para sus posibilidades.

## Magallanes y Ovalle son la Incógnita en la Promocional

Todo terminó en el fútbol profesional por lo menos en lo que se refiere a los torneos oficiales. Finalizó el suspenso de los equipos que participarían en la liguilla de promoción. En el Ascenso, Ovalle y Magallanes actuarán en el mini-torneo que disputarán junto a Coquimbo Unido y Nublense la posibilidad de quedar en primera división. Subieron automáticamente a la serie de honor Wanderers y Naval.

La incertidumbre sobre el campeón de Ascenso se había despejado en la fecha anterior cuando Wanderers obtuvo el título venciendo a San Antonio por 3-0 y el vicecampeonato lo logró Deportes Naval que en la última jornada igualó con San Antonio 1-1. Es decir, el equipo portuario le dio el pase a Wanderers y a Naval para subir a primera división.

### SORPRESA

En la jornada de segunda división, hubo también algunas sorpresas que resultaron inexplicables especialmente para los apostadores de Polla Gol como fue el amplio triunfo de Unión Calera sobre el Campeón Wanderers por 4-0. Fueron muy pocos los aficionados que daban "un diez" por la suerte de los caleranos. Se suponía que Wanderers con su flamante título en el bolsillo sería "carrera corrida". Y ocurrió todo lo contrario. Los campeones, ya totalmente relajados de las tensiones previas a la conquista del título, "se soltaron" y no se pudieron recuperar para el último compromiso. Los perjudicados fueron los seguidores de Polla Gol que habían jugado "seco" a Visita. Y con el agredido que a última hora las autoridades de la Central aceptaron el cambio de escenario "de acuerdo a los reglamentos", pero sin reparar en

que el sistema de pronósticos necesita también una base de seriedad.

En primera división ocurrió algo similar con la victoria de Rangers sobre el gran favorito Cobreloa en Talca. Esto, porque el equipo de Calama ya no tenía opción al título y "guardó energías" para la liguilla de promoción luego que se consagró campeón en la noche anterior Palestino.

### NAVAL A PRIMERA

La principal consecuencia de la última fecha fue el ascenso automático a primera división de Naval, que logró el punto vital que necesitaba al empatar con San Antonio. Los navalinos reemplazarán en Talcahuano al descendido Huachipato. Meritoria fue la campaña de los "choreros", que pelearon el título codo a codo con Wanderers, que totalizó 49 puntos contra 47 de los náuticos.

En el extremo de las posiciones se ubicaron Curicó Unido e Iberia de Los Angeles. Estos equipos según las bases tienen que desaparecer del fútbol profesional, es decir, volver a sus asociaciones de origen, pero por acuerdo de un Consejo de Delegados, Iberia no desaparecerá ya que como club fundador de la Asociación Central se le concedió la franquicia de poder figurar en tres ocasiones como colista, antes de desaparecer. Y ésta es la segunda vez que remata en el último lugar. Todavía le queda la última chance.

Mallanes y Ovalle defenderán a la Segunda División en la liguilla de promoción. Ambos equipos tendrán una opción muy clara sobre sus rivales de primera. Coquimbo Unido y Nublense.

**SIN BARRERAS**  
Por Boris del Campo

## Justa Indignación de los Apostadores

El clamor en contra del Sistema de Pronósticos Deportivos fue general entre los apostadores, luego de cumplida la última fecha de los torneos oficiales del fútbol chileno por las irregularidades consideradas "vejatorias" de los intereses de los seguidores de Polla Gol. Todo ello refleja una absoluta falta de seriedad de las programaciones en perjuicio de las miles y miles de personas que le dan vida a este apasionante juego.

Se entiende la rabiosa protesta de los apostadores porque es una directa falta de respeto al público, a ese aficionado, simpatizante o gente común que vive ilusionada y que necesita, como una mínima deferencia, que las reglas de juego sean limpias, inmaculadamente correctas y conocidas con la debida anticipación.

En estas últimas fechas de nuestro fútbol que conforman la base del sistema, hubo situaciones inaceptables que no pueden repetirse en una empresa seria como lo es, positivamente, Polla Chilena de Beneficencia, administradora de Polla Gol. El mal no está ahí, sino en el seno de la Asociación Central de Fútbol, y específicamente, en los clubes afiliados a ese organismo. Entre estas anormalidades figuran, por ejemplo, que Coquimbo Unido jugó sus últimos compromisos con jugadores reservas y por lógica perdió sus partidos ante Cobreloa y Santiago Morning, este último en su escenario considerado muy difícil para los equipos visitantes. La explicación de los nortinos es que "guardamos a nuestros titulares para la liguilla".

Pero lo que rebasó la paciencia de los apostadores fueron las derrotas de Santiago Wanderers y de Cobreloa.

El campeón Wanderers cayó ante Unión Calera por goleada de 4-0, actuando, también, con varios players reservas y luego de una confusión respecto del escenario del partido. El directorio de la Central lo había programado originalmente en Calera, porque el equipo local era Unión Calera, pero los porteros solicitaron el cambio de escenario lo que lograron finalmente, con el acuerdo unánime, del Consejo de Ascenso, más la aprobación de Everton. Es decir, fue local Wanderers y no Unión Calera, situación que engañó a los apostadores, ya que con mayor razón hicieron favorito al campeón, con el resultado de todos conocidos.

Los clubes son los culpables de esta irregularidad en el sistema de Polla Gol, porque prevalece en ellos el interés propio y se olvidan del interés legítimo de los apostadores. Son ellos los que determinan jugar con jugadores reservas, son ellos los que piden cambios de escenarios, son ellos los que, irresponsablemente, están "matando" la ilusión de los apostadores. Y el directorio de la Central también tiene de culpa porque no aplica su criterio en estas materias por la simple razón de que quienes mandan en el organismo son los clubes.

Los apostadores están pidiendo sanciones en contra de los clubes responsables. Y entre ellos aparece, también, Cobreloa, que al no tener chance al título hizo jugar a varios jugadores reservas contra Rangers y como era lógico, ya sin ambición, perdió con el colista por 3-1. La poca paciencia de los aficionados se agotó.

Pienso que en el estudio de las próximas bases de los torneos tendrán que introducirse disposiciones especiales que velen por la seriedad del Sistema de Pronósticos Deportivos, si no se desea que el público se aleje, definitivamente, de los estadios y de Polla Gol.

Cuando conduzca, no beba.  
Cuando beba, no conduzca.



El alcohol anula su capacidad para conducir



Se lo dice  
Un amigo en su camino



La voz de la calle enuncia su airado reclamo...

# Los Clubes Deben Responder por los Resultados Anormales

• Una encuesta hecha por "El Cronista" llega a la conclusión que los "golpes" producidos en el último concurso de Polla Gol, derivan de falta de seriedad de las instituciones futbolísticas. Incluso se habla de trucos o estafas...

En el último concurso de Polla Gol, sólo hubo cinco ganadores con 13 puntos, que por supuesto están en estos momentos pletóricos de felicidad. Pero, en contraste, hay ciento de miles de apostadores que se sienten frustrados y, más que eso, engañados por algunas anormalidades que se produjeron en tres o cuatro partidos, que aparentemente eran fáciles de acertar y que en cambio fueron la "tumba" de millones de tarjetas.

Frente este reclamo airado del "hombre de la calle" que normalmente no tiene voz, "El Cronista" no quedó en silencio y por el contrario dio tribuna, para que cada cual expresara su pensamiento. El resultado de esta breve encuesta callejera es el que va a continuación:

## Magallanes Debuta Frente a Coquimbo

El sábado se iniciará la liguilla de promoción del fútbol profesional en el Estadio Nacional. Así lo determinó el directorio de la Asociación Central en una reunión sostenida con los delegados de los cuatro

## Ganaron los Fillol

Los hermanos Jaime y Alvaro Fillol pasaron a la segunda ronda del torneo Grand Prix que se efectúa en el Estadio Nacional, luego que ayer derrotaran por 6|4 y 6|3 a Roger Guides y 6|3, 7|5 a Antonio Muñoz, respectivamente.

Tanto Jaime como Alvaro supieron demostrar mayor técnica y habilidad ante rivales notablemente inferiores.

El otro chileno de la lista, Jaime Pinto, fue derrotado en disputado match por Andreas Maurer en 3|6, 7|5 y 6|2.

Otros resultados: Paolo Bertolucci ganó a José Damián 6|4, 6|3; Werner Zirngibl a Hans Kary 7|5, 7|6; Rolf Gehring a Hernán Gauvain 7|5, 7|5; Joao Soares a Carlos Kirmayr 6|4, 3|6 y 6|4; Rick Fagel a Lito Alvarez 6|1, 3|6 y 6|1.

Los encuentros proseguirán hoy en el Estadio Nacional.

### ANORMALIDADES

Así calificó Raúl Ibarra, empleado, 50 años, los hechos que motivaron los reclamos: la realidad no puede ser normal que Cobreloa pierda con Rangers, ni que tampoco Wanderers que es campeón pierda en su casa con Unión Calera. Personalmente no me quejo mucho, ya que no soy jugador habitual ni es una cantidad subida la que juega... Sin embargo, por la imagen de la Polla Gol, alguien tiene que tomar medidas para que no vuelva a ocurrir.

### POCO SERIO

Juan Román, Relacionador Comercial y jugador habitual de Polla Gol, no aceró su

crítica limitándose a señalar que: los resultados sorprendentes conducen a concluir que la forma con que actúan algunos equipos es muy poco seria, ya que si no incluyen sus jugadores titulares o si actúan desganadamente, están confundiendo al apostador y provocando estos tremendos golpes que dieron Calera, Rangers y en menor medida, la "U" y Audax. Para arreglar esta situación, tiene que haber castigo y ojalá ejemplarizador.

### DAMINIFICADO

Armando Cavieres, industrial, fue un damnificado directo de los golpes. "Yo totalicé 12 puntos y justamente me caí en el partido de Cobreloa. Imagínese como estar ahí... no puedo ser, me siento estafado y creo que con razón... La Central, o quien sea, tiene que tomar medidas, pues de otro modo nadie va a confiar en la seriedad del proceso..."

### CULPABLES LOS CLUBES

El chofer de taxi, José Luis Rojas, hincha de Colo Colo, culpó a los clubes de las irregularidades en el juego de Polla Gol. "En esta última fecha creo que el partido que afectó más a los apostadores fue el de Calera con Wanderers. El cambiar de escenario y jugar con las reservas el equipo de Valparaíso fue un fraude. Creo que los culpables son los clubes y la Central debiera tener mayor autoridad para que no se repitan estos hechos".

### "UN TRUCO"

Manuel Fernández García, obrero agrícola, jugador habitual declaró: "La última fecha de Polla Gol fue un truco muy grande de los clubes que perjudicaron a los apostadores. A mí me fue mal en la

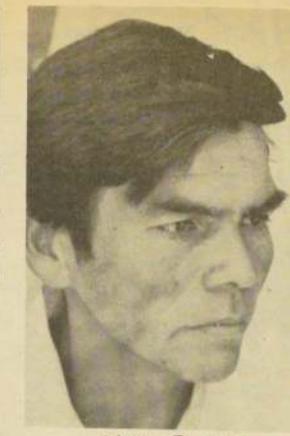
mayoría de los pronósticos, pero Cobreloa no podía perder con Rangers. Ellos son mejores que Colo Colo y los albos lo habían ganado en la fecha anterior. En esto no hay seriedad. Los equipos tienen que jugar con sus titulares. La culpa la tienen los clubes..."

### "CON TITULARES"

Eugenio Muñoz, comerciante del Pasaje Bombero Adolfo Ossa, dijo: "Los equipos deben jugar con todos sus titulares para dar seriedad al Sistema de Pronósticos Deportivos. Lo ocurrido esta semana no tiene nombre. La mayoría jugó a favor de Wanderers y Cobreloa y estos equipos colocan a sus jugadores reservas. Es una estafa para el apostador. Un amigo nuestro, Omar Duarte, estaba furioso porque tenía once y diez puntos en sus cartillas y perdió con Wanderers y Cobreloa".

### "UNA ESTAFA"

Para el lustrabotas Adrián Córdoba, hincha de Green Cross, lo de Polla Gol fue una estafa. "Esto —dijo— fue una estafa. Wanderers y Cobreloa jugaron con reservas y con esto hasta el más experto pierde. Uno confía en sus equipos y por eso les da una preferencia. Y resulta que de la noche a la mañana cambian a los jugadores..."



Adrián Córdoba



José Luis Rojas



Eugenio Muñoz



Raúl Ibarra



Armando Cavieres



Juan Román

Peña se reunió anoche con el directorio

## Se Conocerá Hoy Plan de Actividad de Palestino

al ser consultado ayer sobre el programa de trabajo de los tricolores.

En relación al entrenador Caupolicán Peña y frente al insistente rumor de que sería contratado por Colo Colo, Basilio agregó: "Creo que esos rumores están desvirtuados porque esta noche Caupolicán Peña participará en una reunión con el directorio del club con el fin de tratar todas las materias señaladas, ya que a los dirigentes les gusta planificar junto al entrenador que estaría demostrando que el entrenador sigue en la dirección técnica del equipo..."

Y aunque parezca extraño

el flamante campeón chileno entró ayer en la cancha del Banco Chile porque continuará en actividad hasta que se comuniquen al plantel los acuerdos que adoptó el directorio.

### NACIONALIZACION DE FABBIANI

Por otra parte, se supo que el goleador del fútbol chileno, Oscar Fabbiani, de nacionalidad argentina, agilizará los trámites para adquirir la nacionalidad chilena. "Sólo estoy esperando dijó— algunos papeles para hacerme chileno, ya que mi sueño es defender la camiseta de la selección nacional".



OSCAR FABBIANI agilizará sus trámites para nacionalizarse chileno. En la foto, recibe las felicitaciones de Caszely.

**LOS CONQUISTADORES**  
OVALLE VALENAR  
LA SERENA COQUIMBO  
GENERAL MACKENNA 1406  
SALIDAS DIARIAS-VIAJES DIRECTOS  
FONOS: 60883 - 62300.

Luis Solar:

# Exportaciones Evitaron Pérdidas a Criadores

- El gerente de la Sociedad entregó un balance global de la Temporada de Remates de Primavera 1978.
- Un veinte por ciento de la producción fue comprada por Colombia y Ecuador.
- Establecimientos que no renuevan la sangre de sus plantel van al fracaso.

El martes pasado se clausuró la Temporada de Remates de Primavera que realizó la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera y Tattersall S.A. en su local de Avenida Club Hipico N° 1450.

Durante dos meses fueron presentados a subasta productos de los más afamados Haras del país los que alcanzaron alta cotización entre los compradores habituales.

Con el fin de dar a conocer una evaluación global de los resultados obtenidos, el gerente de la Sociedad, Luis Solar, ofreció una conferencia de prensa a la que asistieron periodistas especializados en turf de los diferentes órganos informativos de la capital.

Ejecutivo joven y muy activo, Solar, desde que asumió la Gerencia de la entidad, le ha dado un impulso renovador y progresista a todas las actividades que lleva adelante la Sociedad, lo que se proyecta en el feliz término que se dio a los remates correspondientes al año 1978.

"La Temporada de Primavera, —comenzó diciendo Solar—, comprendió 17 fechas que abarcaron desde el 23 de septiembre al 21 de noviembre en curso. En

ese periodo fueron presentados a subasta 623 productos nacidos en 1976, procedentes de 60 criaderos. De ellos se vendieron efectivamente 343 productos por un total de \$ 51.266.500, lo que corresponde a un porcentaje de un 69,6% (entre piezas presentadas y piezas vendidas). De este resultado se desprende que se registró una baja con relación a 1977, ya que el porcentaje de la Temporada anterior fue de 73,33%.

"El promedio por producto alcanzado en 1978 fue de \$ 118.120 en tanto que en el año pasado fue de \$ 70.900, lo que refleja una variación de un 66%, porcentaje que la Sociedad lo considera no satisfactorio. La explicación es muy sencilla. El promedio logrado equivale a 3.500 dólares y nosotros hemos calculado que el costo de un producto es más o menos esa cifra. Hay que tomar en cuenta que la yegua que se preña está de diez meses a un año en ese estado. Despues la cría que nace tiene que mantenerse durante dos años más. Entonces, son prácticamente tres años de alimentación que se deben costear para que el producto de dos años llegue a la época de los remates, lo que representa un gasto de \$ 118.120. Aparte de ello, hay que agregar la amortización de potro, de yegua e instalaciones. Considerando en global todo esto, estimamos un promedio satisfactorio para los criadores la suma de 5 mil dólares".

"Claro que hubo varios establecimientos de crianza que estuvieron sobre esa cantidad como promedio y que por ende, lograron vender satisfactoriamente. Tengo aquí la lista de los Haras que alcanzaron los diez pri-

meros promedios, que de inmediato doy a conocer: 1º Santa Cecilia con un promedio de \$ 280.000 sacados sobre 4 productos vendidos; 2º San Nicolás, con \$ 250.000 y 3 productos; 3º Figurón, \$ 249.500 y 10 productos; 4º Curiche, \$ 220.000 y 5 productos; 5º Santa Eladia, \$ 216.000 y 26 productos; 6º Dadinco, \$ 198.000 y 5 productos; 7º Santa Amelia, \$ 173.750 y 24 productos; 8º Santa Inés, \$ 170.000 y 3 productos; 9º Tres Mosqueteros, \$ 168.890 y 9 productos y Santa Isabel, \$ 168.070 y 13 productos. Estos promedios se han calculado sobre las ventas efectivas realizadas por cada establecimiento".

"Estimamos que fuera de estos diez criaderos y unos pocos más que están por encima del promedio de \$ 150.000, los demás no están en una actividad rentable. Ahora, si nosotros abarcamos 60 establecimientos y hay como diecisiete que lograron resultados positivos, se aprecia un fenómeno claro: la gente o los compradores están centralizando su atención exclusivamente en los caballos de calidad. De ahí que si los criadores no se preocupan por renovar las sangres en sus plantel y de llegar con sus productos presentados en forma óptima, sencillamente no van a vender. Irán al rotundo fracaso. Criadores que han vendido a un promedio de \$ 100.000 ó \$ 80.000 pesos no tienen vuelta, a nuestro juicio, ya que están efectuando un pésimo negocio. Esto lo puede comprobar cualquier economista".

## EXITO DE NUEVOS HARAS

Al proseguir su exposición, Luis Solar se

refirió a los excelentes precios alcanzados por piezas presentadas por establecimiento que se dedican a la crianza desde hace corto tiempo.

"Por otra parte, agregó el gerente, es notable el buen rendimiento conseguido por los nuevos Haras "Figurón", "San Nicolás" y "Tres Mosqueteros". Sus titulares se dieron cuenta donde está el éxito del negocio y se metieron de frente, invirtiendo grandes sumas para formar un plantel de excepción y criar en la debida forma.

## EXPORTACIONES FUERON TABLA DE SALVACION

También Solar aludió la falta de interés entre los compradores habituales y que de no haber sido por las exportaciones, la temporada habría significado un fracaso para todos los criadores.

"La ausencia de compradores habituales fue muy notoria. El mercado interno se siente totalmente deprimido. Si no hubiera sido por la exportación que se hizo de productos hacia Colombia y Ecuador, no se habría salvado de perder dinero ningún criador. La cosa habría resultado un verdadero desastre. Estos dos países, en conjunto, compraron el 20 por ciento de la producción nacional lo que es una enormidad. Un 18 por ciento corresponde a Colombia que compró 40 animales en training y 160 productos de dos años y un 2 por ciento a Ecuador, que adquirió 19 productos dos años.

## DOS PRODUCTOS CON EL PRECIO RECORD

Continuando en su informe, Solar habló sobre las piezas que alcanzaron las más altas cotizaciones.

"Sólo diez productos tuvieron una cotización superior a los 400 mil pesos considerando siempre las ventas efectivas solamente. SOPLATE, un colorado hijo de April Fool y Siempreviva, por Calificado, propio hermano del crack RETRATO, nacido y criado en el Haras "Santa Eladia" y VIENTO BRAVO, mulato por Balconaje y Victoria Eugenia, por Jardiniere, hermano materno de VENDAVAL, presentado por el Haras "Matancilla" alcanzaron el precio record de 500 mil pesos. Otras cifras elevadas fueron para TIRILLENTO, alazán por April Fool

y Tizonada, \$ 480.000; GUAPETON, mulato por Mediatore y Guama, \$ 470.000 y RECORDADA, hija de Rigel II y Safia, \$ 440.000.

## GRAN PREMIO SOCIEDAD DE CRIADORES

Finalmente, Solar se refirió a la nueva edición del Gran Premio Sociedad de Criadores que se celebrará a mediados de 1979.

"Ahora quiero dar a conocer el incremento que se hizo al Fondo del Gran Premio Sociedad de Criadores con el porcen-

taje que se deduce de las subastas con tal fin. Según la actual tabla del dólar, que rige hasta el 31 de diciembre, el monto recaudado es de 17 mil dólares, que equivalen a 600 mil pesos más o menos. Aquí hay que destacar el mayor aporte que hicieron los criadores este año. En 1977 se destinó un porcentaje, según una tabla por tramo, de 0,7%. Ahora fue el 1% sobre el total de los remates. A esta cantidad hay que agregar los 1.700 dólares destinados para el criador del caballo ganador.

En lo que respecta cuál será el escenario de esta nueva edición, el Directorio de la Sociedad decidirá esa materia en la próxima reunión. Si bien es cierto que el espíritu, al instituirse este Premio, era de que se desarrollara alternadamente cada año en los hipódromos de la capital, se deben acordar ciertos puntos para llegar a ello en esta oportunidad. No tengo más información que entregar sobre esto y en la semana venidera se sabrá si se celebra en el Club Hípico o en el Hipódromo Chile.

## Impasible Pasó 1.200 en 1.14 sin Sudar

### PISTA DE CARRERA

2.400 metros

MODUNO, S. Vásquez, en 2.41 (últ. 1.200 en 1.17 4/5, 200 en 12 4/5).

1.645 metros (una vuelta) GEDEON, A. González, en 1.46 (últ. 200 en 12 2/5).

ICARAI, J. Amestelly, en 1.46 1/5 (últ. 200 en 12 3/5).

SUSCEPTIBLE, O. Castillo, en 1.50

VOLANTIN, E. Silva, en 1.47 1/5 (últ. 200 en 13)

FABRIZIO, E. Guajardo, en 1.46 4/5

TEMERARIO, O. López, en 1.47

EMETRIO, L. Riverá, en 1.46 1/5 (últ. 200 en 12 3/5)

PERSON, A. Poblete, en 1.50 (últ. 200 en 12 3/5)

JUANITA MARIA, J. Berrios, en 1.48 (últ. 200 en 12 3/5)

ESTUCA, J. Berrios, en 1.49

2.000 metros

EL GOMERO, O. López, en 2.08 (últ. 500 en 31)

SINAI, S. Vásquez, y MIMO, L. Riverá, en 2.10 (últ. 200 en 13 1/5), llegaron iguales.

1.400 metros

MARILEO, E. Guajardo, en 1.28 (últ. 500 en 33)

ROSA MAQUI, J. Amestelly, en 1.31

BOTOTO, H. Carvajal, en 1.30

QUITENA, H. Carvajal, en 1.30 2/5.

JANOPENA, J. Amestelly, en 1.30.

1.200 metros

FATALITA, J. F. González, en 1.17

MUCHAY, M. Olgún, en 1.16 4/5.

VENTUROSO, M. Fuentes, en 1.15

MENTIRA, E. Guajardo, en 1.17

RANCHO CHICO, C. González, en 1.15 2/5.

RIFES, aprendiz, en 1.17.

IMPASIBLE, A. Fajardo, en 1.14.

VIEJO POP, L. Ramírez, en 1.17.

ESMALTINA, Jn. González, en 1.16 3/5.

BENYI, M. Díaz, en 1.16.

AZOTADO, H. Carvajal, en 1.17.

RUSDAEL, H. Carvajal, en 1.17, a voluntad.

NATATORIO, E. Sepúlveda, en 1.14 1/5.

PROBARBLE, C. González, en 1.18.

HUASCO, V. Bravo, en 1.16 2/5.

LAUREL, O. López, en 1.17.

SIERVO, J. Amestelly, en 1.18.

PARLOTEO, D. Basalto, en 1.17 4/5.

PARASINE, J. Berrios, en 1.17.

CORONACION, M. Andrade, en 1.16 2/5.

1.000 metros

ROLLE PELLIN, E. Silva, en 1.15 2/5.

SURAN, V. Rojas, en 1.02 1/5.

INTERINA, J. Amestelly, en 1.02.

TOPA TOPA, J. Amestelly, en 1.02 1/5.

ALEGRONA, V. Rojas, en 1.03 3/5.

MERRIMAC, P. Herrera, en 1.03.

NIÑO RICO, E. Guajardo, en 1.01 2/5.

TOURS, V. Bravo, en 1.03 3/5.

FACTION, H. Reyes, en 1.02 3/5.

LOS TACANOS, V. Rojas, en 1.01 3/5.

PUCHERITO, J. F. González, en 1.03.

MAESTRO, H. Carvajal, en 1.04.

MILAGRITO, S. Vásquez, en 1.04 2/5.

PRINCIPE GAUCHO, M. Andrade, en 1.03 1/5.

CATIRAY, P. Castillo, en 1.01.

800 metros

STEREO, J. Castillo, en 50 2/5.

TERCIOPELO, A. Fajardo, en 48.

HUMAY, A. Fajardo, en 50 3/5.

PINPIRNEL, J. Castillo, en 51 3/5.

FAIRFAX, J. Carrasco, en 48.

LAS MARIAS, M. Olgún, y PABLI, M. Carrasco, en 49 3/5. llegaron iguales.

COLUMBO, D. Basalto, en 50.

JAIVA, J. Amestelly, en 50 2/5.

O.S.S., M. Andrade, en 51.

FRATERNO, J. Castillo, en 51.

700\* metros

INTERESADA, J. Amestelly, en 42.

PUENTE ROTO, S. Vásquez, en 43.

600 metros

MERETO, J. Amestelly, en 37.

PAYADOR, L. Riverá, en 36.

HIPER GOLD, G. González, en 36 3/5.



El costo de mantenimiento de un producto que es presentado a remate es de 3.500 dólares. La pieza que no alcance ese precio estaría originando pérdidas a su criador.



El Cronista

## Quedan Sólo 9 Stands Disponibles en Feria

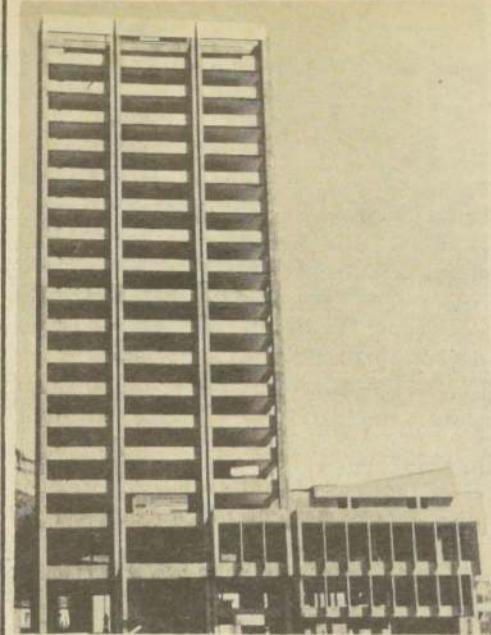
Viña del Mar  
Sólo 9 stands techados de los 100 que consulta el proyecto quedan disponibles para la Exposición y Feria Industrial del 25º Aniversario de "ASIVA", que con el auspicio de la Municipalidad de Viña del Mar, se realizará entre el 12 y 28 de enero, en Ocho Norte con Cuatro Poniente. Los espacios abiertos han sido totalmente ocupados. Setenta y nueve empresas han comprometido su participación, abarcando una variadísima gama de sectores industriales.

Así lo comunicó el gerente de "ASIVA", Alfredo Doppelmann, agregando que el eficiente trabajo de SERCOTEC - autor, constructor y administrador del

proyecto - permitirá tener totalmente lista la construcción del recinto el 15 de diciembre.

De otra parte, conforme con los plazos establecidos, esta semana se abrió la posibilidad de participación a algunas industrias del Área Metropolitana, muy interesadas en exhibir los productos que manufacturan. De acuerdo con este interés —agregó Doppelmann— es posible que antes de fines del presente mes se haya copado totalmente el recinto ferial, y por lo tanto, se cierren definitivamente las inscripciones.

En diciembre se dará a conocer el afiche de la exposición, diseñado y preparado también por SERCOTEC.



cm  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19  
inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

## Se impulsará la Terminación de Remodelación "Bellavista"

Valparaíso

El Intendente de Valparaíso, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, realizó una visita a la Remodelación Bellavista, cuyos trabajos están paralizados desde hace tres años en O'Higgins y Avenida Brasil, por falta de presupuesto fiscal. El visitante fue acompañado por funcionarios de obras públicas que le explicaron

el estado de la obra y lo que falta por realizar. Se necesitan 58 millones de pesos para completar la torre de 19 pisos y la placa respectiva, donde podrán funcionar distintas oficinas públicas actualmente dispersas. El Intendente se interesó por promover la terminación del edificio, donde hay una fuerte inversión fiscal improductiva.

## Hoteleros no han Entregado su Tarifado de Verano al SERNATUR

Viña del Mar

Extrañeza y preocupación existe en la Dirección Regional de Turismo de la V Región ante el poco interés demostrado por gran parte de los hoteleros, al no responder una circular despachada a principios de octubre solicitando las tarifas que se aplicarán en la temporada del verano próximo.

Para el Director Regional de Turismo, Enrique Baliero Jones, la tarea de promocionar la oferta turística de la región, tanto a nivel nacional como internacional, tiene un pilar fundamental en la información de las tarifas de los propios establecimientos de hospedaje.

Y en estos instantes, cuando el SERNATUR se encuentra en pleno proceso de impresión de materiales

de promoción, tales como folletos, hojas informativas, cartillas, etc. sólo un escaso 15 por ciento de los hoteleros ha respondido a los requerimientos de la Dirección Regional de Turismo, no obstante la insistencia mediante circulares para la fijación anticipada de sus tarifas, las que obviamente deberán ser respetadas durante el tiempo que libremente se determine.

La preocupación para el SERNATUR es clara, puesto que la escasa respuesta del sector hotelero imposibilita el mejor cumplimiento de la misión del Servicio, que es la de promocionar la región, entregando información oportuna, completa, veraz y adecuada a los turistas nacionales e internacionales.



AYER SABADO se abrió al público FIVAL NAVIDAD, feria exposición del comercio establecido que permanecerá abierta hasta el 24 de diciembre próximo.



LA PRESIDENTA de la Corte de Apelaciones Yolanda Montalvo acompañada del Director Ejecutivo de FIVAL Navidad, Eduardo Fuenzalida López procede a cortar la cinta tradicional dando por inaugurada la Feria porteta.

Martes 28 de Noviembre de 1978

## Llegó Leche Para Terneros

Valparaíso

Una novedosa carga dejó en el Sitio 7, el mercante "Pico Azul" que llegó desde Bilbao con cerca de mil toneladas de mercadería surtida.

La mayor parte del cargamento corresponde a leche en polvo de fabricación holandesa, destinada a los terneros que se crían en la zona sur del país.



## FIVAL Navidad, Feria Destinada a los Niños

Valparaíso

Fue abierta al público la Feria Internacional de Valparaíso, FIVAL Navidad 78, con sus 72 stands y diez áreas verdes, con exposición de vehículos, maquinarias y equipos de camping.

La inauguración tuvo lugar en presencia de las máximas autoridades de la comuna, encabezadas por el alcalde subrogante, Eduardo Enos.

### ATRACTIVOS

Eduardo Fuenzalida, Director Ejecutivo de COMPROVAL, Corporación de Promociones Valparaíso, informó que la feria está destinada a los niños y con ese fin se ha proyectado esta segunda versión de FIVAL.

Destacó los precios de las camisas importadas a 180 pesos, los globos con helio a cien, el paquete de chocolate blanco a veinte, y una infinidad de productos importados que atraen

tanto al hombre como a la mujer. En línea de cosméticos existe la más amplia variedad, como también lo que dice relación con cámaras fotográficas. Los productos de consumo inmediato son de una gran variedad y a precios económicos. La feria estará abierta de lunes a jueves de 11 a 23 horas, y de viernes a domingo desde las diez de la mañana hasta la medianoche.

En cuanto a espectáculos, el fin de semana contó con la actuación de José Alfredo Fuentes. De aquí hasta el 24 de diciembre, fecha de clausura, muchos artistas desfilarán por el escenario del casino de FIVAL.

El recinto, lujosamente presentado, ofrece, gracias a la Compañía de Teléfonos, a todos quienes ingresan a FIVAL, efectuar gratuitamente llamadas locales, en tanto las comunicaciones con Santiago están rebajadas de precio.

En una de las áreas verdes se muestra la última palabra en modelos de la firma Ciroën, que trajo al país la firma importadora Kovac y Cía.

## Farmacias de Turno:

EN VALPARAISO:

KNOP: Bustamante 198.  
EL SOL: Independencia 1896.

MARSELLA: Av. Argentina 694.

INGLESA: Pasaje Quillota 20.

RUBIO: Cochrane 99.

EN VIÑA DEL MAR:

DOPPELMANN: Valparaíso 560.

CHORRILLOS: Alvarez 1384.

OCHO NORTE: 8 Norte 645.

MODERNA: Valparaíso 984.

## CARTA DE AJUSTE

Programación en Colores

### canal 5

- 13.15 CARTA DE AJUSTE
- 13.31 24 HORAS
- 13.40 RAQUEL, Teleserie.
- 14.55 ISABELITA, teleserie
- 16.00 EL LLANERO SOLITARIO
- 16.30 LOS BEATLES, dibujos animados.
- 17.00 AQUAMAN
- 17.30 MISTERIOS DE NANCY
- 18.30 THE MIDNIGHT SPECIAL, musical.
- 19.00 WENDY Y YO. Las peripecias de los arrendatarios de un edificio de departamentos en Nueva York.
- 18.30 BONANZA. Las aventuras de la familia Cartwright
- 20.30 VAMOS A DORMIR
- 20.35 SUPER AGENTE 86, comedia.
- 21.00 PRIMER PLANO, noticias.
- 21.30 SHOW TIME
- 22.30 SUPER CINE: "A CADA CUAL SU PROPIO INFIERNO". Filme dramático que relata la vida de una moderna familia norteamericana. Actuación de Eva Marie Saint, Warren Beatty y Karl Malden.
- 00.15 MENSAJE RELIGIOSO. Reflexiones cristianas del R. P. René Pienovi.

### canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL.
- 12.00 SISTEMA NACIONAL DE TELEDUCACIÓN
- 12.30 EDICION UNO. El avance informativo que entrega Julio López.
- 12.45 ESTUDIO ABIERTO.
- 13.45 PASIONES ENCENDIDAS. Teleserie. Amparo Rivelles Carlos Bracho protagonizan esta dramática historia de amor.
- 14.45 LAURA Y VIRGINIA. Teleserie venezolana.
- 16.00 YA SOMOS AMIGOS. CUENTAME POR QUÉ. Por qué hay niños regalones? LA TIA PATRICIA nos presenta a sus nuevos amigos. —, TARZAN, LOS PICAPIEDRAS.
- 17.15 LA FAMILIA FITZPATRICKS.
- 18.15 TARDE DE CINE. Hoy "EL CASTILLO DEL HOMBRE", con Spencer Tracy y Loretta Young. Historia de amor entre un vagabundo y una muchacha sin destino.
- 19.50 EL CHAPULIN COLORADO.
- 20.28 HACER TUTU CON ITO E ITA.
- 20.30 SESENTA MINUTOS
- 21.25 TV TIEMPO.
- 21.30 LOS ANGELES DE CHARLIE. Con Kate Jackson, Shirley Ladd y Jaclyn Smith.
- 23.00 EN LA RUTA DE O'HIGGINS.
- 23.30 NOTICIAS.
- 23.40 SWITCH.

### canal 9

- 12.40 CARTA DE AJUSTE.
- 12.55 PORTADA CHILENA. Trigal.
- 13.00 EN SU CASA.
- 13.20 LA CALDERA DEL DIABLO.
- 14.20 CINE PARA RECORDAR. POR AMOR O POR DINERO, con la actuación de Kirk Douglas, Mitzi Gaynor y Gig Young. Comedia.
- 16.05 SOLO PARA MENORES
- 17.55 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION. La cita diaria de la juventud con su música presentada por Coco Legrand.
- 18.20 SEPTIMO ARTE. LA BARCA SIN PESCADOR, con la actuación de Gebardo Landry y José María Forth. Drama.
- 20.02 CUANTO SABE USTED.
- 20.05 EN SU CASA...LA VIDA MISMA. Silvia Piñeiro y Emilio Gaete, una pareja chilena con situaciones del diario vivir.
- 20.25 KNOCK OUT FAMOSOS. Foreman Norton.
- 20.30 VISION NOTICIOSA
- 21.03 ET TIEMPO.
- 21.26 CINCO MINUTOS CON TOMAS VIDIELLA.
- 21.31 VEREDICTO. Casos de la vida real extraídos de los archivos confidenciales de la Corte francesa.
- 22.30 FORO ECONOMICO. Los aspectos económicos de la Constitución. Invitado especial JAIME GUZMANERRAZURIZ.
- 23.00 NOTICIAS
- 23.10 EXTRAÑO PARAISO.

### canal 13

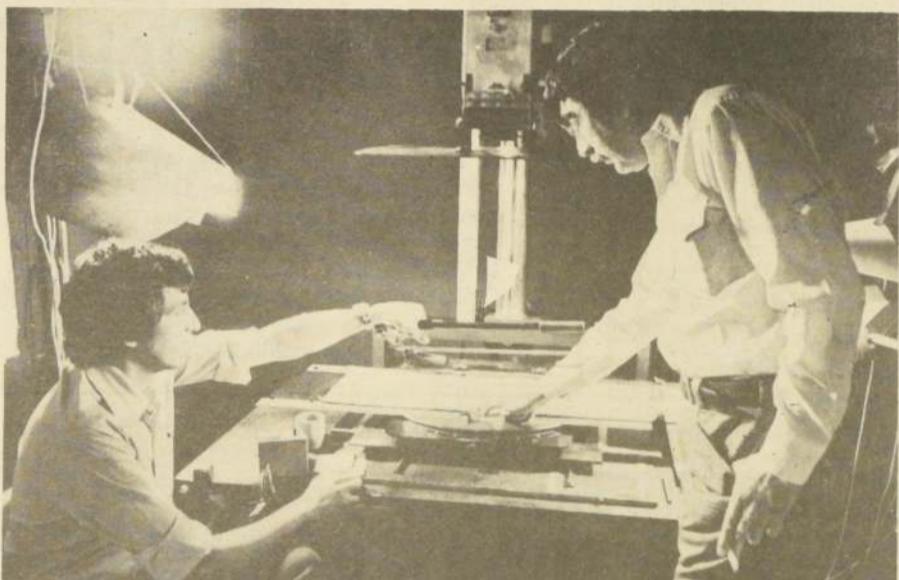
- 11.00 CARTA DE AJUSTE.
- 11.40 LA GRAN ESFERA AZUL, serie infantil.
- 12.05 AQUI, AHORA, programa misceláneo conducido por Gina y Javier.
- 13.00 ALMORZANDO EN EL 13, con la conducción de Gloria Stanley.
- 13.55 MI HERMANA GEMELA, teleserie venezolana.
- 15.30 MARCHA NUPCIAL, teleserie mexicana.
- 16.50 SACAPUNTA.
- 17.15 SALPICON
- 18.20 CINE EN SU CASA, "La Furia del planeta rojo". Ciencia Ficción —Gerard Mohr—Nora Hayden.
- 20.00 PHYLIS, UNA VIUDA A LA MODERNA.
- 20.30 TELETELCE, noticias.
- 21.25 HOY EN LA HISTORIA.
- 21.30 STARSKY Y HUTCH, serie de acción.
- 23.30 PELICULAS ESPECIALES PARA TELEVISION, "La Fiercilla Domada".

"La Pantera Rosa" y "Mister Magoo" tendrán su hogar en Providencia

## Exportarán a U

## Animados "Ma

• Ambiciosos proyectos tienen Alvaro Arce y Enrique Bustamante, dos talentosos dibujantes y empresarios chilenos



Enrique Bustamante y Alvaro Arce junto a una de las tantas máquinas que debieron importar porque no existen en Chile. Una parte de los equipos que utilizan fue construida por ellos mismos

### Los que lucharán contra Florcita

## Nancy Ramos, de Venezuela

Conocemos ya a la pequeñita ésta. Simpática y excelente intérprete. Nancy Ramos, de Venezuela, estuvo con nosotros el mes pasado, invitada como estrella en el programa "La Gran Canción", que mostró TV Nacional. Nació en Caracas el 8 de septiembre de 1948. Así la describen sus compatriotas venezolanos: "Rubia, de ojos pardos. Es menudita, pero se agiganta en los escenarios con talento y simpatía, y por ello desde 1966 cosecha éxito tras éxito.

Su primer gran "hit" de la discomanía fue "Bámbola", siguiéndole inmediatamente "Este mar es mío". Es artista exclusiva de Radio Caracas y desde sus comienzos artísticos ha grabado veinte L.P., teniendo en estos mismos instantes en primer lugar de los

"rankings" su tema "Es muy tarde", que viene incluido en su último "larga duración".

Canta todo tipo de música romántica y también el folklore.

Y, en efecto, dos de sus LP están dedicados exclusivamente a la música autóctona de Venezuela.

A fines del año pasado Nancy Ramos recibió el gran espaldarazo de la TV y su popularidad se acrecentó aún más. Un programa la mostró cantando temas navideños en plena vía pública, caminando entre las gentes que hacían sus compras de Pascua. De esa experiencia nació otro de sus buenos discos: "Nancy también es Navidad".

Durante sus doce años de vigencia artística, la Ramos ha conseguido importantes galardones:

el "Guaiacipuro de Oro", la "Mara de Oro", el "Discómetro Musical", premio "Escenario Juvenil", el "Disco de Oro" y el "Micrófono de Oro".

Aseguran que su futuro artístico es ilimitado, y cuando ahora ha venido a defender el tema de Francisco Belisario "Con suerte a mi favor", que oficialmente representa a Venezuela en el torneo de la OTI, Nancy es considerada como la gran (a pesar de su estatura) show woman de ese sector de América:

"Con la suerte a mi favor yo voy cantando.

Llena de satisfacción,

voz cantando.

Tengo ganas de gritar

de cuando en cuando.

Con deseos de vivir,

siempre soñando".

A partir del próximo año, las mundialmente famosas series de dibujos animados "La Pantera Rosa" y "Mister Magoo" se producirán en un edificio ubicado en la esquina de calle Suiza con Pedro de Valdivia, en la comuna de Providencia, Santiago de Chile. Esto, que parece una "tomadura de pelo", es absolutamente cierto.

El nuevo hogar de estos "monitos" del cine y la televisión es la productora GRAFILMS, instalada en calle Suiza 2021, y sus padres adoptivos son dos talentosos dibujantes y hombres de empresa chilenos, Alvaro Arce y Enrique Bustamante, socios y pioneros en la aventura de exportar dibujos animados chilenos a los Estados Unidos.

Pero todo esto tiene una lógica explicación.

Alvaro Arce residió más de 20 años en Hollywood, donde trabajó como director de arte, de "Compañía Hanna Barbera", que entre otras series animadas, edita "Los Picapiedras". Incluso, fue productor independiente del programa infantil "Plaza Sésamo".

Enrique Bustamante, en cambio, no ha trabajado en el exterior, pero es uno de los mejores dibujantes de animación que existe en el país. Es el creador del "angelito" de Canal 13 y de la serie "Un amigo en su camino". Cuando Arce conoció a Bustamante, este último ya poseía la productora GRAFILMS. Luego de un intercambio de ideas e inquietudes, ambos decidieron hacerse socios de inmediato. Alvaro Arce se encuentra en Chile desde hace un año.

Desde entonces, han producido, entre otros "spots" para la televisión, el "vampiro" de Savory, los episodios del insecticida "Raid", los "lolos" de la pasta dental "Odontine" y un comercial para Financo, todos en cine-animación.

### MADE IN CHILE

Ambos socios regresaron hace una semana desde los Estados Unidos, donde cerraron un contrato con la Compañía De Patie Freeeng, productora de "La Pantera Rosa" y "Mister Magoo". Es una coproducción —explica Arce—. "Nosotros realizaremos las animaciones y las pinturas de los monos; es decir, produciremos parte del show que ellos editan. El primer trabajo debemos entregarlo en febrero próximo. Esto nos obligará a contratar mayor número de dibujantes, todos chilenos, y construir otro edificio, ya que el actual, que es de dos pisos, nos quedará pequeño para las nuevas exigencias de producción de películas".

Para Enrique Bustamante, éste fue su primer viaje a los Estados Unidos. Señala que quedó impresionado por la magnitud de las productoras norteamericanas, verdaderas fábricas de dibujos animados. Por ejemplo, Hanna Barbera trabaja con más de cuatro mil personas. "Es bastante grande



La venezolana Nancy Ramos viene dispuesta a demostrar que viene "Con la suerte a mi favor".

# Dibujos

## "in Chile"

Reportaje de Juan Luis Castillo  
Fotografías de Alberto Bravo

la diferencia, ya que nosotros somos nada más que once, pero contrataremos otras 30 personas. En Chile, hay buenos dibujantes, pero son muy escasos los que saben hacer bien los dibujos animados. Por eso, a muchos tememos que prepararlos nosotros mismos en las técnicas y sistema que se emplean internacionalmente".

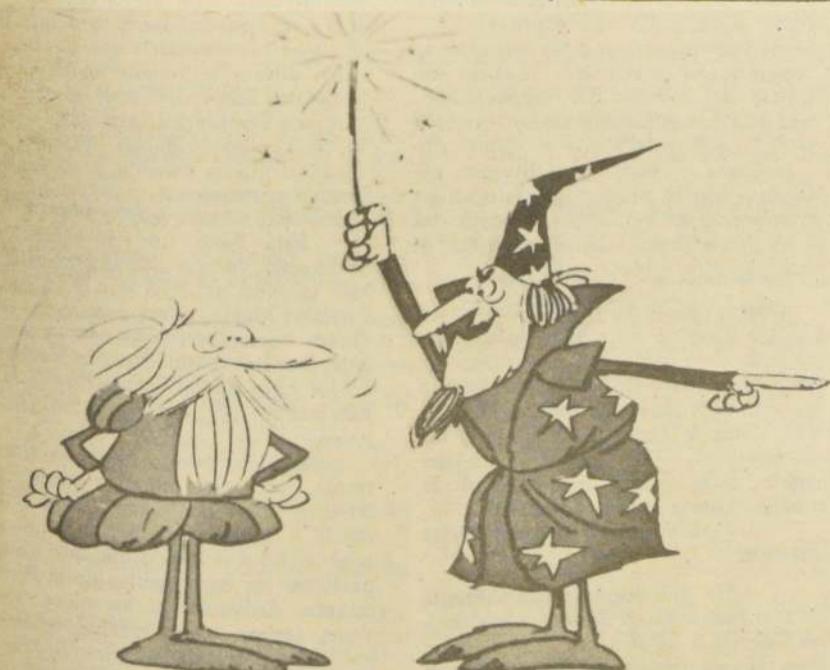
Actualmente, se encuentran produciendo un especial de media hora para la cadena de televisión NBC, una de las dos más poderosas en Estados Unidos. Se trata de "Angelo, el genio", una creación de Alvaro Arce. "Solamente nos es posible realizar un programa, ya que no tenemos el suficiente número de dibujantes y técnicos para editar una serie de 16 episodios de 30 minutos cada uno. Eso requeriría de, por lo menos, unas 150 personas y, en Chile, no existen esos profesionales".

Arce cuenta que Hanna Barbera hace 14 series de media hora con 16 capítulos, pero en esa compañía trabajan cerca de 5 mil personas.

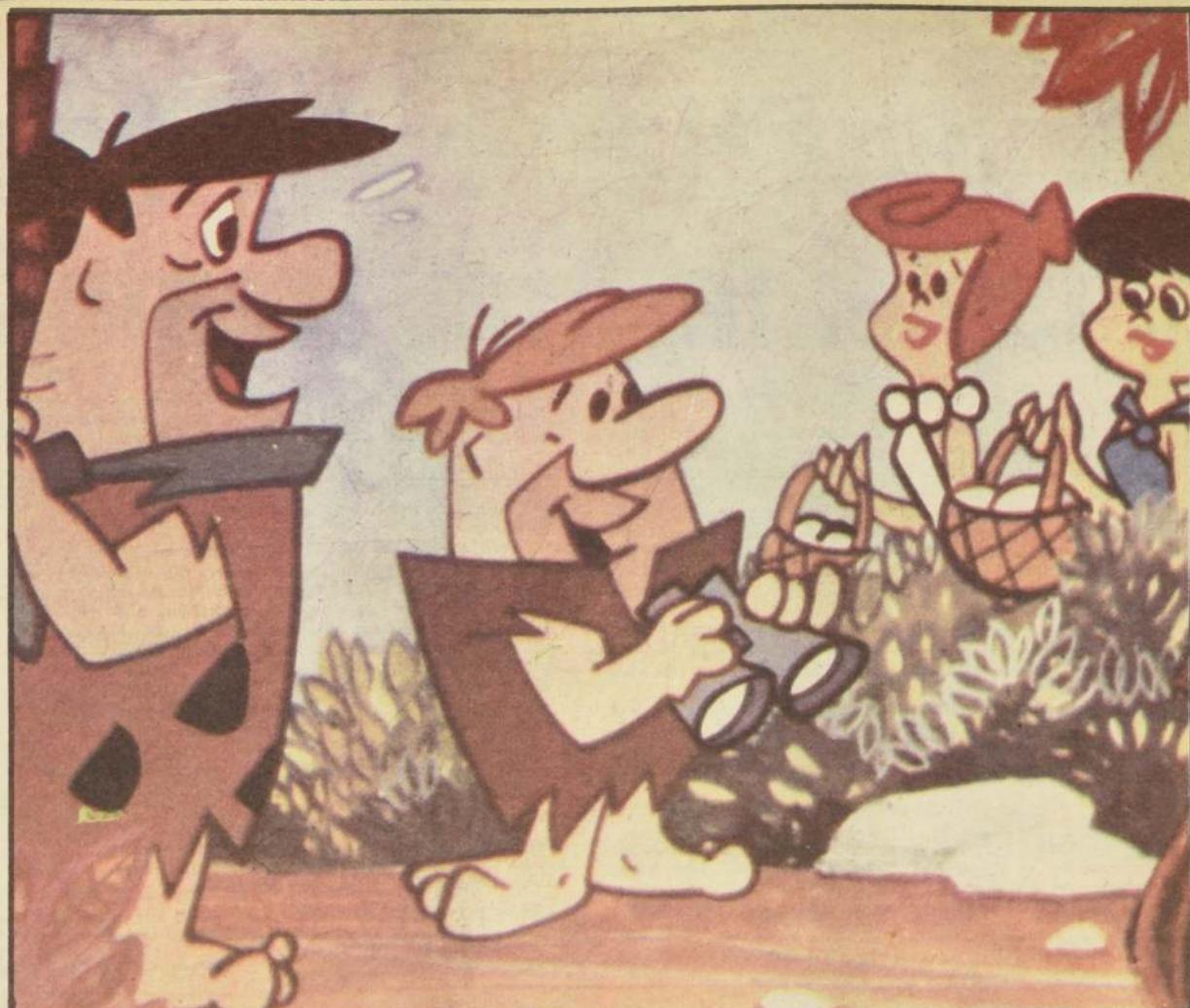
Nelson Ned graba para TV 13

## En Chile Intérprete de "Feliz Cumpleaños"

Procedente de São Paulo arribó ayer a Santiago el intérprete brasileño Nelson Ned, que ha saltado a la fama disquera de la música popular con temas que fueron records de venta, como "Feliz Cumpleaños" y "Querida Mía". Ned, que es de muy pequeña estatura, a pesar de ese vozarrón que le conocemos en sus grabaciones, ha venido al país para efectuar grabaciones en el Canal 13 de Televisión, que serán utilizadas en "Sábados Gigantes" y en otros especiales musicales. El brasileño permanecerá en Chile hasta mañana miércoles.



Estos "monitos" son creación de Alvaro Arce. Se trata de un especial con las aventuras de "Angelo, el genio", programa que fue adquirido por la cadena de televisión norteamericana NBC. Será la primera exportación de dibujos animados chilenos.



LOS PICAPIEDRAS, una de las producciones más famosas de Hanna Barbera. De las manos de Alvaro Arce, uno de los socios de GRAFILMS, salieron muchas animaciones con las aventuras de Pedro Picapiedra y su amigo Pablo Mármol. Arce estuvo 20 años en los Estados Unidos trabajando en dibujos animados

TV Chile

### Filmaron Fiesta de Primavera

Una exhibición privada del programa "Fiesta de la Primavera 1978", que fue grabado en el norte del país, ofreció a los periodistas, en la tarde de ayer, TV Chile, en sus estudios de calle Bellavista

#### FESTIVAL DE VIÑA

Sólo esta semana queda para la recepción de obras del próximo Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, que se realizará en febrero.

La recepción la hace la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Viña del Mar. La labor de preselección de las canciones enviadas comenzará el próximo 12 de diciembre.

### Medidas especiales para atender a los artistas extranjeros

## "OTI" Copó Capacidad del Hotel Carrera

Hasta el lunes 4 de diciembre, el Hotel Carrera no podrá recibir nuevos pasajeros porque su capacidad se encuentra totalmente copada por los artistas extranjeros que actuarán en el Festival de la Canción de la OTI.

Las reservaciones para los participantes en la emisión del próximo sábado desde el Teatro Municipal se hicieron con bastante anticipación, el día 7 de septiembre. Actualmente, los artistas se encuentran instalados en 40 singulares, 20 habitaciones dobles y 5 suites, la quinta parte de la capacidad total del hotel, según indicaron a reporteros de "El Cronista", Hernán Quintana, gerente de reservas y habitaciones, y Rodolfo Cusianovic, gerente de operaciones.

También dijeron que se había dado instrucciones especiales al personal del hotel, a fin de que se les otorgue el máximo de facilidades para su estada y para solucionar problemas que se puedan presentar, como el lavado o planchado de una tenida de presentación, por dar un ejemplo.

Por otra parte, la dirección del hotel dispuso la apertura de la piscina y el solarium de la terraza, con el fin de que las visitas puedan disfrutar de sus aguas del sol y observar desde allí la ciudad de Santiago.

Además, se preparó un show nocturno con artistas que interpretan canciones del repertorio internacional en varios idiomas. Una de las atracciones es la cantante brasileña Geysa Celeste.

Su fuerte son las can-

ciones mexicanas, paraguayas, portuguesas, brasileñas y folklóricas de varios países latinoamericanos. También, en el show que se montó pensando en los invitados a la OTI, actuará Claudio de Paul que, aparte de cantar



Claudio de Paul y la cantante brasileña Geysa Celeste serán dos de los artistas que entretendrán las noches de los invitados al evento internacional de la Televisión Iberoamericana



Rodolfo Cusianovic, gerente de operaciones, y Hernán Quintana, gerente de reservas y habitaciones, explicaron a "El Cronista" las medidas que ha tomado el hotel para la atención de los artistas extranjeros de la OTI



Regresó al país junto a su esposo

# Nuevo Estilo

## Viene a Imponer

### Teresita Oliva

• "Las cantantes no necesitan el desape... pero es bonito de todos modos"

"Ya nunca más", una balada rock y "La otra se lo llevó", un tema con el actual ritmo hústle que piensa será la locura de verano, son ambas caras de un nuevo disco que sacará la cantante española Teresita Oliva (para el sello "Sol de América") que acaba de volver por estos "pagos", luego de muchos años de ausencia. Ambas melodías pertenecen al cantante y compositor chileno Roberto Aguilar, que no es otro que el marido de Teresita.

La española es de la asoleada tierra de Linares, de la Provincia de Jaén. Fue en 1962 cuando llegó por estos lados, como integrante de la compañía "Romería" que tuvo mala suerte y terminó por disolverse. Así Teresita Oliva se independizó de ese contrato, pero se "amarró" con otro:

— Me libré de una, pero caí en otra, nos dice con ese salero de las de la Madre Patria. En ese tiempo se había prendido de Aguilar, un charro bien plantado, claro que de nacionalidad chilena, pero que siempre fue un popular cultor de la música mexicana. Durante su permanencia en el país, la española hizo giras por todo el país, cantó en los ya pasados "shows" de radioemisoras, actuó en el "Bim Bam Bum" y, finalmente, también se asomó por la televisión, que comenzaba ya a "agarrar vuelo". Pero lo principal que hizo entonces, fue casarse. Con el mencionado Roberto, por supuesto.

De todos estos años de matrimonio hay dos hijas: María Guadalupe, de 15 y Virginia Diana, de 5.

## LARGA GIRA

En 1969 el flamante matrimonio decidió ir a la aventura, con sus deseos de triunfar y las muy buenas voces que Dios les dio. Fueron a México por un período corto, pero se quedaron 5 años (hasta 1974). En la tierra azteca recorrieron todo el interior, para cumplir luego presentaciones en el teatro "Blanquita", en locales nocturnos y en televisión. En 1974 se trasladaron hasta Mendoza, donde vivieron hasta hace unos meses. Además del canto, instalaron allí en restaurante.

Pero un buen día les entró la nostalgia y de nuevo ambos están aquí, para reanudar sus actividades artísticas.

## NUEVO ESTILO

— Siempre canté por estos lados cosas lúdicas, aunque de valor en todo caso. Pero hasta ahora no había empleado a fondo ciertas cualidades vocales de que dispongo y que las tuve por "mucho tiempo guardadas. No obstante, ahora pienso aprovecharlas porque deseo aparecer como renovada.

— ¿Y cómo serán estas novedades?

— Mi verdadero registro de voz es la de soprano, y espero hacer canciones serias, más de fondo. Semicásicas, como "Granada", por ejemplo.

Nos anuncia que en el intertanto cumplió un compromiso pendiente con la "boite" La Sirena, por lo que aprovechamos en preguntarle la opinión sobre aquel bullido destape del que sacaron tan buen provecho sus compatriotas españolas.

— Los cantantes no necesitan recurrir a eso... pero es bonito de todos modos. A mí en muchas oportunidades me ha tocado salir sólo en mallas, y lo he hecho sin vacilar.

— De esas españolas que cantan y de las que hemos tenido continuas visitas, ¿cuál te ha impresionado?

— Me gusta Rocío Durcal y me ha agradado mucho de que haya incluido en su repertorio algunas rancheras. A mí me gustan mucho y las hago a menudo...

— ¿Y de los intérpretes varones?

— Pablo Albarra me gusta mucho.

Teresita Oliva nos anuncia también que en la próxima temporada veraniega, que ya está por comenzar, actuarán en un nuevo local que se abrirá en Concón: "El Papagayo".

— ¿Por qué decidieron dejar Mendoza? ¿Algún problema en particular?

— No, ninguno. Nos trataron muy bien, como en todos los países en que hemos estado. Te puedo decir que de esa tierra yo y Roberto traemos muchísimas satisfacciones profesionales y personales.

ASTOR PIAZZOLA, el mismo que no quiso venir a Chile, ahora sorprende a sus seguidores en Río de Janeiro, al retornar al viejo fuelle, al piano, al violín y el contrabajo

## Impresionó en Río

## Piazzola Volvió al Viejo Fuelle

• Dejó de lado sus sofisticados instrumentos electrónicos

## Río de Janeiro

El músico argentino Astor Piazzola concluyó con estremecedora éxito de público y crítica, su tradicional presentación anual en Río de Janeiro.

seguidores presentándose dentro de una línea insoñablemente tradicional para su música incontestablemente revolucionaria.

En lugar de la serie de instrumentos electrónicos que caracterizaron sus anteriores presentaciones, el bandoneonista Piazzola ejecutó música contem-

poránea de Buenos Aires, acompañado de piano, violín, guitarra y contrabajo.

Largas filas ante el teatro Cecilia Meireles marcaron la presencia del quinteto de Piazzola en Río.

Los revendedores también gustaron de la presencia de Piazzola ya que al agotarse las entradas en los cuatro espectáculos, cobraron hasta un 50 por ciento más a los simpatizantes del músico argentino que no tuvieron éxito en las boleterías.

Tras ser aplaudido en la noche del sábado, durante más de cinco minutos y realizar tres repeticiones, Piazzola explicó a UPI las razones del cambio que agradó en forma aplastante al público brasileño.

La electrónica fue una etapa. Ahora tengo de vuelta al violín y no hay sintetizador. La verdad de muy música es ésta. Y la respuesta de la gente me muestra que la verdad y la calidad siempre ganan".

Piazzola viene de presentarse en São Paulo y Belo Horizonte. (UPI).

## Representantes Disqueros se Refiraron de la Reunión

Concepción  
Bastantes molestos se marginaron de la Junta General Extraordinaria de la Asociación de Radiodifusores de Chile los representantes de la Cámara Chilena del Disco, Jorge Undurraga y el abogado de esa entidad, Luis Grez.

El hecho se produjo luego que los asambleístas mostraron su disconformidad por la participación de Grez en una de las sesiones, en la que intervino para ofrecer una charla sobre el Pequeño Derecho de Autor y la Ley de Propiedad Intelectual.

Casi al término de la alocución de Grez varios delegados intervinieron para cuestionar la representatividad de los personeros de la Cámara Chilena del Disco, en relación a la Ley de Propiedad Intelectual, argumentando que ello debía ser patrimonio de las autoridades pertinentes y no a una entidad que representa a productoras disqueras.

PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 hrs. "Los desalmados". (21) \$ 45.  
PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "El magnífico gran duelo", "Los 4 del Ave María" y "Búscate un ataúd". (18) \$ 20.  
PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867). A las 16, 19 y 22 hrs. "Los desalmados". (21) \$ 45.

REX. Huérfanos 835 (41143). Desde las 11 hrs. "La invasión de las arañas". (14) \$ 45.  
RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "Malicia" y "La Virgen, el toro y Capricornio". (21) \$ 25.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. "Profesora" y "Hotel de lujo". (21) \$ 20.

ROXI. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. "Cuentos para después de cenar" y "Enfermeras nocturnas". (21) \$ 40. Jueves. "La muerte danza al filo de la navaja" y "El último Mandingo".

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666). A las 15 y 19.15 hrs. "Fuga en el siglo 23". (men.) \$ 50.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 hrs. "La bella durmiente". (men.) \$ 30.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 hrs. "Los desalmados". (12) \$ 45.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Desde las 11 hrs. "Dona Flor y sus dos maridos". (21) \$ 60.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "La otra cara de Emmanuelle". (21) \$ 35.

# Solo Cine

MAIPU. Maipú. (571530). Descanso.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Abba, el gran show" y "La canción es la misma". (men.) \$ 30.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 12.30 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

IMPERIO. Estado 226 (397960). Desde las 11 hrs. "Grease". (men.) \$ 50.

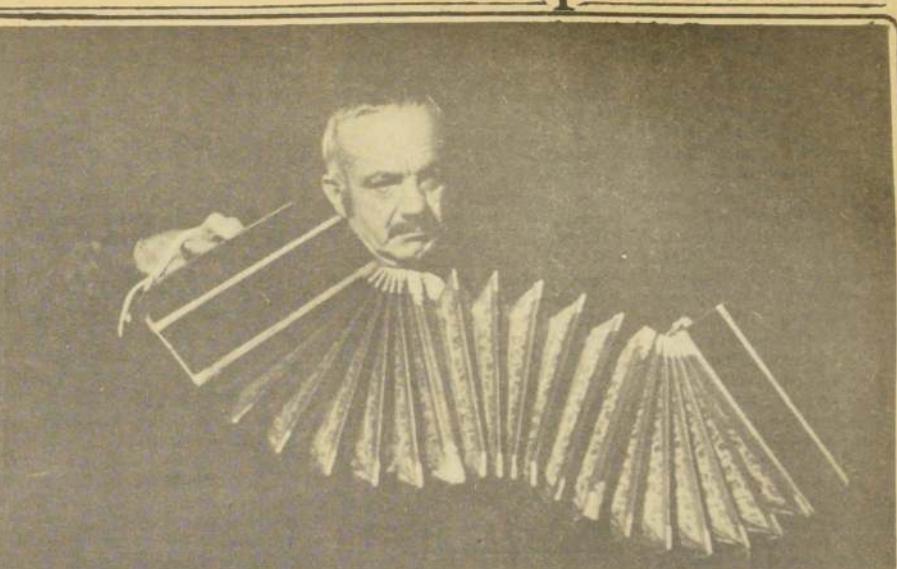
MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 hrs. "Ruta suicida" y "Magnun 44". (21) \$ 20.

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" y "Femenino, femenino". (21) \$ 30.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. "Regreso sin gloria". (18) \$ 30.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). A las 15.15, 18.15 y 21.45 hrs. "Muerte en el Nilo". (14) \$ 50.

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 11.30 hrs. "Emmanuelle y los gansters". (21) \$ 30.



SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto de Ramón Correa a Hugo, María, Elisa, Florinda de Ramón Cerruti, sin perjuicio derechos cónyuge Adelaida Cerruti Matthews.

28-29-30.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elias Awad Lues a Liliana, Antonio, William, Wilson Awad Faray, sin perjuicio derechos cónyuge Cecilia Faray Saadi.

28-29-30.

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva Guillermo Camacho de la Fuente a Guillermo, Mónica Camacho Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Gutiérrez Medina practicar inventario solemne 4 diciembre 15 horas, secretaria.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial "Johannes Muller" ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Bernardo Dn. José Escobar Alvarado quedando constituida como sigue: Presidente, Leonidas Pizarro Valdivia; Secretario, Juan Bascuñán Contreras; Tesorero, Jorge Torres Torres. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 6 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Viña Sta. Teresa S.A.C. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Agustín Guzmán González; Secretario, Marta Balcárcel Varas; Tesorero, Luis Schlack López. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Manufacturas Chilenas de Caucho S.A. N° 2 Ex Prof. ante la Inspector Comunal del Trabajo de Santiago Sra. Sonia Roldán Pérez quedando constituida como sigue: Presidente, Mario Hernán Estrada Reveco, Secretario: Ramiro Hernán Mesina Duarte, Tesorero: Lorenzo Cerda Bucarey. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 19 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores ex Industrial de Soc de Abastecimiento Inter. Ltda. Ante el Inspector (comunal) del Trabajo de Qta. Normal Guillermo Pérez C. quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Carlos Soto López. Secretario: Guillermo González Ruz. Tesorero: Dagoberto Caro Silva. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 19 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maestranza y Fundición "Santa Elena" ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Carlos Leal López. Secretario: Guillermo González Ruz. Tesorero: Dagoberto Caro Silva. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maestranza y Fundición "Santa Elena" ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Carlos Leal López. Secretario: Guillermo González Ruz. Tesorero: Dagoberto Caro Silva. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

EXTRACTO. Juzgado Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva fallecimiento Luis Alberto Cortés García, hijo legítimo Luis Alberto, Bernardo, Onolmo, y Ana María Cortés Gutiérrez, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente María Inés Gutiérrez Pohlete. Se fijó para facción inventario solemne día 30 noviembre 1978, 16 horas. La Secretaria.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

25-27-28.

SEGUNDO Juzgado amplió posesión efectiva Santiago López Vargas a hija legítima Lucía Irene López Bienzobas.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Ind. Manufactura de Bronce Ltda. Imabro ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Sergio Gajardo Navarrete. Secretario: Víctor Monsalve Soto. Tesorero: Juan Zapata Troncoso. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

SINDICATO Industrial Imabro Ltda. Con fecha 21 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Ind. Manufactura de Bronce Ltda. Imabro ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente: Andrés Sergio Briones Alvarado. Secretario: Luis Armando Cofré Olivares. Tesorero: Alfonso Eduardo Zapatero Grigón. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maestranza Suiza S.A. ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Abelardo Jara Jara; Secretario, Rodolfo Morales Garrido; Tesorero, Pedro Muñoz Inostroza. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978. Prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores de Soc. de Renta Edificio Carrera S. A. (ex profesional). Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago quedando constituida la directiva como sigue: Presidente: Andrés Sergio Briones Alvarado. Secretario: Luis Armando Cofré Olivares. Tesorero: Alfonso Eduardo Zapatero Grigón. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Maestranza Suiza S.A. ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente: Juan Soto Gutiérrez, Secretario: Pedro Covarrubias Parraguez, Tesorero: Armando Ignacio Quillaqueo. La anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1. Pinturas Blundell Spence y Cia S.A. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira R. quedando constituida como sigue: Presidente: José Zúñiga Alarcón. Secretario: Pedro García Valirio. Tesorero: Mariano Saavedra Bustamante. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 23 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores de Los Molles (ubicada en la 2<sup>a</sup>. Zona Eléctrica) y, Guayacán (ubicadas en la 2<sup>a</sup>. Zona Eléctrica) y, Bocamina (ubicada en la 4<sup>a</sup>. Zona Eléctrica) y, de las Centrales Hidroeléctricas de Los Molles (ubicada en la 2<sup>a</sup>. Zona Eléctrica), Rapel, Sauzal, Sauzalito, Cipreses e Isla (ubicadas en la 3<sup>a</sup>. Zona Eléctrica), Abanico y El Toro (ubicadas en la 4<sup>a</sup>. Zona Eléctrica) y, Pullingue y Pilmaiquén (ubicada en la 5<sup>a</sup>. Zona Eléctrica), que con sus sistemas de transmisión constituyen el Sistema Interconectado, ENDESA que abarca el territorio comprendido entre el límite Norte de la III Región Administrativa y el límite Sur de la X Región Administrativa excluida el área de la Provincia de Chiloé. En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 147º de la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4, de 1959) que dispone: "Se podrá solicitar reajustes de tarifas en caso que hayan variado en más de un 10% los precios de los combustibles, el índice de precios al consumidor, los sueldos y salarios o el precio de compra de la energía". Mi representada solicita un reajuste de tarifas de acuerdo al artículo mencionado, de un 44% en relación a la tarifa vigente (Resolución N° 66, de 1977, de la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas) con el objeto que ese Ministerio lo estudie y lo apruebe, para que el Sistema Interconectado de ENDESA quede habilitado para estipularlo en los suministros de energía a las Empresas distribuidoras de Servicio Público dentro del territorio que él abarca. Al Señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción Presente. Se hace la presente publicación en conformidad con lo dispuesto en el artículo 152º de la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro de un plazo de 15 días, contado de la fecha de la última publicación, se formulen ante la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas las observaciones a que dicha solicitud diere lugar. El ingeniero Superintendente de Servicios Eléctricos y de Gas, Fdo. Francisco Cabello Riveros Coronel (R) Ingeniero Superintendente.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Andrés Aballay Vargas; Secretario, Florindo Oyanedel Muñoz; Tesorero, Richard Reveco Merino. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

28-29-30.

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional de Empleados Frio-Lux S.A.I. Ante la Inspector Provincial del Tr

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Ind. Cerrajera Deva Ltda. Sind. N° 2 ante el Inspector Comunal del Trabajo de Stgo. Carlos Arturo Herrera quedando constituida como sigue: Presidente, Carlos Guerreros Letelier; Secretario, Juan Vega Espinoza; Tesorero, Celso Silva Carreño. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 27-28-29

NOTIFICACION. Ante 1er. Juzgado Civil San Miguel, en autos caratulados "Meneses con Alzerrera", juicio ordinario, se dictó la siguiente sentencia: Vistos: 20 noviembre de 1978, Luis Meneses Vidal, demanda juicio ordinario de prescripción contrato de compraventa y cancelación de inscripción de prohibición de fs. 531 N° 1057 del año 1961 a Luis Alzerrera Gallegos, domiciliado en Maipú 12, Lo Espejo. Expressa: consta de copias de escritura de promesa 25 febrero 1961 prometió vender el sitio 10, Manzana A, Sector 37, Loteo Funda La Palmilla, promesa se suscribió Notario Martín Olmedo, inscribiéndose al margen del título dominio de fs. 531 N° 1057 del Reg. de Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1961, se estipuló plazo para escritura definitiva 30 de julio 1961. El demandado no cumplió por lo que no se otorgó escritura definitiva habiendo transcurrido por demás el plazo de prescripción. Se rindieron las pruebas pertinentes, se citó para oír sentencia. Con lo relacionado y considerando: Que la demanda solicita declarar la prescripción del contra de promesas y como consecuencia la cancelación de la respectiva inscripción en el Registro de Prohibiciones del competente Conservador de Bienes Raíces; Y vistos lo dispuesto en los arts. 1554, 1698, 1700, 2514, 2515 del Código Civil; 144, 160, 170, 342 del Código de Procedimiento Civil, se declara: Que ha lugar en todas sus partes a lo principal de fs. 7 Archívese copia autorizada. Dictada por doña Cecilia Loma Osorio Pérez. Juez Titular. Secretario. 27-28-29

MERCED de Aguas. Sr. Director General de Aguas. Fernando Orueta Ruiz de Egílaz, agricultor, domiciliado en Rancagua y para los efectos de esta gestión en Matías Cousiño 150 of. 521, a US. respetuosamente digo: Que vengo en solicitar merced de uso permanente y continuo por 12 lts/seg. sobre las aguas corrientes superficiales de la Primera Sección del Río Cachapoal, disponibles por caducidad de 9,6 acciones del Canal Compañía, equivalentes a 0,10 partes de río, para el riego de 12 Hás. de viña de mi predio ubicado en Graneros, inscrito a fs. 308 vta. N° 359 del Registro de Propiedad de 1954 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua. Las aguas se captarán mediante la bocatoma del Canal Compañía, ubicada en la ribera derecha del río mencionado y se conducirán por dicho canal y derivados hasta el lugar de su aprovechamiento. No se constituirán servidumbres salvo las necesarias para utilizar las obras indicadas. Por tanto, en mérito a lo expuesto, memoria explicativa y demás antecedentes que acompañan, y lo prevenido en los arts. 37 y 248 y siguientes del Código de Aguas. Ruego a US. tenga a bien concederse el derecho de aprovechamiento que solicito para el fin expresado. 27-28-29

QUIEBRA: Productos Alimenticios Pac Cervin S. A. C. Quinto Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, Resolución 14 noviembre 1978, tuvo por verificado extraordinariamente crédito fiscal por \$ 24.892.257,29, preferente primera clase art. 2472 N° 5 del Código Civil. Secretaria. 27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Marcelina Soto Miranda, a Irma y María Bustos Soto. Tramitase ley 16.271. Secretario. 27-28

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Pilar de las Mercedes Cantín Castillo, a Félix, Pilar, Lucia, Teresa y Ramón Pando Cantín, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Pando Pérez. Practicaré inventario solemne 30 noviembre 1978, once horas. Secretario. 27-28-29

NOTIFICACION. Ante 1er. Juzgado Civil San Miguel, en autos caratulados "Meneses con Alzerrera", juicio ordinario, se dictó la siguiente sentencia: Vistos: 20 noviembre de 1978, Luis Meneses Vidal, demanda juicio ordinario de prescripción contrato de compraventa y cancelación de inscripción de prohibición de fs. 531 N° 1057 del año 1961 a Luis Alzerrera Gallegos, domiciliado en Maipú 12, Lo Espejo. Expressa: consta de copias de escritura de promesa 25 febrero 1961 prometió vender el sitio 10, Manzana A, Sector 37, Loteo Funda La Palmilla, promesa se suscribió Notario Martín Olmedo, inscribiéndose al margen del título dominio de fs. 531 N° 1057 del Reg. de Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1961, se estipuló plazo para escritura definitiva 30 de julio 1961. El demandado no cumplió por lo que no se otorgó escritura definitiva habiendo transcurrido por demás el plazo de prescripción. Se rindieron las pruebas pertinentes, se citó para oír sentencia. Con lo relacionado y considerando: Que la demanda solicita declarar la prescripción del contra de promesas y como consecuencia la cancelación de la respectiva inscripción en el Registro de Prohibiciones del competente Conservador de Bienes Raíces; Y vistos lo dispuesto en los arts. 1554, 1698, 1700, 2514, 2515 del Código Civil; 144, 160, 170, 342 del Código de Procedimiento Civil, se declara: Que ha lugar en todas sus partes a lo principal de fs. 7 Archívese copia autorizada. Dictada por doña Cecilia Loma Osorio Pérez. Juez Titular. Secretario. 27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Ricardo de las Mercedes Bozo Zamorano, a Raúl, María Yolanda, Ricardo, Marta Bozo Vidal; y a María Inés, Clelia, Viviana, Irene, Raúl, David, Daniel y Sergio Morales Bozo, sin perjuicio derechos cónyuge Dominga Vidal Quintanilla. Practicaré inventario solemne 1º diciembre 1978, once horas, Secretario. 27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Daniel Segundo Puga Abarca, a Daniel, Fernando, Jorge y Hernán Puga Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Josefina Silva Abarca. Secretario. 27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Eliseo Emiliano Mora Urrutia, a Bárbara y José Mora Córdova, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia Córdova Pérez. Secretario. 27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Nieves Isabel Lihn Carrasco, a Valentín y Raúl Alcaino Lihn, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Abraham Alcaino Silva. Practicaré inventario solemne 5 diciembre 1978, once horas. Secretario. 27-28-29

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Guzmán Valdés a Rolando y Carmen Franco Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Rolando Franco Diaz. Inventario solemne 29 noviembre 16 horas. 27-28-29

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Nieves Isabel Lihn Carrasco, a Valentín y Raúl Alcaino Lihn, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Abraham Alcaino Silva. Practicaré inventario solemne 5 diciembre 1978, once horas. Secretario. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Guzmán Valdés a Rolando y Carmen Franco Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Rolando Franco Diaz. Inventario solemne 29 noviembre 16 horas. 27-28-29

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Leopoldo de Miguel Hernando a Leopoldo de Miguel Corbella; María de Miguel Gajardo; Carmen, Fernando, Héctor y Hernán de Miguel Vásquez; sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Corbella Serra. Inventario solemne 30 noviembre, 15 horas. 27-28-29

ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago presentóse Aida Bravo Egiluz, administradora Comunidad Edificio Teatinos 251, solicitando que Tribunal designe Junta Vigilancia compuesta por cinco copropietarios, conforme artículo 15 N° 6 Reglamento Comunidad, ya que dos citaciones a Asamblea General no reunieron quórum necesario para sesionar. Juzgado proveyó: "Santiago, 24 noviembre 1978. Vengan copropietarios a comparendo audiencia seis diciembre próximo, once horas, el que se celebrará con los que asistan. Notifíquese por avisos en El Cronista por tres veces. Morales, Juez, Mc. Hugh, Secretaria". 27-28-29

QUIEBRA: Productos Alimenticios Pac Cervin S. A. C. Quinto Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, Resolución 14 noviembre 1978, tuvo por verificado crédito de Transradio Chilena, Compañía Chilena de Telecomunicaciones S.A. por \$ 112.589, 83. Comunicarse a acreedores. Secretario. 27-28-29

CON fecha 17 de noviembre de 1978, ante el Inspector Provincial del Trabajo Sra. Violeta Cristi V., se constituyó la nueva Mesa Directiva del Sindicato de Trabajadores Vitiwincola Cunaco S.A., quedando ésta integrada de la siguiente manera: Presidente, Raúl Fuentes Ruiz; Secretario, Rolando Toledo Toledo; Tesorero, Héctor Cabello Soto. Se hace la presente publicación, de conformidad con lo que establece el Art. 378 del Código del Trabajo. 27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Nuñoa Sra. Sonia Roldán Pérez quedando constituida como sigue: Presidente: Luis Aravena. Secretario: Arturo Ibáñez Campos. Tesorero: Alfonso Saes Alvarado. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 24 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Las Condes S.A. "Santiago". Ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Don Antonio Valdés Canales, quedando constituida como sigue: Presidente, Jorge Carmona Arias; Tesorero, Vodmíl Evans Restovic Luarte; Secretario, Pendiente. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial de Rockwell Standard y Cía. Ltda. ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Bernardo José Escobar Arriagada, quedando constituida como sigue: Presidente: Jorge Mujica Reinoso; Secretario: Manuel Rodríguez Neira; Tesorero: Margarita Jara Orellana. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva José Fracchia Falabrin, hijos Fulvia, Pierina y José Fracchia Torres, sin perjuicio cónyuge Lucía Dallez Escobar. Inventario 30 noviembre, 10 horas. Secretaria. 25-27-28

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Kadis Sar, para Antonio, Natalio y Anise Kadis Eblen, María, Juan, Cecilia y Silvia Kadis Haiquel, sin perjuicio derechos Cecilia Haiquel Eblen. 25-27-28

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Oscar Nogales Morales, para Emilia, Oscar, Sonia y Genoveva Nogales García, sin perjuicio derechos cónyuge Vicenta García, Zumel. 25-27-28

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva José Cocever Maturana, para Mario y Francisco Cocever Cuevas. 25-27-28

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Bohm Johr, para Tomás y Michaela Bohm Hayn. 25-27-28

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Julia Podestá Ruiz, para Adela, Corina, Elena, Elvira y Berta Podestá Ruiz. 25-27-28

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Toro Saavedra, para Waldo, Fernando, Héctor y Hernán de Miguel Vásquez; sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Corbella Serra. Inventario solemne 30 noviembre, 15 horas. 25-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Imprenta y Litografía Stanley Ltda. ante el Inspector Comunal de Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue: Presidente: Moisés González González; Secretario: Juan Catalán Urbina; Tesorero: Jorge Martínez Miranda. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Laboratorio Silbe Ltda. Productos Farmacéuticos N° 232, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Qta. Normal Sr. Guillermo Pérez Crisostomo quedando constituida como sigue. Presidente: Pedro Bello Valdez, Secretario: Cristobal Sanchez Espinoza, Tesorero: Luis Fuentes Silva. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Laboratorio Silbe Ltda. Productos Farmacéuticos N° 232, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Qta. Normal Sr. Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue: Presidente: Ana María Escobar Vásquez; Secretario: Hilda Yolanda Madrid Reyes; Tesorero: María Griselda Céspedes Mardones. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Juan Riveros Poblete N° 2, ante el Inspector Provincial (comunal-departamental) del Trabajo Jorge Nieto Blanc, quedando constituida como sigue: Presidente: Jorge Leyton Riveros; Secretario: Hernán Fernández Calvo; Tesorero: Carlos Rodríguez Vera. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, ante el Inspector Provincial del Trabajo de Nuñoa Sra. Sonia Roldán Pérez quedando constituida como sigue: Presidente: Luis Aravena. Secretario: Arturo Ibáñez Campos. Tesorero: Alfonso Saes Alvarado. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fechas 10 y 22 de noviembre de 1978, presaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Metalúrgica Revesol, S.A.C. e I. ante la Inspector comunal del Trabajo de Nuñoa Sra. Sonia Roldán Pérez quedando constituida como sigue: Presidente: Luis Aravena. Secretario: Arturo Ibáñez Campos. Tesorero: Alfonso Saes Alvarado. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978 presaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente Luis Aravena. Secretario: Arturo Ibáñez Campos. Tesorero: Alfonso Saes Alvarado. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial "Chiprodal S.A.I.", \$ 32.985, 01; Banco de Chile, \$ 2.637.627,56; Miguel López Ponce \$ 10.384,60; Cía. Chilena de Electricidad S. A. \$ 86.346,49 más intereses, Bernarda Parra Bascuñán \$ 45.230,39; Inmobiliaria Críollón S. A. \$ 302.218,00; Central de Leche Delicias S. A. \$ 59.970,70; Empresa Periodística La Nación S. A. \$ 9.687,60 e intereses y costas; Cajas Registradoras Nacionales, \$ 88.700,71, e intereses y costas; Martini Rossi S. A. C. I. \$ 6.936 e intereses; Conservadora Copihue S. A. \$ 40.446,44 más reajustes e intereses según Ley; Cía. de Teléfonos de Chile, \$ 577.508,86 más intereses correspondientes. Créditos preferentes. Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, \$ 23.758 76, privilegio de primera clase inc. final art. 18, Ley 16.744 en relación art. 2472 Cód. Civil, Fisco de Chile, \$ 476.216,32, art. 2472 N° 5. C. Civil, en relación art. 200 C. Tributario, Caja de Compensación del Comercio Servicios y Producción, \$ 77.043,71, Art. 2472 N° 5. C. Civil Secretario. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978 prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Profesional Rokwell Standard y Cía. Ltda. ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Bernardo José Escobar Arriagada, quedando constituida como sigue: Presidente: Orlando Vargas Suci. Secretario: Luis Rojas Jorqueras. Tesorero: Eduardo Vera Campos. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Mixto E.E. y O.O. Andes Mar Bus S.A. ante el Inspector Provincial del Trabajo de Stgo. Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente: Manuel Peralta Cid; Secretario, Raúl Sánchez Farias; Tesorero, Gustavo Bouffanais Sabugo. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Laboratorios Laboral Moreno Vial Limitada ante el Inspector Comunal del Trabajo de Qta. Normal Sr. Guillermo Pérez Crisostomo quedando constituida como sigue. Presidente: Pedro Bello Valdez, Secretario: Cristobal Sanchez Espinoza, Tesorero: Luis Fuentes Silva. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 21 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Imprenta y Litografía Stanley Ltda. ante el Inspector Comunal de Trabajo de Maipú Sr. Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue: Presidente: Moisés González González; Secretario: Juan Catalán Urbina; Tesorero: Jorge Martínez Miranda. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, presaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Isaac y Natalio Cumsille y Cía. Ante la Inspector comunal del Trabajo doña Sonia Roldán P., quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Saldaña Baeza; Secretario: Bernardo Cáceres Quiroz; Tesorero: José Ramón Soto. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978. 26-27-28

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 14 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la directiva del Sindicato de Trabajadores Isaac y Natalio Cumsille y Cía. Ante la Inspector comunal del Trabajo doña Sonia Roldán P., quedando constituida como sigue: Presidente: Santiago Saldaña Baeza; Secretario: Bernardo Cáceres Quiroz; Tesorero: José Ramón Soto. Lo anterior se hace en

# Económicos

e

JUDICIALES  
Y LEGALES

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Industrial "Echave S.A.C. e I." ante la Inspector Provincial del Trabajo Luis Espinoza Rodríguez quedando constituido como sigue: Presidente, Hilda Castillo Banda; Secretario, María Sánchez Campos; Tesorero, Luis Moreno Bustos. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

SINDICATO de Trabajadores "Refractarios Lota Green S.A." Santiago (Ex Sind. Prof. EE. Prov. Stgo). Con fecha 23 de noviembre de 1978 ante la Inspector del Trabajo Sra. Violeta Cristi V., se constituyó la Directiva del Sindicato quedando de la siguiente manera: Presidente, Carlos Aguilera Arávalo; Secretario, Patricio Van Yurick Ramírez; Tesorero, Fernando Pino Ibarra. De acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores ITT Comunicaciones Mundiales S.A. ante la Inspector Provincial del Trabajo Violeta Cristi Villanueva quedando como sigue: Presidente, Pedro Alfaro Plaza; Secretario, René Encalada Yáñez; Tesorero, Asilio Guerrero Stockmann. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores y Empleados Particulares de Electromat S.A., Fábrica de Materiales Eléctricos. Ante el Inspector del Trabajo quedando como sigue: Presidente, Rodolfo Becerra Contreras; Secretario, Fermín Grimal Miquel; Tesorero, Fernando Catalán Espinoza. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 y 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Masisa y Laminadora de Maderas S.A. ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Armando González Aguilera; Secretario, Norberto Caro Castillo; Tesorero, María Teresa Fleuril H. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 1 The Sydney Ross Co y Cia. Ltda ex Sindicato Industrial Sydney Ross ante la Inspector Comunal del Trabajo de Nuñoa Sra. Sonia Roldán Pérez quedando como sigue: Presidente, Alfredo Torres Acuña; Secretario, Natividad Fuentes Osorio; Tesorero, Julio Martínez Saavedra. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Edelmira Canter Quinteros para María Manzo Pavez, Elizabeth, Juan, Raúl Duarte Sanhueza, Cristian Muñoz Sanhueza; Clara Doren Canter, Verónica y Marcela Violeta Doren Barrera. Inventario 30 noviembre 10 horas. Secretaria.

27-28-29

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Vascope Villarroel, hijos Rosa y Juan Vascope Zarzola; sin perjuicio cónyuge Petronila Zarzola Menéndez.

27-28-29

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Contreras Contreras a cónyuge Carmen González Rodríguez, sin perjuicio sus derechos.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial "Echave S.A.C. e I." ante la Inspector Provincial del Trabajo Luis Espinoza Rodríguez quedando constituido como sigue: Presidente, Claudio Díaz y Cia. Ante la Inspector Provincial del Trabajo Violeta Cristi Villanueva quedando constituido como sigue: Presidente, Hernando Cofre Sepúlveda; Secretario, Julio Saavedra Santibáñez; Tesorero, Luis Malenborg Méndez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Comunidad Llodrá Bauzá y Cia Ltda., ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Eugenio Bauzá S.; Secretario, Erika Hücke C.; Tesorero, Marina Barrera I. Lo anterior se hace en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Joannon Ltda. Ante la Inspector Comunal del Trabajo de Puento Alto, Margarita María Almonacid T. quedando constituida como sigue: Presidente, Sergio Arenas Román; Secretario, Ernesto Jorquera Zúñiga; Tesorero, Jorge Arias Araya. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Lavandería y Limpiados Le Grand Chic ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Hernando Cofre Sepúlveda; Secretario, Juan Leiva Díaz; Tesorero, Mario Gómez González. La anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CON fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Sindicato Profesional de EE.PP de Mauricio Hochschild S.A.I.C. ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Natan Moreno Joel Orozco, Secretario Noemí Goldammer Novak Tesorero: Walter Fernando Jijena Oddo. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Vinos de Chile S.A. "VINEX" N° 2. Ex Profesional, ante la Inspector Jefe de la Inspección del Trabajo Comunal de Nuñoa Sonia Roldán quedando constituida como sigue: Presidente, Clara Navia Espinoza, Secretario: Carlos Ortíz Reyes, Tesorero: Alejandro González Cárdenas. La publicación se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 10 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Vinos de Chile S.A. "VINEX" N° 2. Ex Profesional, ante la Inspector Jefe de la Inspección del Trabajo Comunal de Nuñoa Sonia Roldán quedando constituida como sigue: Presidente, Jorge Lamig Barra, Secretaria: Graciela Huerta Cortés, Tesorero: Roberto Fuentes Silva.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva N° 1 de Ingeniería Habitacional Abalos y González S.A. ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Alejandro Riveros Sánchez, Secretario: José De la Fuente Illanes, Tesorero: Rigoberto Ponce Vásquez. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Edelmira Canter Quinteros para María Manzo Pavez, Elizabeth, Juan, Raúl Duarte Sanhueza, Cristian Muñoz Sanhueza; Clara Doren Canter, Verónica y Marcela Violeta Doren Barrera. Inventario 30 noviembre 10 horas. Secretaria.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 16 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores N° 2 de Refractarios Lota, Green S.A. Planta N° 2 de Padre Hurtado, ante el Inspector Departamental del trabajo de Talagante, Sr. León Muñoz Romero, quedando constituida como sigue: Presidente, Ricardo Arellano Fuenzalida; Secretario: Anastacio Morales Hernández; Tesorero, Enrique Avalos Donoso. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial "Echave S.A.C. e I." ante la Inspector Provincial del Trabajo Luis Espinoza Rodríguez quedando constituido como sigue: Presidente, Claudio Díaz y Cia. Ante la Inspector Provincial del Trabajo Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Alicia Ibarra, Secretario: Róger Pineda, Tesorero: María Cárdenas. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Laboratorio Ninoska Ltda. Productos de Belleza, ante el Inspector Comunal del Trabajo del Área Norte, Sr. Carlos A. Herrera, quedando constituida como sigue: Presidente: Catalina Monserrat Escobar. Secretaria: Juanita Cantillana González. Tesorero: Graciela Coloma Muñoz. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Comunidad Llodrá Bauzá y Cia Ltda., ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente, Eugenio Bauzá S.; Secretario, Erika Hücke C.; Tesorero, Marina Barrera I. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Industrial Joannon Ltda. Ante la Inspector Comunal del Trabajo de Puento Alto, Margarita María Almonacid T. quedando constituida como sigue: Presidente, Sergio Arenas Román; Secretario, Ernesto Jorquera Zúñiga; Tesorero, Jorge Arias Araya. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 22 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Lavandería y Limpiados Le Grand Chic ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva quedando constituida como sigue: Presidente, Hernán Abarca Cubillos. Secretario: Gustavo López Farias. Tesorero: Juan Valdebenito Díaz. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

27-28-29

EN Maipú, a 15 de noviembre de 1978, siendo las 12,20 horas, ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú, Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º transitorio del D.L. 2376 de 1978 a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Conservas Unidas Perlak S.A. N° 2, quedando de la siguiente manera: Presidente: Jaime Azúa Arias. Secretario: Luis Fariñas Botarro. Tesorero: Melanía Otárola Otárola. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 13 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Administrativos de Coopempart, ante la Inspector Provincial del Trabajo, Violeta Cristi V., quedando constituida como sigue: Presidente: José Aranda Erazo. Secretario: Cuberto Rodríguez González. Tesorero: Rafael Soler García-Huidobro. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

EN Maipú, a 22 de noviembre de 1978, siendo las 11 horas, ante el Inspector Comunal del Trabajo, Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º transitorio del D.L. 2376 de 1978, a la estructuración de la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Laboratorios Recalcine S.A. ante la Inspector Provincial (comunal, Departamental del Trabajo de Santiago Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue: Presidente: Oscar Gárate Soto, Secretario: Ramón Escobar Montalva, Tesorero: Fresia Peña Carreño. La publicación se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 20 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Plastix Chilena Kegan S.A. Co. N° 1, quedando de la siguiente manera: Presidente: Julio Iván Navarro Arias. Secretario: René Marcelo Fuentes González. Tesorero: Manuel Jesús Estévez Romero. De acuerdo a los fines establecidos en el Art. 378 del Código del Trabajo.

27-28-29

EN conformidad al D.L. 2376 de 1978 y en cumplimiento a las disposiciones vigentes del Artículo 378 del Código del Trabajo, con fecha 17 de noviembre de 1978 se ha quedado constituida la nueva directiva del Sindicato de Trabajadores de Plastix Chilena Kegan S.A. Planta Cerrillos ante el Inspector comunal de Maipú del Trabajo, Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue. Presidente: Eduardo Ulla Favar. Secretario: Jorge Moscoso González. Tesorero: Héctor Cáceres Poblete. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Tejidos Caupolicán S.A. ante la Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva, quedando constituida como sigue. Presidente: Guillermo Campos Rojas, Secretario: Hernán León Aguirre. Tesorero: Julio Pérez, Nabea. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores de Luis Dagoget N° 1, ante el Inspector comunal de Maipú del Trabajo, Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue. Presidente: Juan González Pino. Secretario: Jorge Campos Zamorano. Tesorero: Bernardo Campos Martínez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Abbott Laboratories de Chile Limitada N° 2. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de Maipú, Sr. Samuel Neira Rodríguez, quedando constituida como sigue. Presidente: Juan González Pino. Secretario: Jorge Campos Zamorano. Tesorero: Bernardo Campos Martínez. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Enlozados Cóndor S.A. Ante el Inspector Comunal del Trabajo de San Miguel Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue: Presidente: Héctor Morales Carrasco. Secretario: Omar Salazar Silva. Tesorero: Elsa Orellana Vergara. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 9 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Mireya Ortúzar Meza.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Olivetti de Chile S.A. ante la Inspector Provincial Comunal, Departamental del Trabajo de Santiago, Violeta Cristi Villanueva. Presidente: Pedro Muñoz Monje; Secretario: Miguel Vergara Olgui; Tesorero: Jaime Muñoz Vargas. Lo anterior se hace en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo y al D.L. 2376 de octubre de 1978.

27-28-29

CONSTITUCION de Directiva Sindical. Con fecha 17 de noviembre de 1978, prestaron juramento de rigor la Directiva del Sindicato de Trabajadores Tarragó y Aguade Limitada, Ante el Inspector del Trabajo de San Miguel Sr. Jorge Nieto B., quedando constituida como sigue: Presidente: Alicia Ibarra. Secretario: Juan



Inches

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19



—Es la mejor oportunidad que va a tener la televisión chilena en cuanto a público se refiere, ya que por lo menos nos verán unas 250 millones de personas", señaló al mediodía de ayer Fernando Leighton, director de la emisión OTI que hará Chile el sábado, durante la conferencia de prensa oficial para contar los detalles del trabajo a realizarse esta semana, y sobre la transmisión misma, que se hará vía satélite a 21 países que la recibirán en directo y en colores. Junto a Leighton estuvo el productor general, Ricardo Miranda, y la Comisión Ejecutiva integrada por representantes de los cuatro canales de TV que operan en el país; Jaime Pereira, de TV Chile; Agustín Vargas, de TV 13; Edgardo Bastías de TV 4 y un representante del Canal 9.

Principalmente se informó sobre las facilidades que tendrán los medios de comunicación para informar sobre el evento, tanto durante el ensayo, como en el día "D": 2 de diciembre. Se estipuló que serán áreas de restricción el escenario, las localidades llamadas sillones de orquesta y la sala de los intérpretes. En la reunión de prensa efectuada en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera estuvieron presentes las dos únicas delegaciones que habían arribado hasta ese momento, la de Aruba (Antillas Holandesas) y la de Costa Rica. Los otros grupos anunciados no pudieron llegar en la fecha previamente señalada, debido a dificultades en la combinación de los vuelos.

Ricardo Miranda señaló que sin estimar los gastos físicos de perso-

## 400 mil Dólares Cuesta a Chile Organizar la OTI

- Sin contar el gasto físico y de equipos de los 4 canales
- Transforman el Teatro Municipal para la transmisión del sábado
- Hoy comienzan los ensayos con orquesta de 41 músicos

20.00 hrs. Títulos Presentación  
20.02 hrs. Saludos de los animadores — Sr. Raúl Mora y Sra. Raquel Argandoña  
20.07 hrs. Presentación primer bloque canciones Puerto Rico — Costa Rica — Chile  
20.24 hrs. Segundo bloque canciones España — Paraguay — EE.UU.  
20.37 hrs. Tercer bloque canciones Antillas Holandesas — Ecuador — Perú  
20.50 hrs. Cuarto bloque canciones El Salvador — Brasil — Uruguay  
21.03 hrs. Quinto bloque canciones México — Venezuela — Colombia  
21.17 hrs. Sexto bloque canciones Honduras — Bolivia — Rep. Dominicana  
21.30 hrs. Séptimo bloque canciones Argentina — Paraguay — Guatemala  
21.40 hrs. Animadores recuerdan el sistema de votación  
21.43 hrs. Se inicia el proceso de votación simultánea en todos los países  
21.53 hrs. Se inicia la comunicación a Santiago del resultado de la votación, para su recuento  
22.18 hrs. Se proclama a los vencedores  
22.20 hrs. Premiación  
22.25 hrs. Repetición canción ganadora Despedida de los animadores

nal y de equipos aportados por los canales chilenos de TV, el costo que tendrá este Festival OTI, el séptimo de la serie, será de 350 ó 400 mil dólares, que prorrtearán las estaciones del país.

Durante la reunión se entregaron a los periodistas los detalles al minuto de la emisión misma (ya publicados por "El Cronista" en una edición anterior); el programa de festejos para las delegaciones visitantes, que consulta paseos a Viña del Mar y a los sitios atractivos de la capital; los rígidos horarios de ensayos y las letras de los 19 temas que estarán en competencia.

**El Cronista**

Directora: Silvia Pinto  
Representante Legal: Patricia Guzmán  
Agustinas 1269 — Fono 82222

Santiago, Martes 28 de Noviembre de 1978

LA COMISIÓN ORGANIZADORA de la emisión OTI chilena y el Comité Ejecutivo integrado por representantes de los cuatro canales de TV informan a los periodistas detalladamente del programa de actividades durante el transcurso del evento. El primer varón, de izquierda a derecha, es Condorset Costa de Silva, enviado a Chile por la OTI



**TOSHIBA BLACK STRIPE**  
el televisor color de  
**CATEGORÍA 1**

DISTRIBUIDORA

**LAMPILUZ**

MODELO 2002  
Fabricado en Japón  
especialmente  
para Chile  
220 volts. 50 ciclos

SAN ANTONIO 347  
SANTIAGO



\$ 27.480  
CONTADO

Credito:  
Pie. \$ 3.235  
13 Cuotas de \$ 3.235  
Total \$ 45.290

1 AÑO DE  
GARANTIA  
MULTIMPORT  
LTDA